



Biviana Torrez <torrescastanedaabogados@gmail.com>

RECLAMACION ACREENCIA LUIS FERNANDO CASTELLANOS NIETO ANTE LIQUIDADORA ESPECIAL DE CONSTRUCTODO DE LA SABANA S.A.S

1 mensaje

JUAN CARLOS GONZALEZ /// <correoseguro@e-entrega.co>

17 de diciembre de 2021, 11:05

Para: "Dra. Biviana del Pilar Torres Castañeda - AGENTE LIQUIDADORA ESPECIAL DE CONSTRUCTODO DE LA SABANA S.A.S" <btorres@tcabogados.com.co>

Señor(a)

Dra. Biviana del Pilar Torres Castañeda - AGENTE LIQUIDADORA ESPECIAL DE CONSTRUCTODO DE LA SABANA S.A.S

Reciba un cordial saludo:

Usted ha recibido un correo electrónico seguro y certificado de parte de **JUAN CARLOS GONZALEZ ///**, quien ha depositado su confianza en el servicio de correo electrónico certificado de e-entrega para hacer efectiva y oportuna la entrega de la presente notificación electrónica.

Con la recepción del presente mensaje de datos se entiende que el destinatario ha sido notificado para todos los efectos según las normas aplicables vigentes, especialmente los artículos 12 y 20 la Ley 527 de 1999 y sus normas reglamentarias.

Nota: Para leer el **contenido del mensaje** recibido, usted debe **hacer click** en el enlace que se muestra a continuación:



[Ver contenido del correo electrónico](#)
Enviado por JUAN CARLOS GONZALEZ ///

*Correo seguro y certificado.**Copyright © 2021**Servientrega S. A..*

17/12/21 16:30

Gmail - RECLAMACION ACREENCIA LUIS FERNANDO CASTELLANOS NIETO ANTE LIQUIDADORA ESPECIAL DE CONSTRU...

Todos los derechos reservados.

¿No desea recibir más correos certificados?

IMPORTANTE: Por favor no responder este mensaje, este servicio es únicamente para notificación electrónica.



ACTA DE POSESIÓN No. 025 Fecha Febrero 10 de 2017

En la ciudad de ARMENIA Departamento de QUINDIO

Se presentó en el despacho de la GOBERNADORA (E) DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO

El Doctor **LUIS FERNANDO CASTELLANOS NIETO**

Con cédula de Ciudadanía No. 79.297.031 de Bogotá

Con el fin de tomar posesión del cargo de NOTARIO SEGUNDO EN PROPIEDAD DEL CIRCULO NOTARIAL DE ARMENIA QUINDIO.

Para el cual se nombró con carácter de PROPIEDAD mediante Decreto de Nombramiento No. 122 del 26 de enero de 2017 y Decreto de confirmación de Nombramiento No. 1047 del 7 de febrero de 2017.

Bajo la gravedad del Juramento el Posesionado promete cumplir con la Constitución, la Ley y desempeñar fielmente los deberes del cargo, obligándose a no revelar las operaciones de la Empresa, ni a suministrar informes sobre ella, salvo el que exijan las autoridades o entidades facultadas para ello. Igualmente manifiesta no estar inhabilitado, ni tener incompatibilidad para ejercer el cargo.

Prestó el juramento ordenado por la Constitución Nacional y acreditó los requisitos de ley exigidos para el cargo:

**SE ADHIEREN ESTAMPILLAS
PRODESARROLLO Y
PROHOSPITAL CADA UNA POR
VALOR DE \$15.700**

Firma del Posesionado

Firma de entrega posesión

Firma del Testigo

Elaborado en M/C



Gobernación del Q
Calle 20 No. 13 -22
Armenia, Quindío

Patrimonio de la Humanidad
Declarado por la UNESCO

Cafetero

PBX: 7417700
www.quindio.gov.co



Libertad y Orden

MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO

DECRETO NÚMERO 122 DE 2017

(26 ENE 2017)

Por el cual se efectúa el nombramiento de un notario en propiedad

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial de las conferidas por los artículos 131 de la Constitución Política, 2 y 3 de la Ley 588 de 2000, 161 del Decreto Ley 960 de 1970 y 5 del Decreto Ley 2163 de 1970, y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 131 de la Constitución Política dispone que el nombramiento de los notarios en propiedad se hará mediante concurso.

Que el artículo 169 del Decreto Ley 960 de 1970 establece que los concursos tienen por objeto la selección de candidatos para cargos no desempeñados en propiedad por Notarios pertenecientes a la carrera.

Que mediante Acuerdo 001 de 9 de abril de 2015, modificado por los acuerdos 003 de 28 de abril de 2015, 005 de 15 de septiembre de 2015, 025 de 27 de junio de 2016, 028 de 21 de julio de 2016 y 029 de 22 de agosto de 2016, del Consejo Superior de la Carrera Notarial, se "...convoca, se fijan las bases y el cronograma del concurso de méritos público y abierto para el nombramiento de notarios en propiedad e ingreso a la Carrera Notarial".

Que en los artículos 2.2.6.5.1. a 2.2.6.5.13 del Decreto 1069 de 26 de mayo de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Justicia y del Derecho, se compiló el Decreto 3454 de 2006, reglamentario de la Ley 588 de 2000 que regula el ejercicio de la actividad notarial, y en su artículo 2.2.6.5.11 señala que la lista de elegibles estará integrada por quienes hayan obtenido más de sesenta (60) puntos en el proceso, lo anterior quedó establecido en el artículo 28 del Acuerdo 001 de 2015, así: "El puntaje final de los aspirantes será el que resulte de la suma de las calificaciones obtenidas en las distintas fases del concurso debidamente superadas. La lista de elegibles estará integrada en estricto orden descendente por quienes hayan obtenido sesenta (60) puntos o más, de la máxima calificación posible."

Que el 29 de junio de 2016, una vez agotadas todas las etapas del Concurso, el Consejo Superior de la Carrera Notarial profirió el Acuerdo 026 "Por el cual se aprueba la lista definitiva de elegibles en el Concurso de Méritos Público y Abierto para el Nombramiento de Notarios en Propiedad e Ingreso a la Carrera Notarial, y se ordena su publicación", la cual se llevó a cabo el día 3 de julio del año en curso en el Diario de amplia circulación nacional "El Nuevo Siglo".

Que el Consejo Superior de la Carrera Notarial mediante el Acuerdo 027 del 29 de junio de 2016 estableció el procedimiento para el agotamiento de la lista de elegibles y selección de Notarías vacantes, para el Nombramiento de Notarios en Propiedad e Ingreso a la Carrera Notarial y en su artículo 1 indicó que "El Consejo Superior de la Carrera Notarial o quien debidamente lo represente, informará a cada uno de los aspirantes en estricto orden descendente de puntaje, para cada notaría y por categoría inscrita, sobre las vacantes a la fecha de la comunicación. De esta manera se requerirá a cada aspirante con el fin de que manifieste su intención o voluntad de nombramiento en alguna de las Notarías vacantes de acuerdo con su inscripción."

Que el señor LUIS FERNANDO CASTELLANOS NIETO, identificado con cédula de ciudadanía 79.297.031 de Bogotá, obtuvo para notarías de primera categoría sesenta y ocho punto novecientos ochenta y seis (78.986) puntos, ocupando el puesto número treinta y siete (37) de la lista de elegibles, dentro del Concurso de Méritos Público y Abierto para el Nombramiento de Notarios en Propiedad e Ingreso a la Carrera Notarial, tal como consta en la certificación de 10 de enero de 2017, suscrita por el secretario técnico del Consejo Superior.

Que dando cumplimiento al Acuerdo 027 de 2016 y en atención al puntaje que obtuvo en el Concurso de Méritos Público y Abierto para el Nombramiento de Notarios en Propiedad e Ingreso a la Carrera Notarial, mediante oficio No. 2016-149 de 27 de octubre de 2016, el secretario técnico del Consejo Superior informó al señor LUIS FERNANDO CASTELLANOS NIETO, por cada notaría y categoría inscrita, las vacantes a la fecha de la comunicación y manifestación de intención de nombramiento, entre las cuales se encontraba la notaría segunda (02) del Circulo Notarial de Armenia - Quindío.

Que a su vez el artículo 2 del Acuerdo 027 de 2016 señala que "una vez notificada la postulación sobre las Notarías vacantes según lo inscrito y el puesto ocupado en cada caso, el aspirante contará con un término de cinco (5) días hábiles para manifestar su intención o voluntad de nombramiento, en alguna de las notarías vacantes correspondientes estrictamente con las que haya inscrito. Vencido el anterior término, se entenderá desierto el interés sobre las Notarías postuladas en la comunicación, y se continuará con el siguiente aspirante."

Que en tal sentido, el señor LUIS FERNANDO CASTELLANOS NIETO, mediante correo electrónico de fecha 02 de noviembre de 2016, manifestó su intención de ser nombrado en la notaría segunda (02) del Circulo Notarial de Armenia - Quindío.

Que mediante certificación del 10 de enero de 2017, el secretario técnico del Consejo Superior, informó que "con fundamento en la lista de elegibles conformada por el Acuerdo 026 del 29 de junio de 2016, publicado el 3 de julio del mismo año en el diario El Nuevo Siglo, el Doctor LUIS FERNANDO CASTELLANOS NIETO identificado con cédula de ciudadanía No. 79.297.031, en su calidad de aspirante a ser designado en la Notaría Segunda (02) del Circulo Notarial de Armenia, y que le fue postulada mediante oficio No. 2016-149 de fecha 27 de octubre de 2016, es quien debe ser nombrado en propiedad como Notario segundo del Circulo de Armenia, conforme a la calificación obtenida de sesenta y ocho punto novecientos ochenta y seis (78.986) puntos, ocupando el puesto número treinta y siete (37) de la lista, dentro del Concurso de Méritos Público y Abierto Para el Nombramiento de Notarios en Propiedad e Ingreso a la Carrera Notarial, el cual fue convocado mediante Acuerdo 001 del 9 de abril de 2015."

Que la designación de notarios de primera categoría es competencia del Gobierno Nacional.

Que de conformidad con el inciso 3 del artículo 28 del Acuerdo 001 de 09 de abril de 2015, la lista de elegibles tiene una vigencia de dos (2) años contados a partir de la fecha de su publicación en un diario de amplia circulación nacional, es decir que a la fecha de expedición de este Decreto, la lista se encuentra vigente.

En mérito de lo expuesto.

DECRETA:

Artículo 1°. Nombramiento en propiedad. Nómbrase en Propiedad al señor LUIS FERNANDO CASTELLANOS NIETO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.297.031 de Bogotá, como notario segundo (2) del Circuito Notarial de Armenia - Quindío.

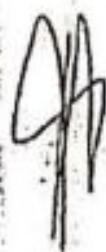
Artículo 2°. Acreditación de documentos para tomar posesión del cargo. Para tomar posesión del cargo, el designado deberá acreditar ante la Superintendencia de Notariado y Registro, la documentación de ley.

Artículo 3°. Vigencia. El presente Decreto rige a partir de la fecha de su publicación.

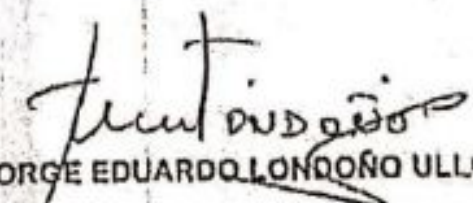
PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., a los

26 ENE 2017



EL MINISTRO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO,


JORGE EDUARDO LONDOÑO ULLOA

NOTARIA SEGUNDA ARMENIA
LUIS FERNANDO CASTELLANOS NIETO(TITULAR)
NIT: 792970310
CALLE 19 NO.14-30 - Tel: 0967-355524 Celular: - E-Mail: segundaarmenia@supernotariado.gov.co
REGIMEN COMUN

FACTURA DE VENTA No. 2018-11534

CLIENTE: CONSTRUCTODO DE LA SABANA SAS - NT 9008820141 E-Mail

FECHA: 28-12-2018 ESCRITURA No. 2018-2444

AGADA CON RECIBO No 2018-6279

ACTOS		CUANTIA (\$)
REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZO		0,00
Canti.	Concepto	Valor (\$)
	DERECHO NOTARIAL A/SIN CUANT RES. 00536/21, ART 2	57.600,00
145	COPIA ORIGINA, EN PAPEL DE SEGURIDAD	522.000,00
533	COPIAS PROTOCOLO, EN PAPEL DE SEGURIDAD	1.918.800,00
19 %	IVA	474.696,00
	RECAUDO FONDO ESPECIAL NOTARIADO	5.850,00
	RECAUDO SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO	5.850,00
TOTAL FACTURA		2.984.796,00

Tipo de Pago

Valor Tipo Pago(\$)

EFFECTIVO

\$2.984.796

AUTORIZA

CLIENTE

CAJERO

NOTARÍA SEGUNDA

DEL CÍRCULO DE ARMENIA
— DESDE 1912 —

CUENTA DE COBRO Nro. 66

CONSTRUCTODO DE LA SABANA SAS
NIT: 900.882.014-1

DEBE A:

LUIS FERNANDO CASTELLANOS NIETO Y/O NOTARÍA SEGUNDA DE
ARMENIA NIT NÚMERO 79.297.031-0.

LA SUMA DE: DOS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL
SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS (\$2'984.796) MONEDA CORRIENTE.

Por concepto de: Derechos notariales de la escritura pública N° 2444 de fecha 28 de Diciembre del año 2.018, otorgada en este Despacho Notarial, contentiva de los actos de ACTUALIZACIÓN DE NOMENCLATURA Y CONSTITUCIÓN DE REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL otorgada por RENE PRIMITIVO RIVERA RIOS identificado con CC N° 79.289.437 en calidad de Gerente y por ende Representante Legal de la Sociedad CONSTRUCTODO DE LA SABANA SAS identificada con NIT N° 900.882.014-1

Gastos que se describen así:

GASTOS NOTARIA	TOTAL FACTURA
Derechos notariales Resol. 0858/18 Art. 2 Num B	\$57.600
Copia original en papel de seguridad 50%	\$522.000
Copias protocolo en papel de seguridad 50%	\$1.918.800
SUBTOTAL	\$2.498.400
IVA 19%	\$474.696
Recaudo Fondo Especial Notariado 50%	\$5.850
Recaudo Superintendencia de Notariado y Registro 50%	\$5.850
TOTAL A PAGAR	\$2'984.796

11-02-2019
Mariana Garcia

NOTA: Favor hacer cheque a nombre LUIS FERNANDO CASTELLANOS NIETO, y/o consignar en cuenta corriente del Banco de Bogotá número: 845222553.

Favor enviar al correo soporte de consignación.

Calle 19 No. 14 - 25
segundaarmenia@supernotariado.gov.co
Tel: (056) 735 55 24 - 735 55 41
Armenia - Quindío - Colombia.

NOTARÍA SEGUNDA

DEL CÍRCULO DE ARMENIA
—DESDE 1912—

No somos sujetos de pasivos del impuesto sobre la renta para la equidad CREE, artículo 20 ley 1602 del 2012, por tanto no se procede a retención prevista por ese concepto para las personas naturales no sujetas a este impuesto.

Los gastos de fondo y notariado son exentos de cual tipo de retención ya que corresponden a terceros.

Dado en Armenia a los diecisiete (17) días del mes de Enero del Dos mil diecinueve (2019).

Cordialmente,



LUIS FERNANDO CASTELLANOS NIETO
NOTARIO

CUENTA DE COBRO Nro. 60

Calle 19 No. 14 – 25

segundaarmenia@supernotariado.gov.co

Tel: (056) 735 55 24 – 735 55 41

Armenia – Quindío – Colombia.

NOTARIA SEGUNDA ARMENIA
LUIS FERNANDO CASTELLANOS NIETO(TITULAR)
NIT: 792970310
CALLE 19 NO.14-30 - Tel: 0967-355524 Celular: - E-Mail: segundaarmenia@supernotariado.gov.co
REGIMEN COMUN

FACTURA DE VENTA No. 2019-11798

CLIENTE: CONSTRUCTODO DE LA SABANA. - NT 90088201410 E-Mail

FECHA: 15-02-2019 ESCRITURA No. 2019-222

AGADA CON RECIBO No 2019-280

ACTOS		CUANTIA (\$)
CANCEL HIPOTECA CON CUANTIA		1.031.000,00
COMPRAVENTA		127.018.750,00
Canti.	Concepto	Valor (\$)
	DERECHOS NOTARIALES RESOL. 00536/21, ART 2 NUM B	223.155,00
8	COPIA ORIGINA, EN PAPEL DE SEGURIDAD	14.800,00
50	COPIAS PROTOCOLO, EN PAPEL DE SEGURIDAD	92.500,00
3	IDENTIFICACION BIOMETRICA	4.650,00
19 %	IVA	63.670,00
	RECAUDO FONDO ESPECIAL NOTARIADO	7.050,00
	RECAUDO SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO	7.050,00
	TOTAL FACTURA	412.875,00

Tipo de Pago

Valor Tipo Pago(\$)

EFFECTIVO

\$412.875

AUTORIZA

CLIENTE

CAJERO

NOTARÍA SEGUNDA

DEL CÍRCULO DE ARMENIA
— DESDE 1912 —

CUENTA DE COBRO Nro. 08

CONSTRUCTODO DE LA SABANA S.A.S.
NIT: 900.882.014-1

DEBE A:

LUIS FERNANDO CASTELLANOS NIETO, Y/O NOTARÍA SEGUNDA DE
ARMENIA NIT NÚMERO 79.297.031-0.

LA SUMA DE: CUATROCIENTOS DOCE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO
PESOS (\$412.875) MONEDA CORRIENTE.

Por concepto de derechos notariales de la escritura pública N° 222 de fecha 15 de febrero del año 2.019 otorgada en este Despacho Notarial contentiva de los actos LIBERACIÓN DE HIPOTECA (100%) Y COMPRAVENTA (50%), otorgada por H. RINCÓN Y CIA S EN C identificada con el NIT N° 900.181.067-3 en calidad de acreedor, CONSTRUCTODO DE LA SABANA, identificada con NIT N° 900.882.014-1 en calidad de sociedad vendedora y YEZID OMAR QUINTERO GUEVARA identificado con cédula de ciudadanía N° 79.354.421.

Gastos que se describen así:

GASTOS NOTARIA	TOTAL FACTURA
Derechos notariales Resol. 0858/18 Art. 2	\$223.155
Copia original en papel de seguridad 50%	\$14.800
Copias protocolo en papel de seguridad 50%	\$92.500
SUBTOTAL	\$330.455
Identificación biométrica 50%	\$4.650
IVA 19%	\$63.670
Recaudo Fondo Especial Notariado 50%	\$7.050
Recaudo Superintendencia de Notariado y Registro 50%	\$7.050
TOTAL A PAGAR	\$412.875

NOTA: Favor hacer cheque a nombre LUIS FERNANDO CASTELLANOS NIETO, y/o consignar en cuenta corriente del Banco de Bogotá número: 845222553.

Favor enviar al correo soporte de consignación.

Calle 19 No. 14 - 25
segundaarmenia@supernotariado.gov.co
Tel: (056) 735 55 24 - 735 55 41
Armenia - Quindío - Colombia.

Recibí
Lino M Zepeda
21-02-2019
21 Feb. 2019

NOTARÍA SEGUNDA

DEL CÍRCULO DE ARMENIA
—DESDE 1912—

No somos sujetos de pasivos del impuesto sobre la renta para la equidad CREE, artículo 20 ley 1602 del 2012, por tanto no se procede a retención prevista por ese concepto para las personas naturales no sujetas a este impuesto.

Los gastos de fondo y notariado son exentos de cual tipo de retención ya que corresponden a terceros.

Dado en Armenia a los dieciocho (18) días del mes de Febrero del Dos mil diecinueve (2019).

Cordialmente,

Luis Fernando Castellanos Nieto
NOTARIO SEGUNDO (2) DEL CÍRCULO



Calle 19 No. 14 – 25
segundaarmenia@supernotariado.gov.co
Tel: (056) 735 55 24 – 735 55 41
Armenia – Quindío – Colombia.

NOTARIA SEGUNDA ARMENIA
LUIS FERNANDO CASTELLANOS NIETO(TITULAR)
NIT: 792970310
CALLE 19 NO.14-30 - Tel: 0967-355524 Celular: - E-Mail: segundaarmenia@supernotariado.gov.co
REGIMEN COMUN

FACTURA DE VENTA No. 2019-11803

CLIENTE: CONSTRUCTODO DE LA SABANA. - NT 90088201410 E-Mail

FECHA: 15-02-2019 ESCRITURA No. 2019-223

AGADA CON RECIBO No 2019-284

		CUANTIA (\$)
ACTOS		
CANCEL HIPOTECA CON CUANTIA		1.644.000,00
COMPRAVENTA		120.832.400,00
Canti.	Concepto	Valor (\$)
	DERECHOS NOTARIALES RESOL. 00536/21, ART 2 NUM B	215.714,00
9	COPIA ORIGINA, EN PAPEL DE SEGURIDAD	16.650,00
53	COPIAS PROTOCOLO, EN PAPEL DE SEGURIDAD	98.050,00
3	IDENTIFICACION BIOMETRICA	4.650,00
19 %	IVA	63.662,00
	RECAUDO FONDO ESPECIAL NOTARIADO	7.050,00
	RECAUDO SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO	7.050,00
TOTAL FACTURA		412.826,00

Tipo de Pago

Valor Tipo Pago(\$)

EFFECTIVO

\$412.826

AUTORIZA

CLIENTE

CAJERO

NOTARÍA SEGUNDA

DEL CÍRCULO DE ARMENIA
—DESDE 1912—

CUENTA DE COBRO Nro. 10

CONSTRUCTODO DE LA SABANA S.A.S.
NIT: 900.882.014-1

DEBE A:

LUIS FERNANDO CASTELLANOS NIETO Y/O NOTARÍA SEGUNDA DE
ARMENIA NIT NÚMERO 79.297.031-0.

LA SUMA DE: CUATROCIENTOS DOCE MIL OCHOCIENTOS VEINTISÉIS MIL
PESOS (\$412.826) MONEDA CORRIENTE.

Por concepto de derechos notariales de la escritura pública N° 223 de fecha 15 de febrero del año 2.019 otorgada en este Despacho Notarial contentiva de los actos LIBERACIÓN DE HIPOTECA (100%) Y COMPRAVENTA (50%), otorgada por H. RINCÓN Y CIA S EN C identificada con el NIT N° 900.181.067-3 en calidad de acreedor, CONSTRUCTODO DE LA SABANA, identificada con NIT N° 900.882.014-1 en calidad de sociedad vendedora y MARÍA DORYS GÓMEZ HERRERA identificada con cédula de ciudadanía N° 25.015.648.

Gastos que se describen así:

GASTOS NOTARIA	TOTAL FACTURA
Derechos notariales Resol. 0858/18 Art. 2	\$215.714
Copia original en papel de seguridad 50%	\$16.650
Copias protocolo en papel de seguridad 50%	\$98.050
SUBTOTAL	\$330.414
Identificación biométrica 50%	\$4.650
IVA 19%	\$63.662
Recaudo Fondo Especial Notariado 50%	\$7.050
Recaudo Superintendencia de Notariado y Registro 50%	\$7.050
TOTAL A PAGAR	\$412.826

NOTA: Favor hacer cheque a nombre LUIS FERNANDO CASTELLANOS NIETO, y/o consignar en cuenta corriente del Banco de Bogotá número: 845222553.

Calle 19 No. 14 - 25
segundaarmenia@supernotariado.gov.co
Tel: (056) 735 55 24 - 735 55 41
Armenia - Quindío - Colombia.

Recibí
Lina y Zepa
21 Feb 2019

NOTARÍA SEGUNDA

DEL CÍRCULO DE ARMENIA
—DESDE 1912—

Favor enviar al correo soporte de consignación.

No somos sujetos de pasivos del impuesto sobre la renta para la equidad CREE, artículo 20 ley 1602 del 2012, por tanto no se procede a retención prevista por ese concepto para las personas naturales no sujetas a este impuesto.

Los gastos de fondo y notariado son exentos de cual tipo de retención ya que corresponden a terceros.

Dado en Armenia a los dieciocho (18) días del mes de Febrero del Dos mil diecinueve (2019).

Cordialmente,

Luis Fernando Castellanos Nieto
NOTARIO SEGUNDO (2) DEL CÍRCULO

Calle 19 No. 14 – 25
segundaarmenia@supernotariado.gov.co
Tel: (056) 735 55 24 – 735 55 41
Armenia – Quindío – Colombia.

NOTARIA SEGUNDA ARMENIA
LUIS FERNANDO CASTELLANOS NIETO(TITULAR)
NIT: 792970310
CALLE 19 NO.14-30 - Tel: 0967-355524 Celular: - E-Mail: segundaarmenia@supernotariado.gov.co
REGIMEN COMUN

FACTURA DE VENTA No. 2019-11812

CLIENTE: CONSTRUCTODO DE LA SABANA. - NT 90088201410 E-Mail

FECHA: 15-02-2019 ESCRITURA No. 2019-230

AGADA CON RECIBO No 2019-293

		CUANTIA (\$)
ACTOS		1.617.000,00
CANCEL HIPOTECA CON CUANTIA		121.734.000,00
COMPRAVENTA		0,00
AFECTACION VIVIENDA FAMILIAR		
		Valor (\$)
Canti.	Concepto	
	DERECHOS NOTARIALES RESOL. 00536/21, ART 2 NUM B	216.986,00
	COPIA ORIGINA, EN PAPEL DE SEGURIDAD	16.650,00
9	COPIAS PROTOCOLO, EN PAPEL DE SEGURIDAD	98.050,00
53	IDENTIFICACION BIOMETRICA	1.550,00
1	IDENTIFICACION BIOMETRICA	4.650,00
3	IVA	64.198,00
19 %	RECAUDO FONDO ESPECIAL NOTARIADO	7.050,00
	RECAUDO SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO	7.050,00
TOTAL FACTURA		416.184,00

Tipo de Pago

EFFECTIVO

Valor Tipo Pago(\$)

\$416.184

AUTORIZA

CLIENTE

CAJERO

NOTARÍA SEGUNDA

DEL CÍRCULO DE ARMENIA
— DESDE 1912 —

CUENTA DE COBRO Nro. 12

CONSTRUCTODO DE LA SABANA S.A.S.
NIT: 900.882.014-1

DEBE A:

LUIS FERNANDO CASTELLANOS NIETO Y/O NOTARÍA SEGUNDA DE
ARMENIA NIT NÚMERO 79.297.031-0.

LA SUMA DE: CUATROCIENTOS DIECISÉIS MIL CIENTO OCHENTA Y CUATRO
PESOS (\$416.184) MONEDA CORRIENTE.

Por concepto de derechos notariales de la escritura pública N° 230 de fecha 15 de febrero del año 2.019 otorgada en este Despacho Notarial contentiva de los actos LIBERACIÓN DE HIPOTECA (100%) Y COMPRAVENTA (50%), otorgada por H. RINCÓN Y CIA S EN C identificada con el NIT N° 900.181.067-3 en calidad de acreedor, CONSTRUCTODO DE LA SABANA, identificada con NIT N° 900.882.014-1 en calidad de sociedad vendedora y MARÍA DEL CARMEN GALLEGU MUÑETÓN identificada con cédula de ciudadanía N° 34.052.152 quien a su vez es constituye de afectación a vivienda familiar.

Gastos que se describen así:

GASTOS NOTARIA	TOTAL FACTURA
Derechos notariales Resol. 0858/18 Art. 2	\$216.986
Copia original en papel de seguridad 50%	\$16.650
Copias protocolo en papel de seguridad 50%	\$98.050
SUBTOTAL	\$331.686
Identificación biométrica 50%	\$6.200
IVA 19%	\$64.198
Recaudo Fondo Especial Notariado 50%	\$7.050
Recaudo Superintendencia de Notariado y Registro 50%	\$7.050
TOTAL A PAGAR	\$416.184

NOTA: Favor hacer cheque a nombre LUIS FERNANDO CASTELLANOS NIETO,
y/o consignar en cuenta corriente del Banco de Bogotá número: 845222553.

Calle 19 No. 14 - 25
segundaarmenia@supernotariado.gov.co
Tel: (056) 735 55 24 - 735 55 41
Armenia - Quindío - Colombia.

Recibí
Lina y Zapato
21 feb 2019

NOTARÍA SEGUNDA

DEL CÍRCULO DE ARMENIA
—DESDE 1912—

Favor enviar al correo soporte de consignación.

No somos sujetos de pasivos del impuesto sobre la renta para la equidad CREE, artículo 20 ley 1602 del 2012, por tanto no se procede a retención prevista por ese concepto para las personas naturales no sujetas a este impuesto.

Los gastos de fondo y notariado son exentos de cual tipo de retención ya que corresponden a terceros.

Dado en Armenia a los dieciocho (18) días del mes de Febrero del Dos mil diecinueve (2019).

Cordialmente,


Luis Fernando Castellanos Nieto
NOTARIO SEGUNDO (2) DEL CÍRCULO

Calle 19 No. 14 – 25
segundaarmenia@supernotariado.gov.co
Tel: (056) 735 55 24 – 735 55 41
Armenia – Quindío – Colombia.

NOTARIA SEGUNDA ARMENIA
LUIS FERNANDO CASTELLANOS NIETO(TITULAR)
NIT: 792970310
CALLE 19 NO.14-30 - Tel: 0967-355524 Celular: - E-Mail: segundaarmenia@supernotariado.gov.co
REGIMEN COMUN

FACTURA DE VENTA No. 2019-11843

CLIENTE: CONSTRUCTODO DE LA SABANA. - NT 90088201410 E-Mail

FECHA: 22-02-2019 ESCRITURA No. 2019-256

AGADA CON RECIBO No 2019-328

ACTOS		CUANTIA (\$)
CANCEL HIPOTECA CON CUANTIA		1.483.000,00
COMPRAVENTA		114.678.000,00
Canti.	Concepto	Valor (\$)
	DERECHOS NOTARIALES RESOL. 00536/21, ART 2 NUM B	206.000,00
9	COPIA ORIGINA, EN PAPEL DE SEGURIDAD	16.650,00
43	COPIAS PROTOCOLO, EN PAPEL DE SEGURIDAD	79.550,00
1	IDENTIFICACION BIOMETRICA	3.100,00
2	IDENTIFICACION BIOMETRICA	3.100,00
19 %	IVA	58.596,00
	RECAUDO FONDO ESPECIAL NOTARIADO	7.050,00
	RECAUDO SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO	7.050,00
TOTAL FACTURA		381.096,00

Tipo de Pago

EFFECTIVO

Valor Tipo Pago(\$)

\$381.096

AUTORIZA

CLIENTE

CAJERO

NOTARÍA SEGUNDA

DEL CÍRCULO DE ARMENIA
—DESDE 1912—

CUENTA DE COBRO Nro. 14

CONSTRUCTODO DE LA SABANA S.A.S.
NIT: 900.882.014-1

DEBE A:

LUIS FERNANDO CASTELLANOS NIETO Y/O NOTARÍA SEGUNDA DE
ARMENIA NIT NÚMERO 79.297.031-0.

LA SUMA DE: TRESCIENTOS OCHENTA Y UN MIL NOVENTA Y SEIS PESOS
(\$381.096) MONEDA CORRIENTE.

Por concepto de derechos notariales de la escritura pública N° 256 de fecha 22 de febrero del año 2.019 otorgada en este Despacho Notarial contentiva de los actos LIBERACIÓN DE HIPOTECA (100%) Y COMPRAVENTA (50%), otorgada por H. RINCÓN Y CIA S EN C identificada con el NIT N° 900.181.067-3 en calidad de acreedor, CONSTRUCTODO DE LA SABANA, identificada con NIT N° 900.882.014-1 en calidad de sociedad vendedora y GIOVANNI ANDRÉS TORRES PARRA identificado con cédula de ciudadanía N° 80.173.015.

Gastos que se describen así:

GASTOS NOTARIA	TOTAL FACTURA
Derechos notariales Resol. 0858/18 Art. 2	\$206.000
Copia original en papel de seguridad 50%	\$16.650
Copias protocolo en papel de seguridad 50%	\$79.550
SUBTOTAL	\$302.200
Identificación biométrica 50%	\$6.200
IVA 19%	\$58.596
Recaudo Fondo Especial Notariado 50%	\$7.050
Recaudo Superintendencia de Notariado y Registro 50%	\$7.050
TOTAL A PAGAR	\$381.096

NOTA: Favor hacer cheque a nombre LUIS FERNANDO CASTELLANOS NIETO, y/o consignar en cuenta corriente del Banco de Bogotá número: 845222553.

Favor enviar al correo soporte de consignación.

Calle 19 No. 14 - 25
segundaarmenia@supernotariado.gov.co
Tel: (056) 735 55 24 - 735 55 41
Armenia - Quindío - Colombia.

NOTARÍA SEGUNDA

—DEL CÍRCULO DE ARMENIA—
—DESDE 1912—

No somos sujetos de pasivos del impuesto sobre la renta para la equidad CREE, artículo 20 ley 1602 del 2012, por tanto no se procede a retención prevista por ese concepto para las personas naturales no sujetas a este impuesto.

Los gastos de fondo y notariado son exentos de cual tipo de retención ya que corresponden a terceros.

Dado en Armenia a los veinticinco (25) días del mes de Febrero del Dos mil diecinueve (2019).

Cordialmente,


Luis Fernando Castellanos Nieto
NOTARIO SEGUNDO (2) DEL CÍRCULO

Calle 19 No. 14 - 25
segundaarmenia@supernotariado.gov.co
Tel: (056) 735 55 24 - 735 55 41
Armenia - Quindío - Colombia.

NOTARIA SEGUNDA ARMENIA
LUIS FERNANDO CASTELLANOS NIETO(TITULAR)
NIT: 792970310
CALLE 19 NO.14-30 - Tel: 0967-355524 Celular: - E-Mail: segundaarmenia@supernotariado.gov.co
REGIMEN COMUN

FACTURA DE VENTA No. 2019-11939

CLIENTE: CONSTRUCTODO DE LA SABANA. - NT 90088201410 E-Mail

FECHA: 11-03-2019 ESCRITURA No. 2019-332

AGADA CON RECIBO No 2019-433

		CUANTIA (\$)
ACTOS		
CANCEL HIPOTECA CON CUANTIA		1.455.000,00
COMPRAVENTA		140.002.800,00
Canti.	Concepto	Valor (\$)
	DERECHOS NOTARIALES RESOL. 00536/21, ART 2 NUM B	243.903,00
9	COPIA ORIGINA, EN PAPEL DE SEGURIDAD	16.650,00
53	COPIAS PROTOCOLO, EN PAPEL DE SEGURIDAD	98.050,00
1	IDENTIFICACION BIOMETRICA	1.550,00
2	IDENTIFICACION BIOMETRICA	3.100,00
19 %	IVA	69.018,00
	RECAUDO FONDO ESPECIAL NOTARIADO	7.050,00
	RECAUDO SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO	7.050,00
TOTAL FACTURA		446.371,00

Tipo de Pago

Valor Tipo Pago(\$)

EFFECTIVO

\$446.371

AUTORIZA

CLIENTE

CAJERO

NOTARÍA SEGUNDA

DEL CÍRCULO DE ARMENIA
— DESDE 1912 —

CUENTA DE COBRO Nro. 19

CONSTRUCTODO DE LA SABANA S.A.S.
NIT: 900.882.014-1

DEBE A:

LUIS FERNANDO CASTELLANOS NIETO Y/O NOTARÍA SEGUNDA DE
ARMENIA NIT NÚMERO 79.297.031-0.

LA SUMA DE: CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS
SETENTA Y UNO PESOS (\$446.371) MONEDA CORRIENTE.

Por concepto de derechos notariales de la escritura pública N° 332 de fecha 11 de marzo del año 2.019 otorgada en este Despacho Notarial contentiva de los actos LIBERACIÓN DE HIPOTECA (100%) Y COMPRAVENTA (50%), otorgada por H. RINCÓN Y CIA S EN C identificada con el NIT N° 900.181.067-3 en calidad de acreedor, CONSTRUCTODO DE LA SABANA, identificada con NIT N° 900.882.014-1 en calidad de sociedad vendedora y HUGO FERNANDO SEPULVEDA ARVELAEZ identificado con cédula de ciudadanía N° 16.658.742.

Gastos que se describen así:

GASTOS NOTARIA	TOTAL FACTURA
Derechos notariales Resol. 0858/18 Art. 2	\$243.903
Copia original en papel de seguridad 50%	\$16.650
Copias protocolo en papel de seguridad 50%	\$98.050
SUBTOTAL	\$358.603
Identificación biométrica 50%	\$4.650
IVA 19%	\$69.018
Recaudo Fondo Especial Notariado 50%	\$7.050
Recaudo Superintendencia de Notariado y Registro 50%	\$7.050
TOTAL A PAGAR	\$446.371

NOTA: Favor hacer cheque a nombre LUIS FERNANDO CASTELLANOS NIETO,
y/o consignar en cuenta corriente del Banco de Bogotá número: 845222553.

Favor enviar al correo soporte de consignación.

Calle 19 No. 14 – 25
segundaarmenia@supernotariado.gov.co
Tel: (056) 735 55 24 – 735 55 41
Armenia – Quindío – Colombia.

[Handwritten signature]
12/03/19

NOTARÍA SEGUNDA

DEL CÍRCULO DE ARMENIA
— DESDE 1912 —

No somos sujetos de pasivos del impuesto sobre la renta para la equidad CREE, artículo 20 ley 1602 del 2012, por tanto no se procede a retención prevista por ese concepto para las personas naturales no sujetas a este impuesto.

Los gastos de fondo y notariado son exentos de cual tipo de retención ya que corresponden a terceros.

Dado en Armenia a los doce (12) días del mes de marzo del dos mil diecinueve (2019).

Cordialmente,

Luis Fernando Castellanos Nieto
NOTARIO SEGUNDO (2) DEL CÍRCULO



Calle 19 No. 14 – 25
segundaarmenia@supernotariado.gov.co
Tel: (056) 735 55 24 – 735 55 41
Armenia – Quindío – Colombia.

NOTARIA SEGUNDA ARMENIA
LUIS FERNANDO CASTELLANOS NIETO(TITULAR)
NIT: 792970310
CALLE 19 NO.14-30 - Tel: 0967-355524 Celular: - E-Mail: segundaarmenia@supernotariado.gov.co
REGIMEN COMUN

FACTURA DE VENTA No. 2019-12049

CLIENTE: H RINCON Y CIA S EN C - NT 9001810673 E-Mail

FECHA: 23-03-2019 ESCRITURA No. 2019-422

'AGADA CON RECIBO No 2019-552

		CUANTIA (\$)
ACTOS		
CANCEL HIPOTECA CON CUANTIA		1.245.000,00
ACLARACION		0,00
COMPRAVENTA		93.000.000,00
		Valor (\$)
Canti.	Concepto	
9	COPIA ORIGINA, EN PAPEL DE SEGURIDAD	33.300,00
40	COPIAS PROTOCOLO, EN PAPEL DE SEGURIDAD	74.000,00
19 %	IVA	20.387,00
TOTAL FACTURA		127.687,00

Tipo de Pago

Valor Tipo Pago(\$)

EFFECTIVO

\$127.687

AUTORIZA

CLIENTE

CAJERO

NOTARÍA SEGUNDA

DEL CÍRCULO DE ARMENIA
— DESDE 1912 —

CUENTA DE COBRO Nro. 23

CONSTRUCTODO DE LA SABANA S.A.S.
NIT: 900.882.014-1

DEBE A:

LUIS FERNANDO CASTELLANOS NIETO Y/O NOTARÍA SEGUNDA DE
ARMENIA NIT NÚMERO 79.297.031-0.

LA SUMA DE: TRESCIENTOS DIECIOCHO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE
PESOS (\$318.397) MONEDA CORRIENTE.

Por concepto de derechos notariales de la escritura pública N° 422 de fecha 23 de marzo del año 2.019 otorgada en este Despacho Notarial contentiva de los actos LIBERACIÓN DE HIPOTECA (100%) Y COMPRAVENTA (50%), otorgada por H. RINCÓN Y CIA S EN C identificada con el NIT N° 900.181.067-3 en calidad de acreedor, CONSTRUCTODO DE LA SABANA, identificada con NIT N° 900.882.014-1 en calidad de sociedad vendedora y CLAUDIA PATRICIA CASTAÑO ZAMORA identificada con cédula de ciudadanía N° 52.364.066.

Gastos que se describen así:

GASTOS NOTARIA	TOTAL FACTURA
Derechos notariales Resol. 0858/18 Art. 2	\$149.345
Copia original en papel de seguridad 50%	\$33.300
Copias protocolo en papel de seguridad 50%	\$74.000
SUBTOTAL	\$256.645
Identificación biométrica 50%	\$3.100
IVA 19%	\$49.352
Recaudo Fondo Especial Notariado 50%	\$4.650
Recaudo Superintendencia de Notariado y Registro 50%	\$4.650
TOTAL A PAGAR	\$318.397

NOTA: Favor hacer cheque a nombre LUIS FERNANDO CASTELLANOS NIETO,
y/o consignar en cuenta corriente del Banco de Bogotá número: 845222553.

Calle 19 No. 14 - 25

segundaarmenia@supernotariado.gov.co

Tel: (056) 735 55 24 - 735 55 41

Armenia - Quindío - Colombia.

Recibio Jella HuDCZ
CONSTRUCTODO
14:55. 26/03/19

NOTARÍA SEGUNDA

DEL CÍRCULO DE ARMENIA
— DESDE 1912 —

Favor enviar al correo soporte de consignación.

No somos sujetos de pasivos del impuesto sobre la renta para la equidad CREE, artículo 20 ley 1602 del 2012, por tanto no se procede a retención prevista por ese concepto para las personas naturales no sujetas a este impuesto.

Los gastos de fondo y notariado son exentos de cual tipo de retención ya que corresponden a terceros.

Dado en Armenia a los veintiséis (26) días del mes de marzo del dos mil diecinueve (2019).

Cordialmente,



Luis Fernando Castellanos Nieto
NOTARIO SEGUNDO (2) DEL CÍRCULO

Calle 19 No. 14 – 25
segundaarmenia@supernotariado.gov.co
Tel: (056) 735 55 24 – 735 55 41
Armenia – Quindío – Colombia.

Perdiente
10000 de
10600

NOTARIA SEGUNDA ARMENIA

NOT. FERNANDO CASTELLANOS NIETO - NIT: 792970310

CALLE 19 NO.14-25 - Tel: 0967-355524 - E-Mail: segundaarmenia@supernotariado.gov.co

REGLIMEN COMUN

FACTURA DE VENTA N2019-12089

CLIENTE: H RINCON Y CIA S EN C - NT 9001810673

FECHA: 29-03-2019

ESCRITURA No. 2019-458

PAGADA CON RECIBO No. 2019-595

		CUANTIA (\$)
ACTOS		
CANCEL HIPOTECA CON CUANTIA		1.039.000,00
COMPRAVENTA		78.348.300,00
CONSTITUC PATRIMONIO FAMILIA		0,00
HIPOTECA		50.399.500,00
		Valor (\$)
Canti.	Concepto	
	DERECHOS NOTARIALES RESOL. 0691/19, ART 2 NUM B	277.540,00
20	COPIA ORIGINA, EN PAPEL DE SEGURIDAD	37.000,00
	SUSCRIP DOCUMENTO FUERA DESPACHO	3.600,00
1	AUTENTICACIONES ESCRITURACION	950,00
1	IDENTIFICACION BIOMETRICA	3.100,00
19 %	IVA	135.439,00
	RECAUDO FONDO ESPECIAL NOTARIADO	7.050,00
	RECAUDO SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO	7.050,00
TOTAL FACTURA		471.729,00

ELABORO

CLIENTE

CAJERO

NOTARÍA SEGUNDA

DEL CÍRCULO DE ARMENIA
—DESDE 1912—

CUENTA DE COBRO Nro. 25

CONSTRUCTODO DE LA SABANA S.A.S.
NIT: 900.882.014-1

DEBE A:

LUIS FERNANDO CASTELLANOS NIETO Y/O NOTARÍA SEGUNDA DE
ARMENIA NIT NÚMERO 79.297.031-0.

LA SUMA DE: CUATROCIENTOS SETENTA Y UN MIL SETECIENTOS
VEINTINUEVE PESOS (\$471.729) MONEDA CORRIENTE.

Por concepto de derechos notariales de la escritura pública N° 458 de fecha 29 de marzo del año 2.019 otorgada en este Despacho Notarial contentiva de los actos LIBERACIÓN DE HIPOTECA (100%) Y COMPRAVENTA (50%), otorgada por H. RINCÓN Y CIA S EN C identificada con el NIT N° 900.181.067-3 en calidad de acreedor, CONSTRUCTODO DE LA SABANA, identificada con NIT N° 900.882.014-1 en calidad de sociedad vendedora y JULIAN HEREDIA SEPULVEDA identificado con cédula de ciudadanía N° 7.516.578.

Gastos que se describen así:

GASTOS NOTARIA	TOTAL FACTURA
Derechos notariales Resol. 0858/18 Art. 2	\$277.540
Copia original en papel de seguridad 50%	437.000
SUBTOTAL	\$314.540
Suscripción documento fuera del despacho	\$3.600
Autenticación escrituración	\$950
Identificación biométrica 50%	\$3.100
IVA 19%	\$135.439
Recaudo Fondo Especial Notariado 50%	\$7.050
Recaudo Superintendencia de Notariado y Registro 50%	\$7.050
TOTAL A PAGAR	\$471.729

NOTA: Favor hacer cheque a nombre LUIS FERNANDO CASTELLANOS NIETO,
y/o consignar en cuenta corriente del Banco de Bogotá número: 845222553.

Calle 19 No. 14 - 25
segundaarmenia@supernotariado.gov.co
Tel: (056) 735 55 24 - 735 55 41
Armenia - Quindío - Colombia.

GO. 11/04/19
- ALU HUND
3.59. PM.

NOTARÍA SEGUNDA

DEL CÍRCULO DE ARMENIA
—DESDE 1912—

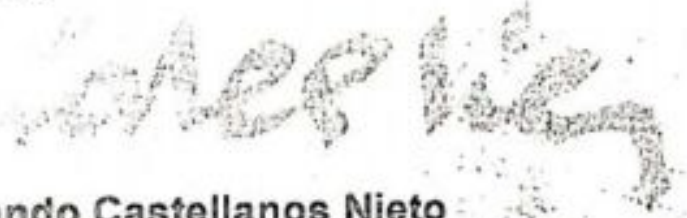
Favor enviar al correo soporte de consignación.

No somos sujetos de pasivos del impuesto sobre la renta para la equidad CREE, artículo 20 ley 1602 del 2012, por tanto no se procede a retención prevista por ese concepto para las personas naturales no sujetas a este impuesto.

Los gastos de fondo y notariado son exentos de cual tipo de retención ya que corresponden a terceros.

Dado en Armenia a primero (01) de abril del dos mil diecinueve (2019).

Cordialmente,


Luis Fernando Castellanos Nieto
NOTARIO SEGUNDO (2) DEL CÍRCULO

Calle 19 No. 14 – 25
segundarmenia@supernotariado.gov.co
Tel: (056) 735 55 24 – 735 55 41
Armenia – Quindío – Colombia.

NOTARIA SEGUNDA ARMENIA
LUIS FERNANDO CASTELLANOS NIETO(TITULAR)
NIT: 792970310
CALLE 19 NO.14-30 - Tel: 0967-355524 Celular: - E-Mail: segundaarmenia@supernotariado.gov.co
REGIMEN COMUN

FACTURA DE VENTA No. 2019-12147

CLIENTE: CONSTRUCTODO DE LA SABANA. - NT 90088201410 E-Mail

FECHA: 04-04-2019 ESCRITURA No. 2019-503

AGADA CON RECIBO No 2019-657

ACTOS		CUANTIA (\$)
CANCEL HIPOTECA CON CUANTIA		1.461.000,00
COMPRAVENTA		125.783.000,00
HIPOTECA		80.000.000,00
Canti.	Concepto	Valor (\$)
	DERECHOS NOTARIALES RESOL. 00536/21, ART 2 NUM B	222.591,00
21	COPIA ORIGINA, EN PAPEL DE SEGURIDAD	38.850,00
94	COPIAS PROTOCOLO, EN PAPEL DE SEGURIDAD	173.900,00
1	IDENTIFICACION BIOMETRICA	1.550,00
19 %	IVA	83.009,00
	RECAUDO FONDO ESPECIAL NOTARIADO	7.050,00
	RECAUDO SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO	7.050,00
TOTAL FACTURA		534.000,00

Tipo de Pago

Valor Tipo Pago(\$)

EFFECTIVO

\$612.436

AUTORIZA

CLIENTE

CAJERO

NOTARÍA SEGUNDA

DEL CÍRCULO DE ARMENIA
— DESDE 1912 —

CUENTA DE COBRO Nro. 31

CONSTRUCTODO DE LA SABANA S.A.S.
NIT: 900.882.014-1

DEBE A:

LUIS FERNANDO CASTELLANOS NIETO Y/O NOTARÍA SEGUNDA DE
ARMENIA NIT NÚMERO 79.297.031-0.

LA SUMA DE: QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL PESOS (\$534.000) MONEDA
CORRIENTE.

Por concepto de derechos notariales de la escritura pública N° 503 de fecha 04 de abril del año 2.019 otorgada en este Despacho Notarial contentiva de los actos LIBERACIÓN DE HIPOTECA (100%) Y COMPRAVENTA (50%), otorgada por H. RINCÓN Y CIA S EN C identificada con el NIT N° 900.181.067-3 en calidad de acreedor, CONSTRUCTODO DE LA SABANA, identificada con NIT N° 900.882.014-1 en calidad de sociedad vendedora y ARACELLY BELTRAN MORALES identificada con cédula de ciudadanía N° 24.673.109.

Gastos que se describen así:

GASTOS NOTARIA	TOTAL FACTURA
Derechos notariales Resol. 0858/18 Art. 2	\$222.591
Copia original en papel de seguridad 50%	\$38.850
Copia protocolo en papel de seguridad 50%	\$173.900
SUBTOTAL	\$435.341
Identificación biométrica 50%	\$1.550
IVA 19%	\$83.009
Recaudo Fondo Especial Notariado 50%	\$7.050
Recaudo Superintendencia de Notariado y Registro 50%	\$7.050
TOTAL A PAGAR	\$534.000

NOTA: Favor hacer cheque a nombre LUIS FERNANDO CASTELLANOS NIETO, y/o consignar en cuenta corriente del Banco de Bogotá número: 845222553.

Calle 19 No. 14 - 25
segundaarmenia@supernotariado.gov.co
Tel: (056) 735 55 24 - 735 55 41
Armenia - Quindío - Colombia.

Constancia
Folio 1 de 1
4:28 pm
5/11/19

NOTARÍA SEGUNDA

DEL CÍRCULO DE ARMENIA
— DESDE 1912 —

Favor enviar al correo soporte de consignación.

No somos sujetos de pasivos del impuesto sobre la renta para la equidad CREE, artículo 20 ley 1602 del 2012, por tanto no se procede a retención prevista por ese concepto para las personas naturales no sujetas a este impuesto.

Los gastos de fondo y notariado son exentos de cual tipo de retención ya que corresponden a terceros.

Dado en Armenia a los cinco (05) días del mes de abril del dos mil diecinueve (2019).

Cordialmente,



Luis Fernando Castellanos Nieto
NOTARIO SEGUNDO (2) DEL CÍRCULO

Calle 19 No. 14 - 25
segundaarmenia@supernotariado.gov.co
Tel: (056) 735 55 24 - 735 55 41
Armenia - Quindío - Colombia.

NOTARIA SEGUNDA ARMENIA
LUIS FERNANDO CASTELLANOS NIETO(TITULAR)
NIT: 792970310
CALLE 19 NO.14-30 - Tel: 0967-355524 Celular: - E-Mail: segundaarmenia@supernotariado.gov.co
REGIMEN COMUN

FACTURA DE VENTA No. 2019-12153

CLIENTE: CONSTRUCTODO DE LA SABANA. - NT 90088201410 E-Mail
FECHA: 05-04-2019 ESCRITURA No. 2019-507

AGADA CON RECIBO No 2019-664

		CUANTIA (\$)
ACTOS		
CANCEL HIPOTECA CON CUANTIA		1.188.000,00
COMPRAVENTA		114.624.000,00
		Valor (\$)
Canti.	Concepto	
	DERECHOS NOTARIALES RESOL. 00536/21, ART 2 NUM B	205.034,00
8	COPIA ORIGINA, EN PAPEL DE SEGURIDAD	14.800,00
34	COPIAS PROTOCOLO, EN PAPEL DE SEGURIDAD	62.900,00
2	IDENTIFICACION BIOMETRICA	3.100,00
19 %	IVA	54.308,00
	RECAUDO FONDO ESPECIAL NOTARIADO	7.050,00
	RECAUDO SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO	7.050,00
TOTAL FACTURA		354.242,00

Tipo de Pago

Valor Tipo Pago(\$)

EFFECTIVO

\$404.133

AUTORIZA

CLIENTE

CAJERO

NOTARÍA SEGUNDA

DEL CÍRCULO DE ARMENIA
— DESDE 1912 —

CUENTA DE COBRO Nro. 33

CONSTRUCTODO DE LA SABANA S.A.S.
NIT: 900.882.014-1

DEBE A:

LUIS FERNANDO CASTELLANOS NIETO Y/O NOTARÍA SEGUNDA DE
ARMENIA NIT NÚMERO 79.297.031-0.

LA SUMA DE: TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS
CUARENTA Y DOS PESOS (\$354.242) MONEDA CORRIENTE.

Por concepto de derechos notariales de la escritura pública N° 507 de fecha 05 de abril del año 2.019 otorgada en este Despacho Notarial contentiva de los actos LIBERACIÓN DE HIPOTECA (100%) Y COMPRAVENTA (50%), otorgada por H. RINCÓN Y CIA S EN C identificada con el NIT N° 900.181.067-3 en calidad de acreedor, CONSTRUCTODO DE LA SABANA, identificada con NIT N° 900.882.014-1 en calidad de sociedad vendedora y JULIANA ÁLVAREZ ARIAS identificada con cédula de ciudadanía N° 1.053.766.577.

Gastos que se describen así:

GASTOS NOTARIA	TOTAL FACTURA
Derechos notariales Resol. 0858/18 Art. 2	\$205.034
Copia original en papel de seguridad 50%	\$14.800
Copia protocolo en papel de seguridad 50%	\$62.900
SUBTOTAL	\$282.734
Identificación biométrica 50%	\$3.100
IVA 19%	\$54.308
Recaudo Fondo Especial Notariado 50%	\$7.050
Recaudo Superintendencia de Notariado y Registro 50%	\$7.050
TOTAL A PAGAR	\$354.242

NOTA: Favor hacer cheque a nombre LUIS FERNANDO CASTELLANOS NIETO,
y/o consignar en cuenta corriente del Banco de Bogotá número: 845222553.

Calle 19 No. 14 - 25
segundaarmenia@supernotariado.gov.co
Tel: (056) 735 55 24 - 735 55 41
Armenia - Quindío - Colombia.

CONSTRUCTODO DE LA SABANA S.A.S.
Julián Rincón y CIA S EN C
9 - abril - 19 - 1034.

NOTARÍA SEGUNDA

DEL CÍRCULO DE ARMENIA
— DESDE 1912 —

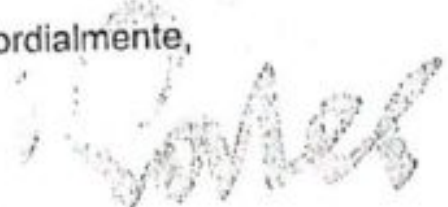
Favor enviar al correo soporte de consignación.

No somos sujetos de pasivos del impuesto sobre la renta para la equidad CREE, artículo 20 ley 1602 del 2012, por tanto no se procede a retención prevista por ese concepto para las personas naturales no sujetas a este impuesto.

Los gastos de fondo y notariado son exentos de cual tipo de retención ya que corresponden a terceros.

Dado en Armenia a los ocho (08) días del mes de abril del dos mil diecinueve (2019).

Cordialmente,


Luis Fernando Castellanos Nieto
NOTARIO SEGUNDO (2) DEL CÍRCULO



Calle 19 No. 14 – 25
segundaarmenia@supernotariado.gov.co
Tel: (056) 735 55 24 – 735 55 41
Armenia – Quindío – Colombia.

NOTARIA SEGUNDA ARMENIA
LUIS FERNANDO CASTELLANOS NIETO(TITULAR)
NIT: 792970310
CALLE 19 NO.14-30 - Tel: 0967-355524 Celular: - E-Mail: segundaarmenia@supernotariado.gov.co
REGIMEN COMUN

FACTURA DE VENTA No. 2019-12156

CLIENTE: CONSTRUCTODO DE LA SABANA. - NT 90088201410 E-Mail

FECHA: 05-04-2019 ESCRITURA No. 2019-508

AGADA CON RECIBO No 2019-667

		CUANTIA (\$)
ACTOS		
CANCEL HIPOTECA CON CUANTIA		1.245.000,00
COMPRAVENTA		97.734.000,00
Canti.	Concepto	Valor (\$)
	DERECHOS NOTARIALES RESOL. 00536/21, ART 2 NUM B	179.870,00
8	COPIA ORIGINA, EN PAPEL DE SEGURIDAD	14.800,00
34	COPIAS PROTOCOLO, EN PAPEL DE SEGURIDAD	62.900,00
1	IDENTIFICACION BIOMETRICA	3.100,00
19 %	IVA	49.527,00
	RECAUDO FONDO ESPECIAL NOTARIADO	4.650,00
	RECAUDO SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO	4.650,00
	TOTAL FACTURA	319.497,00

Tipo de Pago	Valor Tipo Pago(\$)
EFFECTIVO	\$364.574

AUTORIZA

CLIENTE

CAJERO

NOTARÍA SEGUNDA

DEL CÍRCULO DE ARMENIA
—DESDE 1912—

CUENTA DE COBRO Nro. 35

CONSTRUCTODO DE LA SABANA S.A.S.
NIT: 900.882.014-1

DEBE A:

LUIS FERNANDO CASTELLANOS NIETO Y/O NOTARÍA SEGUNDA DE
ARMENIA NIT NÚMERO 79.297.031-0.

LA SUMA DE: TRESCIENTOS DIECINUEVE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y
SIETE PESOS (\$319.497) MONEDA CORRIENTE.

Por concepto de derechos notariales de la escritura pública N° 508 de fecha 05 de abril del año 2.019 otorgada en este Despacho Notarial contentiva de los actos LIBERACIÓN DE HIPOTECA (100%) Y COMPRAVENTA (50%), otorgada por H. RINCÓN Y CIA S EN C identificada con el NIT N° 900.181.067-3 en calidad de acreedor, CONSTRUCTODO DE LA SABANA, identificada con NIT N° 900.882.014-1 en calidad de sociedad vendedora y YIETH BIBIANA CIFUENTES QUINTERO identificada con cédula de ciudadanía N° 41.958.369.

Gastos que se describen así:

GASTOS NOTARIA	TOTAL FACTURA
Derechos notariales Resol. 0858/18 Art. 2	\$179.870
Copia original en papel de seguridad 50%	\$14.800
Copia protocolo en papel de seguridad 50%	\$62.900
SUBTOTAL	\$257.570
Identificación biométrica 50%	\$3.100
IVA 19%	\$49.527
Recaudo Fondo Especial Notariado 50%	\$4.650
Recaudo Superintendencia de Notariado y Registro 50%	\$4.650
TOTAL A PAGAR	\$319.497

NOTA: Favor hacer cheque a nombre LUIS FERNANDO CASTELLANOS NIETO,
y/o consignar en cuenta corriente del Banco de Bogotá número: 845222553.

Calle 19 No. 14-25
segundaarmenia@supernotariado.gov.co
Tel: (056) 735 55 24 - 735 55 41
Armenia - Quindío - Colombia.

CONSTRUCTODO
YIETH BIBIANA CIFUENTES QUINTERO
9-Abril-19-10-34

NOTARÍA SEGUNDA

DEL CÍRCULO DE ARMENIA
— DESDE 1912 —

Favor enviar al correo soporte de consignación.

No somos sujetos de pasivos del impuesto sobre la renta para la equidad CREE, artículo 20 ley 1602 del 2012, por tanto no se procede a retención prevista por ese concepto para las personas naturales no sujetas a este impuesto.

Los gastos de fondo y notariado son exentos de cual tipo de retención ya que corresponden a terceros.

Dado en Armenia a los ocho (08) días del mes de abril del dos mil diecinueve (2019).

Cordialmente,



Luis Fernando Castellanos Nieto
NOTARIO SEGUNDO (2) DEL CÍRCULO



Calle 19 No. 14 - 25
segundaarmenia@supernotariado.gov.co
Tel: (056) 735 55 24 - 735 55 41
Armenia - Quindío - Colombia.

NOTARIA SEGUNDA ARMENIA
LUIS FERNANDO CASTELLANOS NIETO(TITULAR)
NIT: 792970310
CALLE 19 NO 14-30 - Tel. 0967-355524 Celular. - E-Mail: segundaarmenia@supernotariado.gov.co
REGIMEN COMUN

FACTURA DE VENTA No. 2019-12221

CLIENTE: CONSTRUCTODO DE LA SABANA SAS - NT 9008820141 E-Mail

FECHA: 15-04-2019 ESCRITURA No. 2019-562

AGADA CON RECIBO No 2019-738

		CUANTIA (\$)
ACTOS		
CANCEL HIPOTECA CON CUANTIA		1.244.000,00
COMPRAVENTA		130.482.000,00
		Valor (\$)
Canti.	Concepto	
	DERECHOS NOTARIALES RESOL. 00536/21, ART 2 NUM B	23.421,00
9	COPIA ORIGINA, EN PAPEL DE SEGURIDAD	18.650,00
1	AUTENTICACIONES ESCRITURACION	950,00
1	IDENTIFICACION BIOMETRICA	1.550,00
19 %	IVA	8.088,00
	RECAUDO FONDO ESPECIAL NOTARIADO	7.050,00
	RECAUDO SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO	7.050,00
TOTAL FACTURA		84.759,00

Tipo de Pago

Valor Tipo Pago(\$)

EFFECTIVO

\$64.759

AUTORIZA

CLIENTE

CAJERO

NOTARIA SEGUNDA ARMENIA
LUIS FERNANDO CASTELLANOS NIETO(TITULAR)
NIT: 792970310
CALLE 19 NO.14-30 - Tel: 0967-355524 Celular: - E-Mail: segundaarmenia@supernotariado.gov.co
REGIMEN COMUN

FACTURA DE VENTA No. 2019-12224

CLIENTE: CONSTRUCTODO DE LA SABANA. - NT 90088201410 E-Mail

FECHA: 15-04-2019 ESCRITURA No. 2019-562

AGADA CON RECIBO No 2019-741

ACTOS		CUANTIA (\$)
Canti.	CANCEL HIPOTECA CON CUANTIA	1.244.000,00
	COMPRAVENTA	130.462.000,00
Concepto		Valor (\$)
19 %	DERECHOS NOTARIALES RESOL. 00536/21, ART 2 NUM B	205.537,00
	IVA	39.052,00
TOTAL FACTURA		244.589,00

Tipo de Pago

Valor Tipo Pago(\$)

EFFECTIVO

\$244.589

AUTORIZA

CLIENTE

CAJERO

NOTARÍA SEGUNDA

DEL CÍRCULO DE ARMENIA
— DESDE 1912 —

CUENTA DE COBRO Nro. 37

CONSTRUCTODO DE LA SABANA S.A.S.
NIT: 900.882.014-1

DEBE A:

LUIS FERNANDO CASTELLANOS NIETO Y/O NOTARÍA SEGUNDA DE
ARMENIA NIT NÚMERO 79.297.031-0.

LA SUMA DE: TRESCIENTOS NUEVE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO
PESOS (\$309.348) MONEDA CORRIENTE.

Por concepto de derechos notariales de la escritura pública N° 562 de fecha 15 de abril del año 2.019 otorgada en este Despacho Notarial contentiva de los actos LIBERACIÓN DE HIPOTECA (100%) Y COMPRAVENTA (50%), otorgada por H. RINCÓN Y CIA S EN C identificada con el NIT N° 900.181.067-3 en calidad de acreedor, CONSTRUCTODO DE LA SABANA, identificada con NIT N° 900.882.014-1 en calidad de sociedad vendedora y JOSÉ IGNACIO MIJIA LOZANO identificado con cédula de ciudadanía N° 80.439.216.

Gastos que se describen así:

GASTOS NOTARIA	TOTAL FACTURA
Derechos notariales Resol. 0691/19 Art. 2	\$23.421
Derechos notariales Resol. 0691/19 Art. 2 50%	\$205.537
Copia original en papel de seguridad 50%	\$16.650
SUBTOTAL	\$245.608
Autenticación escrituración	\$950
Identificación biométrica 50%	\$1.550
IVA 19%	\$47.140
Recaudo Fondo Especial Notariado 50%	\$7.050
Recaudo Superintendencia de Notariado y Registro 50%	\$7.050
TOTAL A PAGAR	\$309.348

NOTA: Favor hacer cheque a nombre LUIS FERNANDO CASTELLANOS NIETO
y/o consignar en cuenta corriente del Banco de Bogotá número: 845222553

Calle 19 No. 14 - 25
segundaarmenia@supernotariado.gov.co
Tel: (056) 735 55 24 - 735 55 41
Armenia - Quindío - Colombia.

CONSTRUCTODO DE LA SABANA
J. R. Rincón y Cia S. en C.
22-04-19
4:51

NOTARÍA SEGUNDA

DEL CÍRCULO DE ARMENIA

Favor enviar al correo soporte de consignación.

No somos sujetos de pasivos del impuesto sobre la renta para la equidad CREE, artículo 20 ley 1602 del 2012, por tanto no se procede a retención prevista por ese concepto para las personas naturales no sujetas a este impuesto.

Los gastos de fondo y notariado son exentos de cual tipo de retención ya que corresponden a terceros.

Dado en Armenia a los dieciséis (16) días del mes de abril del dos mil diecinueve (2019).

Cordialmente,

Graciela Gómez Hoyos
NOTARIA SEGUNDA (E) DEL CÍRCULO

Calle 19 No. 14 - 25
segundaarmenia@supernotariado.gov.co
Tel: (056) 735 55 24 - 735 55 41
Armenia - Quindío - Colombia.

NOTARIA SEGUNDA ARMENIA

LUIS FERNANDO CASTELLANOS NIETO(TITULAR)

NIT: 792970310

CALLE 19 NO.14-30 - Tel: 0967-355524 Celular: - E-Mail: segundaarmenia@supernotariado.gov.co

REGIMEN COMUN

FACTURA DE VENTA No. 2019-12238

CLIENTE: CONSTRUCTODO DE LA SABANA. - NT 90088201410 E-Mail

FECHA: 16-04-2019

ESCRITURA No. 2019-572

AGADA CON RECIBO No 2019-755

		CUANTIA (\$)
ACTOS		
		1.031.000,00
CANCEL HIPOTECA CON CUANTIA		104.480.000,00
COMPRAVENTA		0,00
CONSTITUC PATRIMONIO FAMILIA		
		Valor (\$)
Canti.	Concepto	
	DERECHOS NOTARIALES RESOL. 00536/21, ART 2 NUM B	166.565,00
9	COPIA ORIGINA, EN PAPEL DE SEGURIDAD	16.650,00
1	IDENTIFICACION BIOMETRICA	1.550,00
19 %	IVA	35.105,00
	RECAUDO FONDO ESPECIAL NOTARIADO	7.050,00
	RECAUDO SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO	7.050,00
TOTAL FACTURA		233.970,00

Tipo de Pago**Valor Tipo Pago(\$)**

EFECTIVO

\$233.970

AUTORIZA

CLIENTE

CAJERO

NOTARIA SEGUNDA ARMENIA
LUIS FERNANDO CASTELLANOS NIETO(TITULAR)
NIT: 792970310

CALLE 19 NO.14-30 - Tel: 0967-355524 Celular: - E-Mail: segundaarmenia@supernotariado.gov.co
REGIMEN COMUN

FACTURA DE VENTA No. 2019-12237

CLIENTE: CONSTRUCTODO DE LA SABANA SAS - NT 9008820141 E-Mail

FECHA: 16-04-2019

ESCRITURA No. 2019-572

AGADA CON RECIBO No 2019-754

ACTOS		CUANTIA (\$)
CANCEL HIPOTECA CON CUANTIA		1.031.000,00
COMPRAVENTA		104.480.000,00
CONSTITUC PATRIMONIO FAMILIA		0,00
Canti.	Concepto	Valor (\$)
	DERECHOS NOTARIALES RESOL. 00536/21, ART 2 NUM B	22.782,00
1	IDENTIFICACION BIOMETRICA	1.550,00
19 %	IVA	4.623,00
TOTAL FACTURA		28.955,00

Tipo de Pago

Valor Tipo Pago(\$)

EFFECTIVO

\$29.250

AUTORIZA

CLIENTE

CAJERO

NOTARÍA SEGUNDA

DEL CÍRCULO DE ARMENIA
—DESDE 1912—

CUENTA DE COBRO Nro. 39

CONSTRUCTODO DE LA SABANA S.A.S.
NIT: 900.882.014-1

DEBE A:

LUIS FERNANDO CASTELLANOS NIETO Y/O NOTARÍA SEGUNDA DE
ARMENIA NIT NÚMERO 79.297.031-0.

LA SUMA DE: DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS SETENTA
PESOS (\$264.770) MONEDA CORRIENTE.

Por concepto de derechos notariales de la escritura pública N° 572 de fecha 16 de abril del año 2.019 otorgada en este Despacho Notarial contentiva de los actos LIBERACIÓN DE HIPOTECA (100%) Y COMPRAVENTA (50%), otorgada por H. RINCÓN Y CIA S EN C identificada con el NIT N° 900.181.067-3 en calidad de acreedor, CONSTRUCTODO DE LA SABANA, identificada con NIT N° 900.882.014-1 en calidad de sociedad vendedora y ISNEL DE JESÚS ACEVEDO CRUZ identificado con cédula de ciudadanía N° 18.493.519.

Gastos que se describen así:

GASTOS NOTARIA	TOTAL FACTURA
Derechos notariales Resol. 0691/19 Art. 2	\$22.782
Derechos notariales Resol. 0691/19 Art. 2 50%	\$166.565
Copia original en papel de seguridad 50%	\$16.650
SUBTOTAL	\$205.997
Identificación biométrica 50%	\$4.650
IVA 19%	\$40.023
Recaudo Fondo Especial Notariado 50%	\$7.050
Recaudo Superintendencia de Notariado y Registro 50%	\$7.050
TOTAL A PAGAR	\$264.770

NOTA: Favor hacer cheque a nombre LUIS FERNANDO CASTELLANOS NIETO,
y/o consignar en cuenta corriente del Banco de Bogotá número: 845222553.

Favor enviar al correo soporte de consignación.

Calle 19 No. 14 - 25
segundaarmenia@supernotariado.gov.co
Tel: (056) 735 55 24 - 735 55 41
Armenia - Quindío - Colombia.

CONSTRUCTODO
JALU LUCAS RUIZ
22-04-19
4:51

NOTARÍA SEGUNDA

DEL CÍRCULO DE ARMENIA
— FUNDADA EN 1912 —

No somos sujetos de pasivos del impuesto sobre la renta para la equidad CREE, artículo 20 ley 1602 del 2012, por tanto no se procede a retención prevista por ese concepto para las personas naturales no sujetas a este impuesto.

Los gastos de fondo y notariado son exentos de cual tipo de retención ya que corresponden a terceros.

Dado en Armenia a los veintidós (22) días del mes de abril del dos mil diecinueve (2019).

Servidor,


Luis Fernando Castellanos Nieto
NOTARIO SEGUNDO (2) DEL CÍRCULO



Calle 19 No. 14 - 25

segundaarmenia@supernotariado.gov.co

Tel: (056) 735 55 24 - 735 55 41

Armenia - Quindío - Colombia.

NOTARIA SEGUNDA ARMENIA
LUIS FERNANDO CASTELLANOS NIETO(TITULAR)

NIT: 792970310

CALLE 19 NO.14-30 - Tel: 0967-355524 Celular: - E-Mail: segundaarmenia@supernotariado.gov.co

REGIMEN COMUN

FACTURA DE VENTA No. 2019-12253

CLIENTE: CONSTRUCTODO DE LA SABANA, - NT 90086201410 E-Mail

FECHA: 22-04-2019 ESCRITURA No. 2019-584

AGADA CON RECIBO No 2019-772

		CUANTIA (\$)
ACTOS		1.412.000,00
CANCEL HIPOTECA CON CUANTIA		112.807.900,00
COMPRAVENTA		
		Valor (\$)
Canti.	Concepto	202.982,00
	DERECHOS NOTARIALES RESOL. 00536/21, ART 2 NUM B	18.650,00
9	COPIA ORIGINA, EN PAPEL DE SEGURIDAD	1.550,00
1	IDENTIFICACION BIOMETRICA	3.100,00
2	IDENTIFICACION BIOMETRICA	42.614,00
19 %	IVA	7.050,00
	RECAUDO FONDO ESPECIAL NOTARIADO	7.050,00
	RECAUDO SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO	
TOTAL FACTURA		280.996,00

Tipo de Pago

Valor Tipo Pago(\$)

EFFECTIVO

\$280.996

AUTORIZA

CLIENTE

CAJERO

NOTARÍA SEGUNDA

DEL CÍRCULO DE ARMENIA
— DESDE 1912 —

CUENTA DE COBRO Nro. 41

CONSTRUCTODO DE LA SABANA S.A.S.
NIT: 900.882.014-1

DEBE A:

LUIS FERNANDO CASTELLANOS NIETO Y/O NOTARÍA SEGUNDA DE
ARMENIA NIT NÚMERO 79.297.031-0.

LA SUMA DE: DOSCIENTOS OCHENTA MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS
PESOS (\$280.996) MONEDA CORRIENTE.

Por concepto de derechos notariales de la escritura pública N° 584 de fecha 22 de abril del año 2.019 otorgada en este Despacho Notarial contentiva de los actos LIBERACIÓN DE HIPOTECA (100%) Y COMPRAVENTA (50%), otorgada por H. RINCÓN Y CIA S EN C identificada con el NIT N° 900.181.067-3 en calidad de acreedor, CONSTRUCTODO DE LA SABANA, identificada con NIT N° 900.882.014-1 en calidad de sociedad vendedora y GABRIELA FLORICA VALCEANU identificada con cédula de extranjería N° 424.344

Gastos que se describen así:

GASTOS NOTARIA	TOTAL FACTURA
Derechos notariales Resol. 0691/19 Art. 2	\$202.982
Copia original en papel de seguridad 50%	\$16.650
SUBTOTAL	\$219.632
Identificación biométrica 50%	\$4.650
IVA 19%	\$42.614
Recaudo Fondo Especial Notariado 50%	\$7.050
Recaudo Superintendencia de Notariado y Registro 50%	\$7.050
TOTAL A PAGAR	\$280.996

NOTA: Favor hacer cheque a nombre LUIS FERNANDO CASTELLANOS NIETO, y/o consignar en cuenta corriente del Banco de Bogotá número: 845222553.

Favor enviar al correo soporte de consignación.

Calle 19 No. 14 - 25
segundaarmenia@supernotariado.gov.co
Tel: (056) 735 55 24 - 735 55 41
Armenia - Quindío - Colombia.

Jefferson Mendoza
24-04-19 9:40 am

NOTARÍA SEGUNDA

DEL CÍRCULO DE ARMENIA
---DESDE 1912---

No somos sujetos de pasivos del impuesto sobre la renta para la equidad CREE, artículo 20 ley 1602 del 2012, por tanto no se procede a retención prevista por ese concepto para las personas naturales no sujetas a este impuesto.

Los gastos de fondo y notariado son exentos de cual tipo de retención ya que corresponden a terceros.

Dado en Armenia a los veintitrés (23) días del mes de abril del dos mil diecinueve (2019).

Servidor,

Luis Fernando Castellanos Nieto
NOTARIO SEGUNDO (2) DEL CÍRCULO



Calle 19 No. 14 - 25
segundarmenia@supernotariado.gov.co
Tel: (056) 735 55 24 - 735 55 41
Armenia - Quindío - Colombia.

NOTARIA SEGUNDA ARMENIA

LUIS FERNANDO CASTELLANOS NIETO(TITULAR)

NIT: 792970310

CALLE 19 NO.14-30 - Tel: 0967-355524 Celular: - E-Mail: segundaarmenia@supernotariado.gov.co

REGIMEN COMUN

FACTURA DE VENTA No. 2019-12302

CLIENTE: CONSTRUCTODO DE LA SABANA. - NT 90088201410 E-Mail

FECHA: 26-04-2019

ESCRITURA No. 2019-620

AGADA CON RECIBO No 2019-826

		CUANTIA (\$)
ACTOS		
		1.243.000,00
CANCEL HIPOTECA CON CUANTIA		93.080.000,00
COMPRAVENTA		0,00
CONSTITUC PATRIMONIO FAMILIA		
		Valor (\$)
Canti.	Concepto	
		172.883,00
	DERECHOS NOTARIALES RESOL. 00536/21, ART 2 NUM B	16.650,00
9	COPIA ORIGINA, EN PAPEL DE SEGURIDAD	74.000,00
40	COPIAS PROTOCOLO, EN PAPEL DE SEGURIDAD	4.650,00
3	IDENTIFICACION BIOMETRICA	50.955,00
19 %	IVA	4.650,00
	RECAUDO FONDO ESPECIAL NOTARIADO	4.650,00
	RECAUDO SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO	
		328.438,00
TOTAL FACTURA		

Tipo de Pago

Valor Tipo Pago(\$)

EFECTIVO

\$374.943

AUTORIZA

CLIENTE

CAJERO

NOTARÍA SEGUNDA

DEL CÍRCULO DE ARMENIA
—DESDE 1912—

CUENTA DE COBRO Nro. 43

CONSTRUCTODO DE LA SABANA S.A.S.
NIT: 900.882.014-1

DEBE A:

LUIS FERNANDO CASTELLANOS NIETO Y/O NOTARÍA SEGUNDA DE
ARMENIA NIT NÚMERO 79.297.031-0.

LA SUMA DE: TRESCIENTOS VEINTIOCHO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y
OCHO PESOS (\$328.438) MONEDA CORRIENTE.

Por concepto de derechos notariales de la escritura pública N° 620 de fecha 26 de abril
del año 2.019 otorgada en este Despacho Notarial contentiva de los actos
LIBERACIÓN DE HIPOTECA (100%) Y COMPRAVENTA (50%), otorgada por H.
RINCÓN Y CIA S EN C identificada con el NIT N° 900.181.067-3 en calidad de
acreedor, CONSTRUCTODO DE LA SABANA, identificada con NIT N° 900.882.014-1
en calidad de sociedad vendedora y VALENTINA CARDONA BUITRAGO identificada
con cédula de ciudadanía N° 1.007.442.726

Gastos que se describen así:

GASTOS NOTARIA	TOTAL FACTURA
Derechos notariales Resol. 0691/19 Art. 2	\$172.883
Copia original en papel de seguridad 50%	\$16.550
Copia protocolo en papel de seguridad 50%	\$ 74.000
SUBTOTAL	\$263.433
Identificación biométrica 50%	\$4.650
IVA 19%	\$50.955
Recaudo Fondo Especial Notariado 50%	\$4.650
Recaudo Superintendencia de Notariado y Registro 50%	\$4.650
TOTAL A PAGAR	\$328.438

NOTA: Favor hacer cheque a nombre LUIS FERNANDO CASTELLANOS NIETO,
y/o consignar en cuenta corriente del Banco de Bogotá número: 845222553.

Favor enviar al correo soporte de consignación.

Calle 19 No. 14 - 25
segundaarmenia@supernotariado.gov.co
Tel: (056) 735 55 24 - 735 55 41
Armenia - Quindío - Colombia.

CONSTRUCTODO
Valentina Cardona Buitrago

5-10

-6-6-19

NOTARÍA SEGUNDA

DEL CÍRCULO DE ARMENIA
— DESDE 1912 —

No somos sujetos de pasivos del impuesto sobre la renta para la equidad CREE, artículo 20 ley 1602 del 2012, por tanto no se procede a retención prevista por ese concepto para las personas naturales no sujetas a este impuesto.

Los gastos de fondo y notariado son exentos de cual tipo de retención ya que corresponden a terceros.

Dado en Armenia a los veintinueve (29) días del mes de abril del dos mil diecinueve (2019).

Servidor,



Luis Fernando Castellanos Nieto
NOTARIO SEGUNDO (2) DEL CÍRCULO

Calle 19 No. 14 – 25
segundaarmenia@supernotariado.gov.co
Tel: (056) 735 55 24 – 735 55 41
Armenia – Quindío – Colombia.

NOTARIA SEGUNDA ARMENIA

LUIS FERNANDO CASTELLANOS NIETO(TITULAR)

NIT: 792970310

CALLE 19 NO.14-30 - Tel: 0967-355524 Celular: - E-Mail: segundaarmenia@supernotariado.gov.co

REGIMEN COMUN

FACTURA DE VENTA No. 2019-12347

CLIENTE: CONSTRUCTODO DE LA SABANA SAS - NT 9008820141 E-Mail

FECHA: 02-05-2019

ESCRITURA No. 2019-656

AGADA CON RECIBO No 2019-874

		CUANTIA (\$)
ACTOS		
CANCEL HIPOTECA CON CUANTIA		1.243.000,00
COMPRAVENTA		90.000.000,00
CONSTITUC PATRIMONIO FAMILIA		0,00
		Valor (\$)
Canti.	Concepto	
	DERECHOS NOTARIALES RESOL. 00536/21, ART 2 NUM B	23.418,00
9	COPIA ORIGINA, EN PAPEL DE SEGURIDAD	16.650,00
48	COPIAS PROTOCOLO, EN PAPEL DE SEGURIDAD	88.800,00
1	IDENTIFICACION BIOMETRICA	1.550,00
19 %	IVA	24.779,00
	RECAUDO FONDO ESPECIAL NOTARIADO	4.650,00
	RECAUDO SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO	4.650,00
	TOTAL FACTURA	164.497,00

Tipo de Pago**Valor Tipo Pago(\$)****EFFECTIVO****\$184.827**

CAJERO

Escaneado con CamScanner

NOTARIA SEGUNDA ARMENIA
LUIS FERNANDO CASTELLANOS NIETO(TITULAR)
NIT: 792970310
CALLE 19 NO.14-30 - Tel: 0967-355524 Celular: - E-Mail: segundaarmenia@supernotariado.gov.co
REGIMEN COMUN

FACTURA DE VENTA No. 2019-12346

CLIENTE: CONSTRUCTODO DE LA SABANA. - NT 90088201410 E-Mail

FECHA: 02-05-2019 ESCRITURA No. 2019-656 AGADA CON RECIBO No 2019-873

	ACTOS	CUANTIA (\$)
	CANCEL HIPOTECA CON CUANTIA	1.243.000,00
	COMPRAVENTA	90.000.000,00
	CONSTITUC PATRIMONIO FAMILIA	0,00
Canti.	Concepto	Valor (\$)
	DERECHOS NOTARIALES RESOL. 00536/21, ART 2 NUM B	144.844,00
1	IDENTIFICACION BIOMETRICA	1.550,00
19 %	IVA	27.815,00
	TOTAL FACTURA	174.209,00

Tipo de Pago

Valor Tipo Pago(\$)

EFFECTIVO

\$174.209

AUTORIZA

CLIENTE

CAJERO

NOTARÍA SEGUNDA

DEL CÍRCULO DE ARMENIA
— DESDE 1912 —

CUENTA DE COBRO Nro. 45

CONSTRUCTODO DE LA SABANA S.A.S.
NIT: 900.882.014-1

DEBE A:

LUIS FERNANDO CASTELLANOS NIETO Y/O NOTARÍA SEGUNDA DE
ARMENIA NIT NÚMERO 79.297.031-0.

LA SUMA DE: TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL SETECIENTOS SEIS PESOS
(\$338.706) MONEDA CORRIENTE.

Por concepto de derechos notariales de la escritura pública N° 656 de fecha 02 de mayo del año 2.019 otorgada en este Despacho Notarial contentiva de los actos LIBERACIÓN DE HIPOTECA (100%) Y COMPRAVENTA (50%), otorgada por H. RINCÓN Y CIA S EN C identificada con el NIT N° 900.181.067-3 en calidad de acreedor, CONSTRUCTODO DE LA SABANA, identificada con NIT N° 900.882.014-1 en calidad de sociedad vendedora y VALENTINA CARDONA BUITRAGO identificada con cédula de ciudadanía N° 1.007.442.726

Gastos que se describen así:

GASTOS NOTARIA	TOTAL FACTURA
Derechos notariales Resol. 0691/19 Art. 2 50%	\$144.844
Derechos notariales Resol. 0691/19 Art. 2	\$23.418
Copia original en papel de seguridad 50%	\$16.650
Copia protocolo en papel de seguridad 50%	\$ 88.800
SUBTOTAL	\$273.712
Identificación biométrica 50%	\$3.100
IVA 19%	\$52.594
Recaudo Fondo Especial Notariado 50%	\$4.650
Recaudo Superintendencia de Notariado y Registro 50%	\$4.650
TOTAL A PAGAR	\$338.706

NOTA: Favor hacer cheque a nombre LUIS FERNANDO CASTELLANOS NIETO,
y/o consignar en cuenta corriente del Banco de Bogotá número: 845222553.

Calle 19 No. 14 - 25
segundaarmenia@supernotariado.gov.co
Tel: (056) 735 55 24 - 735 55 41
Armenia - Quindío - Colombia.

CONSTRUCTODO
Javier Luth...
5-10
-6-5-19

NOTARÍA SEGUNDA

DEL CÍRCULO DE ARMENIA
—DESDE 1912—

Favor enviar al correo soporte de consignación.

No somos sujetos de pasivos del impuesto sobre la renta para la equidad CREE, artículo 20 ley 1602 del 2012, por tanto no se procede a retención prevista por ese concepto para las personas naturales no sujetas a este impuesto.

Los gastos de fondo y notariado son exentos de cual tipo de retención ya que corresponden a terceros.

Dado en Armenia a los dos (02) días del mes de mayo del dos mil diecinueve (2019).

Servidora,

Ruth Alexandra Valbuena Caicedo
NOTARIA SEGUNDA (2) ENCARGADA DEL CÍRCULO

Calle 19 No. 14 - 25
segundaarmenia@supernotariado.gov.co
Tel: (056) 735 55 24 - 735 55 41
Armenia - Quindío - Colombia.

NOTARIA SEGUNDA ARMENIA

LUIS FERNANDO CASTELLANOS NIETO(TITULAR)

NIT: 792970310

CALLE 19 NO.14-30 - Tel: 0967-355524 Celular: - E-Mail: segundaarmenia@supernotariado.gov.co

REGIMEN COMUN

FACTURA DE VENTA No. 2019-12366

CLIENTE: CONSTRUCTODO DE LA SABANA. - NT 90088201410 E-Mail

FECHA: 06-05-2019

ESCRITURA No. 2019-671

AGADA CON RECIBO No 2019-895

		CUANTIA (\$)
ACTOS		
CANCEL HIPOTECA CON CUANTIA		1.229.000,00
COMPRAVENTA		122.870.982,00
		Valor (\$)
Canti.	Concepto	
	DERECHOS NOTARIALES RESOL. 00536/21, ART 2 NUM B	217.527,00
9	COPIA ORIGINA, EN PAPEL DE SEGURIDAD	16.650,00
50	COPIAS PROTOCOLO, EN PAPEL DE SEGURIDAD	92.500,00
1	IDENTIFICACION BIOMETRICA	1.550,00
19 %	IVA	62.363,00
	RECAUDO FONDO ESPECIAL NOTARIADO	7.050,00
	RECAUDO SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO	7.050,00
TOTAL FACTURA		404.690,00

Tipo de Pago

Valor Tipo Pago(\$)

EFECTIVO

\$462.611

AUTORIZA

CLIENTE

CAJERO

NOTARÍA SEGUNDA

DEL CÍRCULO DE ARMENIA
—(DESDE 1912)—

CUENTA DE COBRO Nro. 47

CONSTRUCTODO DE LA SABANA S.A.S.
NIT: 900.882.014-1

DEBE A:

LUIS FERNANDO CASTELLANOS NIETO Y/O NOTARÍA SEGUNDA DE
ARMENIA NIT NÚMERO 79.297.031-0.

LA SUMA DE: CUATROCIENTOS CUATRO MIL SEISCIENTOS NOVENTA PESOS
(\$404.690) MONEDA CORRIENTE.

Por concepto de derechos notariales de la escritura pública N° 671 de fecha 06 de mayo del año 2.019 otorgada en este Despacho Notarial contentiva de los actos LIBERACIÓN DE HIPOTECA (100%) Y COMPRAVENTA (50%), otorgada por H. RINCÓN Y CIA S EN C identificada con el NIT N° 900.181.067-3 en calidad de acreedor, CONSTRUCTODO DE LA SABANA, identificada con NIT N° 900.882.014-1 en calidad de sociedad vendedora y FERNANDO RAMÍREZ PARRA identificada con cédula de ciudadanía N° 79.912.741

Gastos que se describen así:

GASTOS NOTARIA	TOTAL FACTURA
Derechos notariales Resol. 0691/19 Art. 2 50%	\$217.527
Copia original en papel de seguridad 50%	\$16.650
Copia protocolo en papel de seguridad 50%	\$92.500
SUBTOTAL	\$326.677
Identificación biométrica 50%	\$1.550
IVA 19%	\$62.363
Recaudo Fondo Especial Notariado 50%	\$7.050
Recaudo Superintendencia de Notariado y Registro 50%	\$7.050
TOTAL A PAGAR	\$404.690

NOTA: Favor hacer cheque a nombre LUIS FERNANDO CASTELLANOS NIETO, y/o consignar en cuenta corriente del Banco de Bogotá número: 845222553.

Favor enviar al correo soporte de consignación.

Calle 19 No. 14 - 25
segundaarmenia@supernotariado.gov.co
Tel: (056) 735 55 24 - 735 55 41
Armenia - Quindío - Colombia.

Jefferson Mendoza
16-05-19.
10:20 am

NOTARÍA SEGUNDA

DEL CÍRCULO DE ARMENIA

No somos sujetos de pasivos del impuesto sobre la renta para la equidad CREE, artículo 20 ley 1602 del 2012, por tanto no se procede a retención prevista por ese concepto para las personas naturales no sujetas a este impuesto.

Los gastos de fondo y notariado son exentos de cual tipo de retención ya que corresponden a terceros.

Dado en Armenia a los siete (07) días del mes de mayo del dos mil diecinueve (2019).

Servidor,

Luis Fernando Castellanos Nieto
NOTARIO SEGUNDO (2) DEL CÍRCULO

Calle 19 No. 14 - 25
segundaarmenia@supernotariado.gov.co
Tel: (056) 735 55 24 - 735 55 41
Armenia - Quindío - Colombia.

NOTARIA SEGUNDA ARMENIA

LUIS FERNANDO CASTELLANOS NIETO(TITULAR)

NIT: 792970310

CALLE 19 NO.14-30 - Tel: 0967-355524 Celular: - E-Mail: segundaarmenia@supernotariado.gov.co

REGIMEN COMUN

FACTURA DE VENTA No. 2019-12451

CLIENTE: CONSTRUCTODO DE LA SABANA. - NT 90088201410 E-Mail

FECHA: 15-05-2019 ESCRITURA No. 2019-742

AGADA CON RECIBO No 2019-989

		CUANTIA (\$)
ACTOS		1.188.000,00
CANCEL HIPOTECA CON CUANTIA		93.080.000,00
COMPRAVENTA		0,00
AFECTACION VIVIENDA FAMILIAR		
		Valor (\$)
Cantl.	Concepto	
		172.718,00
	DERECHOS NOTARIALES RESOL. 00536/21, ART 2 NUM B	14.800,00
8	COPIA ORIGINA, EN PAPEL DE SEGURIDAD	64.750,00
35	COPIAS PROTOCOLO, EN PAPEL DE SEGURIDAD	3.100,00
1	IDENTIFICACION BIOMETRICA	48.520,00
19 %	IVA	4.650,00
	RECAUDO FONDO ESPECIAL NOTARIADO	4.650,00
	RECAUDO SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO	
	TOTAL FACTURA	313.188,00

Tipo de Pago

Valor Tipo Pago(\$)

EFECTIVO

\$357.290

AUTORIZA

CLIENTE

CAJERO

NOTARÍA SEGUNDA

DEL CÍRCULO DE ARMENIA
—DESDE 1912—

CUENTA DE COBRO Nro. 49

CONSTRUCTODO DE LA SABANA S.A.S.
NIT: 900.882.014-1

DEBE A:

LUIS FERNANDO CASTELLANOS NIETO Y/O NOTARÍA SEGUNDA DE
ARMENIA NIT NÚMERO 79.297.031-0.

LA SUMA DE: TRESCIENTOS TRECE MIL CIENTO OCHENTA Y OCHO PESOS
(\$313.188) MONEDA CORRIENTE.

Por concepto de derechos notariales de la escritura pública N° 742 de fecha 15 de mayo del año 2.019 otorgada en este Despacho Notarial contentiva de los actos LIBERACIÓN DE HIPOTECA (100%) Y COMPRAVENTA (50%), otorgada por H. RINCÓN Y CIA S EN C identificada con el NIT N° 900.181.067-3 en calidad de acreedor, CONSTRUCTODO DE LA SABANA, identificada con NIT N° 900.882.014-1 en calidad de sociedad vendedora y WILLIAM SÁNCHEZ GARCIA identificado con cédula de ciudadanía N° 19.251.934

Gastos que se describen así:

GASTOS NOTARIA	TOTAL FACTURA
Derechos notariales Resol. 0691/19 Art. 2 50%	\$172.718
Copia original en papel de seguridad 50%	\$14.800
Copia protocolo en papel de seguridad 50%	\$64.750
SUBTOTAL	\$252.268
Identificación biométrica 50%	\$3.100
IVA 19%	\$48.520
Recaudo Fondo Especial Notariado 50%	\$4.650
Recaudo Superintendencia de Notariado y Registro 50%	\$4.650
TOTAL A PAGAR	\$313.188

NOTA: Favor hacer cheque a nombre LUIS FERNANDO CASTELLANOS NIETO, y/o consignar en cuenta corriente del Banco de Bogotá número: 845222553.

Favor enviar al correo soporte de consignación.

Calle 19 No. 14 - 25
segundaarmenia@supernotariado.gov.co
Tel: (056) 735 55 24 - 735 55 41
Armenia - Quindío - Colombia.

PNEL
Ledy Idroff
Mayo - 17 - 2019

NOTARÍA SEGUNDA

DEL CÍRCULO DE ARMENIA
—DESDE 1912—

No somos sujetos de pasivos del impuesto sobre la renta para la equidad CREE, artículo 20 ley 1602 del 2012, por tanto no se procede a retención prevista por ese concepto para las personas naturales no sujetas a este impuesto.

Los gastos de fondo y notariado son exentos de cual tipo de retención ya que corresponden a terceros.

Dado en Armenia a los dieciséis (16) días del mes de mayo del dos mil diecinueve (2019).

Servidor,


Luis Fernando Castellanos Nieto
NOTARIO SEGUNDO (2) DEL CÍRCULO



Calle 19 No. 14 - 25
segundaarmenia@supernotariado.gov.co
Tel: (056) 735 55 24 - 735 55 41
Armenia - Quindío - Colombia.

NOTARIA SEGUNDA ARMENIA
LUIS FERNANDO CASTELLANOS NIETO(TITULAR)
 NIT: 792970310
 CALLE 19 NO.14-30 - Tel: 0967-355524 Celular: - E-Mail: segundaarmenia@supernotariado.gov.co
 REGIMEN COMUN

FACTURA DE VENTA No. 2019-12454

CLIENTE: CONSTRUCTODO DE LA SABANA. - NT 90088201410 E-Mail

FECHA: 15-05-2019 **ESCRITURA No.** 2019-743

AGADA CON RECIBO No 2019-992

		CUANTIA (\$)
ACTOS		
		1.087.000,00
CANCEL HIPOTECA CON CUANTIA		78.348.300,00
COMPRAVENTA		0,00
CONSTITUC PATRIMONIO FAMILIA		
		Valor (\$)
Canti.	Concepto	
		150.317,00
	DERECHOS NOTARIALES RESOL. 00536/21, ART 2 NUM B	16.850,00
9	COPIA ORIGINA, EN PAPEL DE SEGURIDAD	64.750,00
35	COPIAS PROTOCOLO, EN PAPEL DE SEGURIDAD	3.100,00
1	IDENTIFICACION BIOMETRICA	44.615,00
19 %	IVA	4.650,00
	RECAUDO FONDO ESPECIAL NOTARIADO	4.650,00
	RECAUDO SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO	
		288.732,00
	TOTAL FACTURA	

Tipo de Pago

Valor Tipo Pago(\$)

EFFECTIVO

\$328.987

NOTARÍA SEGUNDA

DEL CÍRCULO DE ARMENIA
—DESDE 1912—

CUENTA DE COBRO Nro. 51

CONSTRUCTODO DE LA SABANA S.A.S.
NIT: 900.882.014-1

DEBE A:

LUIS FERNANDO CASTELLANOS NIETO Y/O NOTARÍA SEGUNDA DE
ARMENIA NIT NÚMERO 79.297.031-0.

LA SUMA DE: DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS TREINTA Y
DOS PESOS (\$288.732) MONEDA CORRIENTE.

Por concepto de derechos notariales de la escritura pública N°. 743 de fecha 15 de mayo del año 2.019 otorgada en este Despacho Notarial contentiva de los actos LIBERACIÓN DE HIPOTECA (100%) Y COMPRAVENTA (50%), otorgada por H. RINCÓN Y CIA S EN C identificada con el NIT N° 900.181.067-3 en calidad de acreedor, CONSTRUCTODO DE LA SABANA, identificada con NIT N° 900.882.014-1 en calidad de sociedad vendedora y WILLIAM SÁNCHEZ GARCIA identificado con cédula de ciudadanía N° 19.251.934

Gastos que se describen así:

GASTOS NOTARIA	TOTAL FACTURA
Derechos notariales Resol. 0691/19 Art. 2 50%	\$150.317
Copia original en papel de seguridad 50%	\$16.650
Copia protocolo en papel de seguridad 50%	\$64.750
SUBTOTAL	\$231.717
Identificación biométrica 50%	\$3.100
IVA 19%	\$44.615
Recaudo Fondo Especial Notariado 50%	\$4.650
Recaudo Superintendencia de Notariado y Registro 50%	\$4.650
TOTAL A PAGAR	\$288.732

NOTA: Favor hacer cheque a nombre LUIS FERNANDO CASTELLANOS NIETO,
y/o consignar en cuenta corriente del Banco de Bogotá número: 845222553.

Favor enviar al correo soporte de consignación.

Calle 19 No. 14 - 25
segundaarmenia@supernotariado.gov.co
Tel: (056) 735 55 24 - 735 55 41
Armenia - Quindío - Colombia.

Constancia
Mayo 17/2019

NOTARÍA SEGUNDA

— DEL CÍRCULO DE ARMENIA —
— DESDE 1912 —

No somos sujetos de pasivos del impuesto sobre la renta para la equidad CREE, artículo 20 ley 1602 del 2012, por tanto no se procede a retención prevista por ese concepto para las personas naturales no sujetas a este impuesto.

Los gastos de fondo y notariado son exentos de cual tipo de retención ya que corresponden a terceros.

Dado en Armenia a los dieciséis (16) días del mes de mayo del dos mil diecinueve (2019).

Servidor,



Luis Fernando Castellanos Nieto
NOTARIO SEGUNDO (2) DEL CÍRCULO

Calle 19 No. 14 - 25
segundaarmenia@supernotariado.gov.co
Tel: (056) 735 55 24 - 735 55 41
Armenia - Quindío - Colombia.

NOTARIA SEGUNDA ARMENIA

LUIS FERNANDO CASTELLANOS NIETO(TITULAR)

NIT: 792970310

CALLE 19 NO.14-30 - Tel: 0967-355524 Celular: - E-Mail: segundaarmenia@supernotariado.gov.co

REGIMEN COMUN

FACTURA DE VENTA No. 2019-12507

CLIENTE: CONSTRUCTODO DE LA SABANA. - NT 90088201410 E-Mail

FECHA: 22-05-2019

ESCRITURA No. 2019-782

AGADA CON RECIBO No 2019-1050

		CUANTIA (\$)
ACTOS		
CANCEL HIPOTECA CON CUANTIA		1.412.000,00
COMPRAVENTA		109.734.000,00
Canti.	Concepto	Valor (\$)
	DERECHOS NOTARIALES RESOL. 00536/21, ART 2 NUM B	174.446,00
1	IDENTIFICACION BIOMETRICA	1.550,00
19 %	IVA	33.439,00
TOTAL FACTURA		209.435,00

Tipo de Pago**Valor Tipo Pago(\$)**

EFECTIVO

\$242.874

AUTORIZA_____
CLIENTE_____
CAJERO

NOTARIA SEGUNDA ARMENIA

LUIS FERNANDO CASTELLANOS NIETO(TITULAR)

NIT: 792970310

CALLE 19 NO.14-30 - Tel: 0967-355524 Celular: - E-Mail: segundaarmenia@supernotariado.gov.co

REGIMEN COMUN

FACTURA DE VENTA No. 2019-12509

CLIENTE: CONSTRUCTODO DE LA SABANA SAS - NT 9008820141 E-Mail

FECHA: 22-05-2019

ESCRITURA No. 2019-782

AGADA CON RECIBO No 2019-1052

	ACTOS	CUANTIA (\$)
	CANCEL HIPOTECA CON CUANTIA	1.412.000,00
	COMPRAVENTA	109.734.000,00
Canti.	Concepto	Valor (\$)
	DERECHOS NOTARIALES RESOL. 00536/21, ART 2 NUM B	23.925,00
9	COPIA ORIGINA, EN PAPEL DE SEGURIDAD	16.650,00
45	COPIAS PROTOCOLO, EN PAPEL DE SEGURIDAD	83.250,00
19 %	IVA	23.527,00
	RECAUDO FONDO ESPECIAL NOTARIADO	7.050,00
	RECAUDO SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO	7.050,00
	TOTAL FACTURA	161.452,00

Tipo de Pago**Valor Tipo Pago(\$)**

EFECTIVO

\$180.433

AUTORIZA

CLIENTE

CAJERO

NOTARÍA SEGUNDA

DEL CÍRCULO DE ARMENIA
— DESDE 1912 —

CUENTA DE COBRO Nro. 56

CONSTRUCTODO DE LA SABANA S.A.S.
NIT: 900.882.014-1

DEBE A:

LUIS FERNANDO CASTELLANOS NIETO Y/O NOTARÍA SEGUNDA DE
ARMENIA NIT NÚMERO 79.297.031-0.

LA SUMA DE: TRESCIENTOS SETENTA MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE
PESOS (\$370.887) MONEDA CORRIENTE.

Por concepto de derechos notariales de la escritura pública N° 782 de fecha 22 de mayo del año 2.019 otorgada en este Despacho Notarial contentiva de los actos LIBERACIÓN DE HIPOTECA (100%) Y COMPRAVENTA (50%), otorgada por H. RINCÓN Y CIA S EN C identificada con el NIT N° 900.181.067-3 en calidad de acreedor, CONSTRUCTODO DE LA SABANA, identificada con NIT N° 900.882.014-1 en calidad de sociedad vendedora y LINA MARCELA RENGIFO SALAZAR identificada con cédula de ciudadanía N° 41955815

Gastos que se describen así:

GASTOS NOTARIA	TOTAL FACTURA
Derechos notariales Resol. 0691/19 Art. 2	\$23.925
Derechos notariales Resol. 0691/19 Art. 2 50%	\$174.446
Copia original en papel de seguridad 50%	\$16.650
Copia protocolo en papel de seguridad 50%	\$83.250
SUBTOTAL	\$298.271
Identificación biométrica 50%	\$1.550
IVA 19%	\$56.966
Recaudo Fondo Especial Notariado 50%	\$7.050
Recaudo Superintendencia de Notariado y Registro 50%	\$7.050
TOTAL A PAGAR	\$370.887

NOTA: Favor hacer cheque a nombre LUIS FERNANDO CASTELLANOS NIETO, y/o consignar en cuenta corriente del Banco de Bogotá número: 845222553.

Calle 19 No. 14 - 25
segundaarmenia@supernotariado.gov.co
Tel: (056) 735 55 24 - 735 55 41
Armenia - Quindío - Colombia.

Stedy Linares H.

NOTARÍA SEGUNDA

DEL CÍRCULO DE ARMENIA
—DESDE 1912—

Favor enviar al correo soporte de consignación.

No somos sujetos de pasivos del impuesto sobre la renta para la equidad CREE, artículo 20 ley 1602 del 2012, por tanto no se procede a retención prevista por ese concepto para las personas naturales no sujetas a este impuesto.

Los gastos de fondo y notariado son exentos de cual tipo de retención ya que corresponden a terceros.

Dado en Armenia a los veintidós (22) días del mes de mayo del dos mil diecinueve (2019).

Servidora,


Graciela Gómez Hoyos
NOTARIA SEGUNDA (E) DEL CÍRCULO



Calle 19 No. 14 - 25
segundaarmenia@supernotariado.gov.co
Tel: (056) 735 55 24 - 735 55 41
Armenia - Quindío - Colombia.

NOTARIA SEGUNDA ARMENIA

LUIS FERNANDO CASTELLANOS NIETO(TITULAR)

NIT: 792970310

CALLE 19 NO.14-30 - Tel: 0967-355524 Celular: - E-Mail: segundaarmenia@supernotariado.gov.co

REGIMEN COMUN

FACTURA DE VENTA No. 2019-12604

CLIENTE: CONSTRUCTODO DE LA SABANA. - NT 90088201410 E-Mail

FECHA: 05-06-2019

ESCRITURA No. 2019-861

AGADA CON RECIBO No 2019-1156

ACTOS		CUANTIA (\$)
CANCEL HIPOTECA CON CUANTIA		1.418.000,00
COMPRAVENTA		112.734.000,00
HIPOTECA		78.400.000,00
Canti.	Concepto	Valor (\$)
	DERECHOS NOTARIALES RESOL. 00536/21, ART 2 NUM B	202.889,00
16	COPIA ORIGINA, EN PAPEL DE SEGURIDAD	29.600,00
75	COPIAS PROTOCOLO, EN PAPEL DE SEGURIDAD	138.750,00
2	IDENTIFICACION BIOMETRICA	3.100,00
19 %	IVA	71.125,00
	RECAUDO FONDO ESPECIAL NOTARIADO	7.050,00
	RECAUDO SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO	7.050,00
	TOTAL FACTURA	459.564,00

Tipo de Pago

Valor Tipo Pago(\$)

EFECTIVO

\$526.138

AUTORIZA

CLIENTE

CAJERO

NOTARÍA SEGUNDA

DEL CÍRCULO DE ARMENIA
—DESDE 1912—

CUENTA DE COBRO Nro. 60

CONSTRUCTODO DE LA SABANA S.A.S.
NIT: 900.882.014-1

DEBE A:

LUIS FERNANDO CASTELLANOS NIETO Y/O NOTARÍA SEGUNDA DE
ARMENIA NIT NÚMERO 79.297.031-0.

LA SUMA DE: CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS
SESENTA Y CUATRO PESOS (\$459.564) MONEDA CORRIENTE.

Por concepto de derechos notariales de la escritura pública N° 861 de fecha 05 de
junio del año 2.019 otorgada en este Despacho Notarial contentiva de los actos
LIBERACIÓN DE HIPOTECA (100%) Y COMPRAVENTA (50%), otorgada por H.
RINCÓN Y CIA S EN C identificada con el NIT N° 900.181.067-3 en calidad de
acreedor, CONSTRUCTODO DE LA SABANA, identificada con NIT N° 900.882.014-1
en calidad de sociedad vendedora y JHON AIMER RUEDA GONZÁLEZ identificado
con cédula de ciudadanía N° 16.350.743

Gastos que se describen así:

GASTOS NOTARIA	TOTAL FACTURA
Derechos notariales Resol. 0691/19 Art. 2 50%	\$202.889
Copia original en papel de seguridad 50%	\$29.600
Copia protocolo en papel de seguridad 50 %	\$138.750
SUBTOTAL	\$371.239
Identificación biométrica 50%	\$3.100
IVA 19%	\$71.125
Recaudo Fondo Especial Notariado 50%	\$7.050
Recaudo Superintendencia de Notariado y Registro 50%	\$7.050
TOTAL A PAGAR	\$459.564

NOTA: Favor hacer cheque a nombre LUIS FERNANDO CASTELLANOS NIETO,
y/o consignar en cuenta corriente del Banco de Bogotá número: 845222553.

Calle 19 No. 14 - 25
segundaarmenia@supernotariado.gov.co
Tel: (056) 735 55 24 - 735 55 41
Armenia - Quindío - Colombia.

Jefferson Mendoza
10-06-19

NOTARÍA SEGUNDA

DEL CÍRCULO DE ARMENIA
— DESDE 1912 —

Favor enviar al correo soporte de consignación.

No somos sujetos de pasivos del impuesto sobre la renta para la equidad CREE, artículo 20 ley 1602 del 2012, por tanto no se procede a retención prevista por ese concepto para las personas naturales no sujetas a este impuesto.

Los gastos de fondo y notariado son exentos de cual tipo de retención ya que corresponden a terceros.

Dado en Armenia a los seis (06) días del mes de junio del dos mil diecinueve (2019).

Servidor,

Luis Fernando Castellanos Nieto
NOTARIO SEGUNDO (2) DEL CÍRCULO



Calle 19 No. 14 - 25
segundaarmenia@supernotariado.gov.co
Tel: (056) 735 55 24 - 735 55 41
Armenia - Quindío - Colombia.

NOTARIA SEGUNDA ARMENIA
 LUIS FERNANDO CASTELLANOS NIETO(TITULAR)
 NIT: 792970310
 CALLE 19 NO.14-30 - Tel: 0957-355524 Celular: - E-Mail: segundaarmenia@supernotariado.gov.co
 REGIMEN COMUN

FACTURA DE VENTA No. 2019-12674

CLIENTE: CONSTRUCTODO DE LA SABANA. - NT 90086201410 E-Mail

FECHA: 14-06-2019 ESCRITURA No. 2019-918

AGADA CON RECIBO No 2019-1232

		CUANTIA (\$)
ACTOS		
		1.048.000,00
CANCEL HIPOTECA CON CUANTIA		94.285.000,00
COMPRAVENTA		74.339.546,00
HIPOTECA		
		Valor (\$)
Canti.		
Concepto		
DERECHOS NOTARIALES RESOL. 00536/21, ART 2 NUM 8		174.105,00
COPIA ORIGINA, EN PAPEL DE SEGURIDAD		22.200,00
12	COPIAS PROTOCOLO, EN PAPEL DE SEGURIDAD	122.100,00
66	IDENTIFICACION BIOMETRICA	1.550,00
1	IVA	60.791,00
19 %	RECAUDO FONDO ESPECIAL NOTARIADO	7.050,00
RECAUDO SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO		7.050,00
TOTAL FACTURA		394.845,00

Tipo de Pago

Valor Tipo Pago(\$)

EFFECTIVO

\$451.299

AUTORIZA

CLIENTE

CAJERO

NOTARÍA SEGUNDA

DEL CÍRCULO DE ARMENIA
— DESDE 1912 —

CUENTA DE COBRO Nro. 62

CONSTRUCTODO DE LA SABANA S.A.S.
NIT: 900.882.014-1

DEBE A:

LUIS FERNANDO CASTELLANOS NIETO Y/O NOTARÍA SEGUNDA DE
ARMENIA NIT NÚMERO 79.297.031-0.

LA SUMA DE: TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS
CUARENTA Y SEIS PESOS (\$394.846) MONEDA CORRIENTE.

Por concepto de derechos notariales de la escritura pública N° 918 de fecha 14 de junio del año 2.019 otorgada en este Despacho Notarial contentiva de los actos LIBERACIÓN DE HIPOTECA (100%) Y COMPRAVENTA (50%), otorgada por H. RINCÓN Y CIA S EN C identificada con el NIT N° 900.181.067-3 en calidad de acreedor, CONSTRUCTODO DE LA SABANA, identificada con NIT N° 900.882.014-1 en calidad de sociedad vendedora y MARTHA ADRIANA OROZCO BUITRAGO identificado con cédula de ciudadanía N° 41.920.571

Gastos que se describen así:

GASTOS NOTARIA	TOTAL FACTURA
Derechos notariales Resol. 0691/19 Art. 2 50%	\$174.105
Copia original en papel de seguridad 50%	\$22.200
Copia protocolo en papel de seguridad 50 %	\$122.100
SUBTOTAL	\$318.405
Identificación biométrica 50%	\$1.550
IVA 19%	\$60.791
Recaudo Fondo Especial Notariado 50%	\$7.050
Recaudo Superintendencia de Notariado y Registro 50%	\$7.050
TOTAL A PAGAR	\$394.846

NOTA: Favor hacer cheque a nombre LUIS FERNANDO CASTELLANOS NIETO y/o consignar en cuenta corriente del Banco de Bogotá número de verificación 222553.

Favor enviar al correo soporte de consignación.

Calle 19 No. 14 - 25
segundaarmenia@supernotariado.gov.co
Tel: (056) 735 55 24 - 735 55 41
Armenia - Quindio - Colombia.

RECIBIDO PARA VERIFICACION
27 JUNIO 2019
Fecha: 3:46 PM
Hora: 3:46 PM
Entrega: ANEXOS
Recibió: JUAN CARLOS ROYAS

NOTARÍA SEGUNDA

DEL CÍRCULO DE ARMENIA
—DESDE 1912—

No somos sujetos de pasivos del impuesto sobre la renta para la equidad CREE, artículo 20 ley 1602 del 2012, por tanto no se procede a retención prevista por ese concepto para las personas naturales no sujetas a este impuesto.

Los gastos de fondo y notariado son exentos de cual tipo de retención ya que corresponden a terceros.

Dado en Armenia a los diecinueve (19) días del mes de junio del dos mil diecinueve (2019).

Servidor,



Luis Fernando Castellanos Nieto
NOTARIO SEGUNDO (2) DEL CÍRCULO

Calle 19 No. 14 - 25
segundarmenia@supernotariado.gov.co
Tel: (056) 735 55 24 - 735 55 41
Armenia - Quindío - Colombia.

NOTARIA SEGUNDA ARMENIA

LUIS FERNANDO CASTELLANOS NIETO(TITULAR)

NIT: 792970310

CALLE 19 NO.14-30 - Tel: 0967-355524 Celular: - E-Mail: segundaarmenia@supernotariado.gov.co

REGIMEN COMUN

FACTURA DE VENTA No. 2019-12764

CLIENTE: CONSTRUCTODO DE LA SABANA. - NT 90088201410 E-Mail

FECHA: 26-06-2019

ESCRITURA No. 2019-927

AGADA CON RECIBO No 2019-1327

		CUANTIA (\$)
	ACTOS	1.243.000,00
	CANCEL HIPOTECA CON CUANTIA	101.287.900,00
	COMPRAVENTA	0,00
	CONSTITUC PATRIMONIO FAMILIA	0,00
	AFECTACION VIVIENDA FAMILIAR	70.000.000,00
	HIPOTECA	
		Valor (\$)
Canti.	Concepto	185.195,00
	DERECHOS NOTARIALES RESOL. 00536/21, ART 2 NUM B	29.600,00
16	COPIA ORIGINA, EN PAPEL DE SEGURIDAD	3.100,00
1	IDENTIFICACION BIOMETRICA	41.400,00
19 %	IVA	7.050,00
	RECAUDO FONDO ESPECIAL NOTARIADO	7.050,00
	RECAUDO SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO	273.395,00
	TOTAL FACTURA	

Tipo de Pago

EFECTIVO

Valor Tipo Pago(\$)

\$273.395

AUTORIZA

CLIENTE

CAJERO

NOTARÍA SEGUNDA

DEL CÍRCULO DE ARMENIA

CUENTA DE COBRO Nro. 64

CONSTRUCTODO DE LA SABANA S.A.S.
NIT: 900.882.014-1

DEBE A:

LUIS FERNANDO CASTELLANOS NIETO Y/O NOTARÍA SEGUNDA DE
ARMENIA NIT NÚMERO 79.297.031-0.

LA SUMA DE: DOSCIENTOS SETENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS (\$273.395) MONEDA CORRIENTE.

Por concepto de derechos notariales de la escritura pública N° 927 de fecha 17 de junio del año 2.019 otorgada en este Despacho Notarial contentiva de los actos LIBERACIÓN DE HIPOTECA (100%) Y COMPRAVENTA (50%), otorgada por H. RINCÓN Y CIA S EN C identificada con el NIT N° 900.181.067-3 en calidad de acreedor, CONSTRUCTODO DE LA SABANA, identificada con NIT N° 900.882.014-1 en calidad de sociedad vendedora y ANCIZAR BEDOYA MONCADA identificado con cédula de ciudadanía N° 4.565.172

Gastos que se describen así:

GASTOS NOTARIA	TOTAL FACTURA
Derechos notariales Resol. 0691/19 Art. 2 50%	\$185.195
Copia original en papel de seguridad 50%	\$29.600
SUBTOTAL	\$214.795
Identificación biométrica 50%	\$3.100
IVA 19%	\$41.400
Recaudo Fondo Especial Notariado 50%	\$7.050
Recaudo Superintendencia de Notariado y Registro 50%	\$7.050
TOTAL A PAGAR	\$273.395

NOTA: Favor hacer cheque a nombre LUIS FERNANDO CASTELLANOS NIETO, y/o consignar en cuenta corriente del Banco de Bogotá número: 845222553.

Favor enviar al correo soporte de consignación.

Calle 19 No. 14 - 25
segundarnotaria@supernotariado.gov.co
Tel: (056) 735 55 24 - 735 55 41
Armenia - Quindío - Colombia.

RECIBIDO PARA VERIFICACION

Fecha: 27 JUNIO 2019
Hora: 3:46 PM
Entrega: Andre S
Recibió: JACINTO

NOTARÍA SEGUNDA

DEL CÍRCULO DE ARMENIA

No somos sujetos de pasivos del impuesto sobre la renta para la equidad CREE, artículo 20 ley 1602 del 2012, por tanto no se procede a retención prevista por ese concepto para las personas naturales no sujetas a este impuesto.

Los gastos de fondo y notariado son exentos de cual tipo de retención ya que corresponden a terceros.

Dado en Armenia a los veintisiete (27) días del mes de junio del dos mil diecinueve (2019).

Servidor,

Luis Fernando Castellanos Nieto
NOTARIO SEGUNDO (2) DEL CÍRCULO

CUENTA DE COBRO Nro. 63

Calle 19 No. 14 - 25

Tel: (056) 735 55 24 - 735 55 41

Armenia - Quindío - Colombia.

NOTARIA SEGUNDA ARMENIA

LUIS FERNANDO CASTELLANOS NIETO(TITULAR)

NIT: 792970310

CALLE 19 NO.14-30 - Tel: 0967-355524 Celular: - E-Mail: segundaarmenia@supernotariado.gov.co

REGIMEN COMUN

FACTURA DE VENTA No. 2019-12771

CLIENTE: CONSTRUCTODO DE LA SABANA. - NT 90088201410 E-Mail

FECHA: 26-06-2019 ESCRITURA No. 2019-976

AGADA CON RECIBO No 2019-1331

		CUANTIA (\$)
ACTOS		
CANCEL HIPOTECA CON CUANTIA		1.188.000,00
COMPRVENTA		93.000.000,00
CONSTITUC PATRIMONIO FAMILIA		0,00
PROHIBICION TRANSFERENCIA VIP		0,00
DERECHO DE PREFERENCIA VIP		0,00
HIPOTECA UVR (70%)		48.199.530,00
		Valor (\$)
Cantl.	Concepto	
	DERECHOS NOTARIALES RESOL. 00536/21, ART 2 NUM B	23.253,00
16	COPIA ORIGINA, EN PAPEL DE SEGURIDAD	59.200,00
91	COPIAS PROTOCOLO, EN PAPEL DE SEGURIDAD	336.700,00
1	AUTENTICACIONES ESCRITURACION	1.900,00
1	IDENTIFICACION BIOMETRICA	3.100,00
19 %	IVA	80.589,00
	RECAUDO FONDO ESPECIAL NOTARIADO	9.300,00
	RECAUDO SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO	9.300,00
TOTAL FACTURA		523.342,00

Tipo de Pago**Valor Tipo Pago(\$)**

EFECTIVO

\$523.342

AUTORIZA

CLIENTE

CAJERO



NOTARÍA SEGUNDA

DEL CÍRCULO DE ARMENIA

CUENTA DE COBRO Nro. 66

CONSTRUCTODO DE LA SABANA S.A.S.
NIT: 900.882.014-1

DEBE A:

LUIS FERNANDO CASTELLANOS NIETO Y/O NOTARÍA SEGUNDA DE
ARMENIA NIT NÚMERO 79.297.031-0.

LA SUMA DE: QUINIENTOS VEINTITRÉS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS
PESOS (\$523.342) MONEDA CORRIENTE.

Por concepto de derechos notariales de la escritura pública N° 976 de fecha 26 de junio del año 2.019 otorgada en este Despacho Notarial contentiva de los actos LIBERACIÓN DE HIPOTECA (100%) Y COMPRAVENTA (50%), otorgada por H. RINCÓN Y CIA S EN C identificada con el NIT N° 900.181.067-3 en calidad de acreedor, CONSTRUCTODO DE LA SABANA, identificada con NIT N° 900.882.014-1 en calidad de sociedad vendedora y ANA GLADYS CASTRO GUZMAN identificado con cédula de ciudadanía N° 51.995.665

Gastos que se describen así:

GASTOS NOTARIA	TOTAL FACTURA
Derechos notariales Resol. 0691/19 Art. 2 50%	\$23.253
Copia original en papel de seguridad 50%	\$59.200
Copia protocolo en papel de seguridad 50%	\$336.700
SUBTOTAL	\$419.423
Autenticación escrituración	\$1.900
Identificación biométrica 50%	\$3.100
IVA 19%	\$80.589
Recaudo Fondo Especial Notariado 50%	\$9.300
Recaudo Superintendencia de Notariado y Registro 50%	\$9.300
TOTAL A PAGAR	\$523.342

NOTA: Favor hacer cheque a nombre LUIS FERNANDO CASTELLANOS NIETO,
y/o consignar en cuenta corriente del Banco de Bogotá número: 845222553.

Calle 19 No. 14 - 25
segundaarmenia@supremotoriario.gov.co
Tel: (056) 735 55 24 - 735 55 41
Armenia - Quindío - Colombia.

RECIBIDO PARA VERIFICACION

Fecha: 27 JUNIO 2019
Hora: 3:46 PM
Entrega: Andre
Recibió: Jocimar

NOTARÍA SEGUNDA

DEL CÍRCULO DE ARMENIA

Favor enviar al correo soporte de consignación.

No somos sujetos de pasivos del impuesto sobre la renta para la equidad CREE, artículo 20 ley 1602 del 2012, por tanto no se procede a retención prevista por ese concepto para las personas naturales no sujetas a este impuesto.

Los gastos de fondo y notariado son exentos de cual tipo de retención ya que corresponden a terceros.

Dado en Armenia a los veintisiete (27) días del mes de junio del dos mil diecinueve (2019).

Servidor,

Luis Fernando Castellanos Nieto
NOTARIO SEGUNDO (2) DEL CÍRCULO

CUENTA DE COBRO Nro. 65

CONSTRUCTODO DE LA SABANA S.A.S.

Calle 19 No. 14-25

Tel: (056) 735 55 24 - 735 55 41

Armenia - Quindío - Colombia.

NOTARIA SEGUNDA ARMENIA

LUIS FERNANDO CASTELLANOS NIETO(TITULAR)

NIT: 792970310

CALLE 19 NO.14-30 - Tel: 0967-355524 Celular: - E-Mail: segundaarmenia@supernotariado.gov.co

REGIMEN COMUN

FACTURA DE VENTA No. 2019-12831

CLIENTE: CONSTRUCTODO DE LA SABANA. - NT 90088201410 E-Mail

FECHA: 03-07-2019

ESCRITURA No. 2019-1017

AGADA CON RECIBO No 2019-1394

		CUANTIA (\$)
	ACTOS	
	CANCEL HIPOTECA CON CUANTIA	1.039.000,00
	COMPRAVENTA	87.377.860,00
	CONSTITUC PATRIMONIO FAMILIA	0,00
	HIPOTECA UVR (70%)	69.902.288,00
		Valor (\$)
Canti.	Concepto	
	DERECHOS NOTARIALES RESOL. 00536/21, ART 2 NUM B	140.912,00
	SUSCRIP DOCUMENTO FUERA DESPACHO	2.400,00
19 %	IVA	27.229,00
	TOTAL FACTURA	170.541,00

Tipo de Pago

Valor Tipo Pago(\$)

EFECTIVO

\$170.541

AUTORIZA

CLIENTE

CAJERO

NOTARÍA SEGUNDA

DEL CÍRCULO DE ARMENIA
—DESDE 1912—

CUENTA DE COBRO Nro. 68

CONSTRUCTODO DE LA SABANA S.A.S.
NIT: 900.882.014-1

DEBE A:

LUIS FERNANDO CASTELLANOS NIETO Y/O NOTARÍA SEGUNDA DE
ARMENIA NIT NÚMERO 79.297.031-0.

LA SUMA DE: DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS TRES
PESOS (\$244.803) MONEDA CORRIENTE.

Por concepto de derechos notariales de la escritura pública N° 1017 de fecha 02 de julio del año 2.019 otorgada en este Despacho Notarial contentiva de los actos LIBERACIÓN DE HIPOTECA (100%) Y COMPRAVENTA (50%), otorgada por H. RINCÓN Y CIA S EN C identificada con el NIT N° 900.181.067-3 en calidad de acreedor, CONSTRUCTODO DE LA SABANA, identificada con NIT N° 900.882.014-1 en calidad de sociedad vendedora y JANETH CHAPARRO CASTILLO identificada con cédula de ciudadanía N° 63.506.278

Gastos que se describen así:

GASTOS NOTARIA	TOTAL FACTURA
Derechos notariales Resol. 0691/19 Art. 2	\$22.806
Derechos notariales Resol. 0691/19 Art. 2 50%	\$140.912
Copia original en papel de seguridad 50%	\$27.750
SUBTOTAL	\$191.468
Suscripción documento fuera del despacho	\$2.400
IVA 19%	\$36.835
Recaudo Fondo Especial Notariado 50%	\$7.050
Recaudo Superintendencia de Notariado y Registro 50%	\$7.050
TOTAL A PAGAR	\$244.803

NOTA: Favor hacer cheque a nombre LUIS FERNANDO CASTELLANOS NIETO,
y/o consignar en cuenta corriente del Banco de Bogotá número: 845222553.

Favor enviar al correo soporte de consignación.

Calle 19 No. 14 - 25
segundarmenia@supernotariado.gov.co
Tel: (056) 735 55 24 - 735 55 41
Armenia - Quindío - Colombia.

Leidy Johana H.
04/07/2019.

NOTARÍA SEGUNDA

DEL CÍRCULO DE ARMENTACIÓN
— DENIA, 1912 —

No somos sujetos de pasivos del impuesto sobre la renta para la equidad CREE, artículo 20 ley 1602 del 2012, por tanto no se procede a retención prevista por ese concepto para las personas naturales no sujetas a este impuesto.

Los gastos de fondo y notariado son exentos de cual tipo de retención ya que corresponden a terceros.

Dado en Armenia a los tres (03) días del mes de julio del dos mil diecinueve (2019).

Servidor,

Luis Fernando Castellanos Nieto
NOTARIO SEGUNDO (2) DEL CÍRCULO



CUENTA DE COBRO Nro. 67

Calle 19 No. 14 - 25

sestunotariaarmenia@armentacion.gov.co

Tel: (056) 735 55 24 - 735 55 41

Armenia - Quindío - Colombia.

NOTARIA SEGUNDA ARMENIA

LUIS FERNANDO CASTELLANOS NIETO(TITULAR)

NIT: 792970310

CALLE 19 NO.14-30 - Tel: 0967-355524 Celular: - E-Mail: segundaarmenia@supernotariado.gov.co

REGIMEN COMUN

FACTURA DE VENTA No. 2019-12876

CLIENTE: CONSTRUCTODO DE LA SABANA. - NT 90088201410 E-Mail

FECHA: 09-07-2019

ESCRITURA No. 2019-1065

AGADA CON RECIBO No 2019-1443

		CUANTIA (\$)
	ACTOS	
	CANCEL HIPOTECA CON CUANTIA	1.244.000,00
	COMPRAVENTA	97.734.000,00
	CONSTITUC PATRIMONIO FAMILIA	0,00
	HIPOTECA	50.000.000,00
		Valor (\$)
Canti.	Concepto	
	DERECHOS NOTARIALES RESOL. 00536/21, ART 2 NUM B	179.867,00
	COPIA ORIGINA, EN PAPEL DE SEGURIDAD	27.750,00
15	IDENTIFICACION BIOMETRICA	3.100,00
2	IVA	40.036,00
19 %	RECAUDO FONDO ESPECIAL NOTARIADO	7.050,00
	RECAUDO SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO	7.050,00
	TOTAL FACTURA	264.853,00

Tipo de Pago**Valor Tipo Pago(\$)**

EFECTIVO

\$363.709

AUTORIZA

CLIENTE

CAJERO



NOTARÍA SEGUNDA

DEL CÍRCULO DE ARMENIA

CUENTA DE COBRO Nro. 71

CONSTRUCTODO DE LA SABANA S.A.S.
NIT: 900.882.014-1

DEBE A:

LUIS FERNANDO CASTELLANOS NIETO Y/O NOTARÍA SEGUNDA DE
ARMENIA NIT NÚMERO 79.297.031-0.

LA SUMA DE: DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS
CINCUENTA Y TRES PESOS (\$264.853) MONEDA CORRIENTE.

Por concepto de derechos notariales de la escritura pública N° 1065 de fecha 09 de julio del año 2.019 otorgada en este Despacho Notarial contentiva de los actos LIBERACIÓN DE HIPOTECA (100%) Y COMPRAVENTA (50%), otorgada por H. RINCÓN Y CIA S EN C identificada con el NIT N° 900.181.067-3 en calidad de acreedor, CONSTRUCTODO DE LA SABANA, identificada con NIT N° 900.882.014-1 en calidad de sociedad vendedora y ANA LUZ LONDEÑO PERALTA identificada con cédula de ciudadanía N° 41.911.592

Gastos que se describen así:

GASTOS NOTARIA	TOTAL FACTURA
Derechos notariales Resol. 0691/19 Art. 2 50%	\$179.867
Copia original en papel de seguridad 50%	\$27.750
Identificación biométrica	\$3.100
SUBTOTAL	\$210.717
IVA 19%	\$40.036
Recaudo Fondo Especial Notariado 50%	\$7.050
Recaudo Superintendencia de Notariado y Registro 50%	\$7.050
TOTAL A PAGAR	\$264.853

NOTA: Favor hacer cheque a nombre LUIS FERNANDO CASTELLANOS NIETO,
y/o consignar en cuenta corriente del Banco de Bogotá número: 845222553.

Favor enviar al correo soporte de consignación.

Calle 19 No. 14-25
Tel: (056) 735 55 24 - 735 55 41
Armenia - Quindío - Colombia.

CONSTRUCTODO
Leidy Johana Henao
10/07/2019

NOTARÍA SEGUNDA

DEL CÍRCULO DE ARMENIA

No somos sujetos de pasivos del impuesto sobre la renta para la equidad CREE artículo 29 ley 1602 del 2012, por tanto no se procede a retención prevista por ese concepto para las personas naturales no sujetas a este impuesto.

Los gastos de fondo y notariado son exentos de cual tipo de retención ya que corresponden a terceros.

Dado en Armenia a los diez (10) días del mes de julio del dos mil diecinueve (2019).

Servidor,

Luis Fernando Castellanos Nieto
NOTARIO SEGUNDO (2) DEL CÍRCULO



Calle 19 No. 14 - 25

Tel: (056) 735 55 24 - 735 55 41
Armenia - Quindio - Colombia.

NOTARIA SEGUNDA ARMENIA
LUIS FERNANDO CASTELLANOS NIETO(TITULAR)
NIT: 792970310
CALLE 19 NO.14-30 - Tel: 0967-355524 Celular: - E-Mail: segundaarmenia@supernotariado.gov.co
REGIMEN COMUN

FACTURA DE VENTA No. 2019-12892

CLIENTE: CONSTRUCTODO DE LA SABANA. - NT 90088201410 E-Mail

FECHA: 10-07-2019

ESCRITURA No. 2019-1078

AGADA CON RECIBO No 2019-1460

		CUANTIA (\$)
ACTOS		
CANCEL HIPOTECA CON CUANTIA		1.448.000,00
COMPRAVENTA		130.373.463,00
HIPOTECA UVR (70%)		72.300.000,00
		Valor (\$)
Canti.	Concepto	
	DERECHOS NOTARIALES RESOL. 00536/21, ART 2 NUM B	229.438,00
19	COPIA ORIGINA, EN PAPEL DE SEGURIDAD	35.150,00
1	IDENTIFICACION BIOMETRICA	1.550,00
19 %	IVA	50.566,00
	RECAUDO FONDO ESPECIAL NOTARIADO	7.050,00
	RECAUDO SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO	7.050,00
TOTAL FACTURA		330.804,00

Tipo de Pago

Valor Tipo Pago(\$)

EFFECTIVO

\$330.804

AUTORIZA

CLIENTE

CAJERO

NOTARÍA SEGUNDA

DEL CÍRCULO DE ARMENIA
— DESDE 1912 —

CUENTA DE COBRO Nro. 73

CONSTRUCTODO DE LA SABANA S.A.S.
NIT: 900.882.014-1

DEBE A:

LUIS FERNANDO CASTELLANOS NIETO Y/O NOTARÍA SEGUNDA DE
ARMENIA NIT NÚMERO 79.297.031-0.

LA SUMA DE: TRESCIENTOS TREINTA MIL OCHOCIENTOS CUATRO PESOS
(\$330.804) MONEDA CORRIENTE.

Por concepto de derechos notariales de la escritura pública N° 1078 de fecha 10 de julio del año 2.019 otorgada en este Despacho Notarial contentiva de los actos LIBERACIÓN DE HIPOTECA (100%) Y COMPRAVENTA (50%), otorgada por H. RINCÓN Y CIA S EN C identificada con el NIT N° 900.181.067-3 en calidad de acreedor, CONSTRUCTODO DE LA SABANA, identificada con NIT N° 900.882.014-1 en calidad de sociedad vendedora y EDWAR NIÑO BELTRÁN identificado con cédula de ciudadanía N° 1.018.440.201

Gastos que se describen así:

GASTOS NOTARIA	TOTAL FACTURA
Derechos notariales Resol. 0691/19 Art. 2 50%	\$229.438
Copia original en papel de seguridad 50%	\$31.150
Identificación biométrica	\$1.550
SUBTOTAL	\$266.138
IVA 19%	\$50.566
Recaudo Fondo Especial Notariado 50%	\$7.050
Recaudo Superintendencia de Notariado y Registro 50%	\$7.050
TOTAL A PAGAR	\$330.804

NOTA: Favor hacer cheque a nombre LUIS FERNANDO CASTELLANOS NIETO, y/o consignar en cuenta corriente del Banco de Bogotá número: 845222553.

Favor enviar al correo soporte de consignación.

Calle 19 No. 14-25
segunda@armenia.gov.co
Tel: (056) 735 55 24 - 735 55 41
Armenia - Quindío - Colombia.

Elton Mendoza
R-07-19

NOTARÍA SEGUNDA

DEL CÍRCULO DE ARMENIA

No somos sujetos de pasivos del impuesto sobre la renta para la equidad CREE, artículo 20 ley 1602 del 2012, por tanto no se procede a retención prevista por ese concepto para las personas naturales no sujetas a este impuesto.

Los gastos de fondo y notariado son exentos de cual tipo de retención ya que corresponden a terceros.

Dado en Armenia a los once (11) días del mes de julio del dos mil diecinueve (2019).

Servidora,

Graciela Gómez Hoyos
NOTARIA SEGUNDA (E) DEL CÍRCULO

Calle 19 No. 14 - 25

Tel: (056) 735 55 24 - 735 55 41
Armenia - Quindío - Colombia.

NOTARIA SEGUNDA ARMENIA
LUIS FERNANDO CASTELLANOS NIETO(TITULAR)
NIT: 792970310
CALLE 19 NO.14-30 - Tel: 0967-355524 Celular: - E-Mail: segundaarmenia@supernotariado.gov.co
REGIMEN COMUN

FACTURA DE VENTA No. 2019-12907

CLIENTE: CONSTRUCTODO DE LA SABANA. - NT 90088201410 E-Mail

FECHA: 12-07-2019 ESCRITURA No. 2019-1091

AGADA CON RECIBO No 2019-1478

		CUANTIA (\$)
ACTOS		
CANCEL HIPOTECA CON CUANTIA		1.463.000,00
COMPRAVENTA		132.928.766,00
HIPOTECA		90.000.000,00
Cantl.	Concepto	Valor (\$)
	DERECHOS NOTARIALES RESOL. 00536/21, ART 2 NUM B	233.316,00
15	COPIA ORIGINA, EN PAPEL DE SEGURIDAD	27.750,00
1	AUTENTICACIONES ESCRITURACION	950,00
2	IDENTIFICACION BIOMETRICA	3.100,00
19 %	IVA	50.372,00
	RECAUDO FONDO ESPECIAL NOTARIADO	7.050,00
	RECAUDO SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO	7.050,00
	TOTAL FACTURA	329.588,00

Tipo de Pago

Valor Tipo Pago(\$)

EFFECTIVO

\$579.625

AUTORIZA

CLIENTE

CAJERO

NOTARÍA SEGUNDA

DEL CÍRCULO DE ARMENIA
DESDE 1912

CUENTA DE COBRO Nro. 75

CONSTRUCTODO DE LA SABANA S.A.S.
NIT: 900.882.014-1

DEBE A:

LUIS FERNANDO CASTELLANOS NIETO Y/O NOTARÍA SEGUNDA DE
ARMENIA NIT NÚMERO 79.297.031-0.

LA SUMA DE: TRESCIENTOS VEINTINUEVE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO
PESOS (\$329.588) MONEDA CORRIENTE.

Por concepto de derechos notariales de la escritura pública N° 1091 de fecha 12 de julio del año 2.019 otorgada en este Despacho Notarial contentiva de los actos LIBERACIÓN DE HIPOTECA (100%) Y COMPRAVENTA (50%), otorgada por H. RINCÓN Y CIA S EN C identificada con el NIT N° 900.181.067-3 en calidad de acreedor, CONSTRUCTODO DE LA SABANA, identificada con NIT N° 900.882.014-1 en calidad de sociedad vendedora y GREGORIO BLANDON HENAO identificado con cédula de ciudadanía N° 7.537.478

Gastos que se describen así:

GASTOS NOTARIA	TOTAL FACTURA
Derechos notariales Resol. 0691/19 Art. 2	\$233.316
Copia original en papel de seguridad 50%	\$27.750
SUBTOTAL	\$251.066
Autenticación escrituración	\$950
Identificación biométrica	\$3.100
IVA 19%	\$50.372
Recaudo Fondo Especial Notariado 50%	\$7.050
Recaudo Superintendencia de Notariado y Registro 50%	\$7.050
TOTAL A PAGAR	\$329.588

NOTA: Favor hacer cheque a nombre LUIS FERNANDO CASTELLANOS NIETO, y/o consignar en cuenta corriente del Banco de Bogotá número: 845222553.

Favor enviar al correo soporte de consignación.

Calle 19 No. 14 - 25
segundarnotaria@superintendencia.gov.co
Tel: (056) 735 55 24 - 735 55 41
Armenia - Quindío - Colombia.

Luis Fernando Mendez
18-07-19

NOTARÍA SEGUNDA

DEL CÍRCULO DE ARMENIA

No somos sujetos de pasivos del impuesto sobre la renta para la equidad CREE, artículo 20 ley 1602 del 2012, por tanto no se procede a retención prevista por ese concepto para las personas naturales no sujetas a este impuesto.

Los gastos de fondo y notariado son exentos de cual tipo de retención ya que corresponden a terceros.

Dado en Armenia a los quince (15) días del mes de julio del dos mil diecinueve (2019).

Servidora,

Graciela Gómez Hoyos
NOTARIA SEGUNDA (E) DEL CÍRCULO



Calle 19 No. 14 - 25

Tel: (056) 735 55 24 - 735 55 41
Armenia - Quindío - Colombia.

NOTARIA SEGUNDA ARMENIA

LUIS FERNANDO CASTELLANOS NIETO(TITULAR)

NIT: 792970310

CALLE 19 NO.14-30 - Tel: 0967-355524 Celular: - E-Mail: segundaarmenia@supernotariado.gov.co

REGIMEN COMUN

FACTURA DE VENTA No. 2019-13046

CLIENTE: CONSTRUCTODO DE LA SABANA. - NT 90088201410 E-Mail

FECHA: 29-07-2019

ESCRITURA No. 2019-1196

AGADA CON RECIBO No 2019-1627

		CUANTIA (\$)
	ACTOS	
	CANCEL HIPOTECA CON CUANTIA	1.048.000,00
	COMPRAVENTA	87.377.860,00
	CONSTITUC PATRIMONIO FAMILIA	0,00
	HIPOTECA	69.742.687,00
		Valor (\$)
Cantl.	Concepto	
	DERECHOS NOTARIALES RESOL. 00538/21. ART 2 NUM B	163.745,00
16	COPIA ORIGINA, EN PAPEL DE SEGURIDAD	29.600,00
2	IDENTIFICACION BIOMETRICA	3.100,00
19 %	IVA	37.324,00
	RECAUDO FONDO ESPECIAL NOTARIADO	7.050,00
	RECAUDO SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO	7.050,00
	TOTAL FACTURA	247.869,00

Tipo de Pago**Valor Tipo Pago(\$)**

EFECTIVO

\$351.155

AUTORIZA

CLIENTE

CAJERO

NOTARÍA SEGUNDA

— DEL CÍRCULO DE ARMENIA —
— FUNDADA EN 1912 —

CUENTA DE COBRO Nro. 79

CONSTRUCTODO DE LA SABANA S.A.S.
NIT: 900.882.014-1

DEBE A:

LUIS FERNANDO CASTELLANOS NIETO Y/O NOTARÍA SEGUNDA DE
ARMENIA NIT NÚMERO 79.297.031-0.

LA SUMA DE: DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS SESENTA
Y NUEVE PESOS (\$247.869) MONEDA CORRIENTE.

Por concepto de derechos notariales de la escritura pública N° 1196 de fecha 29 de julio del año 2.019 otorgada en este Despacho Notarial contentiva de los actos LIBERACIÓN DE HIPOTECA (100%) Y COMPRAVENTA (50%), otorgada por H. RINCÓN Y CIA S EN C identificada con el NIT N° 900.181.067-3 en calidad de acreedor, CONSTRUCTODO DE LA SABANA, identificada con NIT N° 900.882.014-1 en calidad de sociedad vendedora y JOHANNA MARIA FERNANDEZ MORENO identificado con cédula de ciudadanía N° 52.867.749

Gastos que se describen así:

GASTOS NOTARIA	TOTAL FACTURA
Derechos notariales Resol. 0691/19 Art. 2	\$163.745
Copia original en papel de seguridad 50%	\$29.600
SUBTOTAL	\$193.345
Identificación biométrica	\$3.100
IVA 19%	\$37.324
Recaudo Fondo Especial Notariado 50%	\$7.050
Recaudo Superintendencia de Notariado y Registro 50%	\$7.050
TOTAL A PAGAR	\$247.869

NOTA: Favor hacer cheque a nombre LUIS FERNANDO CASTELLANOS NIETO, y/o consignar en cuenta corriente del Banco de Bogotá número: 845222553.

Favor enviar al correo soporte de consignación.

Calle 19 No. 14 - 25
segundaarmenia@supernotariado.gov.co
Tel: (056) 735 55 24 - 735 55 41
Armenia - Quindío - Colombia.

Jefferson Mendez
02-08-19

NOTARÍA SEGUNDA

DEL CÍRCULO DE ARMENIA

No somos sujetos de pasivos del impuesto sobre la renta para la equidad CREE, artículo 20 ley 1602 del 2012, por tanto no se procede a retención prevista por ese concepto para las personas naturales no sujetas a este impuesto.

Los gastos de fondo y notariado son exentos de cual tipo de retención ya que corresponden a terceros.

Dado en Armenia a los treinta y un (31) días del mes de julio del dos mil diecinueve (2019).

Servidora,

Ruth Alexandra Valbuena
NOTARIA SEGUNDA (E) DEL CÍRCULO

Calle 19 No. 14 – 25
segundaarmenia@supernotariado.gov.co
Tel: (056) 735 55 24 – 735 55 41
Armenia – Quindío – Colombia.

NOTARIA SEGUNDA ARMENIA

LUIS FERNANDO CASTELLANOS NIETO(TITULAR)

NIT: 792970310

CALLE 19 NO.14-30 - Tel: 0967-355524 Celular: - E-Mail: segundaarmenia@supernotariado.gov.co

REGIMEN COMUN

FACTURA DE VENTA No. 2019-13083

CLIENTE: CONSTRUCTODO DE LA SABANA. - NT 90088201410 E-Mail

FECHA: 01-08-2019

ESCRITURA No. 2019-1226

AGADA CON RECIBO No 2019-1667

ACTOS		CUANTIA (\$)
CANCEL HIPOTECA CON CUANTIA		1.039.000,00
COMPRAVENTA		80.000.000,00
CONSTITUC PATRIMONIO FAMILIA		0,00
Canti.	Concepto	Valor (\$)
	DERECHOS NOTARIALES RESOL. 00536/21, ART 2 NUM B	152.651,00
9	COPIA ORIGINA, EN PAPEL DE SEGURIDAD	16.650,00
2	IDENTIFICACION BIOMETRICA	3.100,00
19 %	IVA	32.757,00
	RECAUDO FONDO ESPECIAL NOTARIADO	4.650,00
	RECAUDO SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO	4.650,00
TOTAL FACTURA		214.458,00

Tipo de Pago**Valor Tipo Pago(\$)**

EFECTIVO

\$271.000

AUTORIZA

CLIENTE

CAJERO

NOTARÍA SEGUNDA

DEL CÍRCULO DE ARMENIA
— DESDE 1912 —

CUENTA DE COBRO Nro. 81

CONSTRUCTODO DE LA SABANA S.A.S.
NIT: 900.882.014-1

DEBE A:

LUIS FERNANDO CASTELLANOS NIETO Y/O NOTARÍA SEGUNDA DE
ARMENIA NIT NÚMERO 79.297.031-0.

LA SUMA DE: DOSCIENTOS CATORCE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y
OCHO PESOS (\$214.458) MONEDA CORRIENTE.

Por concepto de derechos notariales de la escritura pública N° 1226 de fecha 01 de agosto del año 2.019 otorgada en este Despacho Notarial contentiva de los actos LIBERACIÓN DE HIPOTECA (100%) Y COMPRAVENTA (50%), otorgada por H. RINCÓN Y CIA S EN C identificada con el NIT N° 900.181.067-3 en calidad de acreedor, CONSTRUCTODO DE LA SABANA, identificada con NIT N° 900.882.014-1 en calidad de sociedad vendedora y GONZALO HERNANDO MARTÍNEZ GRANADOS identificado con cédula de ciudadanía N° 89.001.817

Gastos que se describen así:

GASTOS NOTARIA	TOTAL FACTURA
Derechos notariales Resol. 0691/19 Art. 2	\$152.651
Copia original en papel de seguridad 50%	\$16.650
SUBTOTAL	\$169.301
Identificación biométrica	\$3.100
IVA 19%	\$32.757
Recaudo Fondo Especial Notariado 50%	\$4.650
Recaudo Superintendencia de Notariado y Registro 50%	\$4.650
TOTAL A PAGAR	\$214.458

NOTA: Favor hacer cheque a nombre LUIS FERNANDO CASTELLANOS NIETO,
y/o consignar en cuenta corriente del Banco de Bogotá número: 845222553.

Favor enviar al correo soporte de consignación.

Calle 19 No. 14 - 25
segundaarmenia@supernotariado.gov.co
Tel: (056) 735 55 24 - 735 55 41
Armenia - Quindío - Colombia.

RECIBIDO PARA VERIFICACION
Fecha 09 Agosto 2019
Hora 2:40
Entrega Andres
Recibo JWCNC R

NOTARÍA SEGUNDA

DEL CÍRCULO DE ARMENIA

No somos sujetos de pasivos del impuesto sobre la renta para la equidad CREE, artículo 20 ley 1602 del 2012, por tanto no se procede a retención prevista por ese concepto para las personas naturales no sujetas a este impuesto.

Los gastos de fondo y notariado son exentos de cual tipo de retención ya que corresponden a terceros.

Dado en Armenia a los ocho (08) días del mes de agosto del dos mil diecinueve (2019).

Servidora,

Ruth Alexandra Valbuena
NOTARIA SEGUNDA (E) DEL CÍRCULO

CUENTA DE COBRO Nro. 80

Calle 19 No. 14 – 25
segundaarmenia@supernotariado.gov.co
Tel: (056) 735 55 24 – 735 55 41
Armenia – Quindío – Colombia.

NOTARIA SEGUNDA ARMENIA

LUIS FERNANDO CASTELLANOS NIETO(TITULAR)

NIT: 792970310

CALLE 19 NO.14-30 - Tel: 0967-355524 Celular: - E-Mail: segundaarmenia@supernotariado.gov.co

REGIMEN COMUN

FACTURA DE VENTA No. 2019-13114

CLIENTE: CONSTRUCTODO DE LA SABANA, - NT 90088201410 E-Mail

FECHA: 05-08-2019 ESCRITURA No. 2019-1248

AGADA CON RECIBO No 2019-1699

	ACTOS	CUANTIA (\$)
	CANCEL HIPOTECA CON CUANTIA	1.437.000,00
	COMPRAVENTA	143.223.000,00
	HIPOTECA UVR (70%)	40.000.000,00
Canti.	Concepto	Valor (\$)
	DERECHOS NOTARIALES RESOL. 00538/21, ART 2 NUM 8	248.679,00
17	COPIA ORIGINA, EN PAPEL DE SEGURIDAD	31.450,00
2	IDENTIFICACION BIOMETRICA	3.100,00
19 %	IVA	53.814,00
	RECAUDO FONDO ESPECIAL NOTARIADO	7.050,00
	RECAUDO SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO	7.050,00
	TOTAL FACTURA	351.143,00

Tipo de Pago

Valor Tipo Pago(\$)

EFECTIVO

\$465.775

AUTORIZA

CLIENTE

CAJERO



NOTARÍA SEGUNDA

DEL CÍRCULO DE ARMENIA
— DESDE 1912 —

CUENTA DE COBRO Nro. 83

CONSTRUCTODO DE LA SABANA S.A.S.
NIT: 900.882.014-1

DEBE A:

LUIS FERNANDO CASTELLANOS NIETO Y/O NOTARÍA SEGUNDA DE
ARMENIA NIT NÚMERO 79.297.031-0.

LA SUMA DE: TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL CIENTO CUARENTA Y TRES
PESOS (\$351.143) MONEDA CORRIENTE.

Por concepto de derechos notariales de la escritura pública N° 1248 de fecha 05 de agosto del año 2.019 otorgada en este Despacho Notarial contentiva de los actos LIBERACIÓN DE HIPOTECA (100%) Y COMPRAVENTA (50%), otorgada por H. RINCÓN Y CIA S EN C identificada con el NIT N° 900.181.067-3 en calidad de acreedor, CONSTRUCTODO DE LA SABANA, identificada con NIT N° 900.882.014-1 en calidad de sociedad vendedora y MAGDA INÉS ALARCÓN QUICENO identificada con cédula de ciudadanía N° 29.812.998

Gastos que se describen así:

GASTOS NOTARIA	TOTAL FACTURA
Derechos notariales Resol. 0691/19 Art. 2	\$248.679
Copia original en papel de seguridad 50%	\$31.450
SUBTOTAL	\$280.129
Identificación biométrica	\$3.100
IVA 19%	\$53.814
Recaudo Fondo Especial Notariado 50%	\$7.050
Recaudo Superintendencia de Notariado y Registro 50%	\$7.050
TOTAL A PAGAR	\$351.143

NOTA: Favor hacer cheque a nombre LUIS FERNANDO CASTELLANOS NIETO,
y/o consignar en cuenta corriente del Banco de Bogotá número: 845222553.

Favor enviar al correo soporte de consignación.

Calle 19 No. 14 - 25
segundaarmenia@supernotariado.gov.co
Tel: (056) 735 55 24 - 735 55 41
Armenia - Quindío - Colombia.

RECIBIDO PARA VERIFICACION

Fecha 09 Agosto 2019
Hora 2:40 pm
Entrega Andrés
Recibió Juan Carlos

NOTARÍA SEGUNDA

DEL CÍRCULO DE ARMENIA
— DESDE 1912 —

No somos sujetos de pasivos del impuesto sobre la renta para la equidad CREE, artículo 20 ley 1602 del 2012, por tanto no se procede a retención prevista por ese concepto para las personas naturales no sujetas a este impuesto.

Los gastos de fondo y notariado son exentos de cual tipo de retención ya que corresponden a terceros.

Dado en Armenia a los ocho (08) días del mes de agosto del dos mil diecinueve (2019).

Servidora,

Ruth Alexandra Valbuena
NOTARIA SEGUNDA (E) DEL CÍRCULO



Calle 19 No. 14 – 25
segundaarmenia@supernotariado.gov.co
Tel: (056) 735 55 24 – 735 55 41
Armenia – Quindío – Colombia.

NOTARIA SEGUNDA ARMENIA

LUIS FERNANDO CASTELLANOS NIETO(TITULAR)

NIT: 792970310

CALLE 19 NO.14-30 - Tel: 0967-355524 Celular: - E-Mail: segundaarmenia@supernotariado.gov.co

REGIMEN COMUN

FACTURA DE VENTA No. 2019-13156

CLIENTE: CONSTRUCTODO DE LA SABANA. - NT 90088201410 E-Mail

FECHA: 09-08-2019

ESCRITURA No. 2019-1272

AGADA CON RECIBO No 2019-1744

		CUANTIA (\$)
ACTOS		
CANCEL HIPOTECA CON CUANTIA		1.039.000,00
COMPRAVENTA		78.348.300,00
CONSTITUC PATRIMONIO FAMILIA		0,00
HIPOTECA UVR (70%)		54.843.810,00
		Valor (\$)
Canti.	Concepto	
	DERECHOS NOTARIALES RESOL. 00536/21, ART 2 NUM B	150.173,00
15	COPIA ORIGINA, EN PAPEL DE SEGURIDAD	27.750,00
2	IDENTIFICACION BIOMETRICA	3.100,00
19 %	IVA	34.395,00
	RECAUDO FONDO ESPECIAL NOTARIADO	7.050,00
	RECAUDO SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO	7.050,00
TOTAL FACTURA		229.518,00

Tipo de Pago

Valor Tipo Pago(\$)

EFECTIVO

\$324.254

AUTORIZA

CLIENTE

CAJERO

NOTARÍA SEGUNDA

DEL CÍRCULO DE ARMENIA
—DESDE 1912—

CUENTA DE COBRO Nro. 95

CONSTRUCTODO DE LA SABANA S.A.S.
NIT: 900.882.014-1

DEBE A:

LUIS FERNANDO CASTELLANOS NIETO Y/O NOTARÍA SEGUNDA DE
ARMENIA NIT NÚMERO 79.297.031-0.

LA SUMA DE: DOSCIENTOS VEINTINUEVE MIL QUINIENTOS DIECIOCHO PESOS
(\$229.518) MONEDA CORRIENTE.

Por concepto de derechos notariales de la escritura pública N° 1272 de fecha 09 de agosto del año 2.019 otorgada en este Despacho Notarial contentiva de los actos LIBERACIÓN DE HIPOTECA (100%) Y COMPRAVENTA (50%), otorgada por H. RINCÓN Y CIA S EN C identificada con el NIT N° 900.181.067-3 en calidad de acreedor, CONSTRUCTODO DE LA SABANA, identificada con NIT N° 900.882.014-1 en calidad de sociedad vendedora y ADA CONSTANZA ORJUELA identificada con cédula de ciudadanía N° 52.470.012

Gastos que se describen así:

GASTOS NOTARIA	TOTAL FACTURA
Derechos notariales Resol. 0691/19 Art. 2	\$150.173
Copia original en papel de seguridad 50%	\$27.750
SUBTOTAL	\$177.923
Identificación biométrica	\$3.100
IVA 19%	\$34.395
Recaudo Fondo Especial Notariado 50%	\$7.050
Recaudo Superintendencia de Notariado y Registro 50%	\$7.050
TOTAL A PAGAR	\$229.518

NOTA: Favor hacer cheque a nombre LUIS FERNANDO CASTELLANOS NIETO, y/o consignar en cuenta corriente del Banco de Bogotá número: 845222553.

Favor enviar al correo soporte de consignación.

Calle 19 No. 14 - 25
segundaarmenia@supernotariado.gov.co
Tel: (056) 735 55 24 - 735 55 4
Armenia - Quindío - Colombia

RECIBIDO PARA VERIFICACIÓN
Fecha: 14 Agosto 2019
4:20 PM
Entrega: Andres Restrepo
Recibió: Marcela E. Lopez

NOTARÍA SEGUNDA

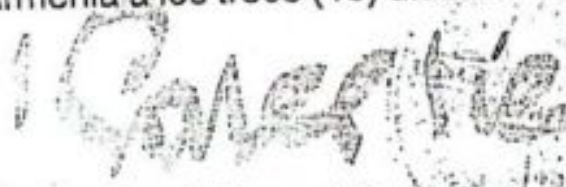
DEL CÍRCULO DE ARMENIA
— DESDE 1912 —

No somos sujetos de pasivos del impuesto sobre la renta para la equidad CREE, artículo 20 ley 1602 del 2012, por tanto no se procede a retención prevista por ese concepto para las personas naturales no sujetas a este impuesto.

Los gastos de fondo y notariado son exentos de cual tipo de retención ya que corresponden a terceros.

Dado en Armenia a los trece (13) días del mes de agosto del dos mil diecinueve (2019).

Servidor,


Luis Fernando Castellanos Nieto
NOTARIO SEGUNDO DEL CÍRCULO

Calle 19 No. 14 – 25
segundaarmenia@supernotariado.gov.co
Tel: (056) 735 55 24 – 735 55 41
Armenia – Quindío – Colombia.

NOTARIA SEGUNDA ARMENIA

LUIS FERNANDO CASTELLANOS NIETO(TITULAR)

NIT: 792970310

CALLE 19 NO.14-30 - Tel: 0967-355524 Celular: - E-Mail: segundaarmenia@supernotariado.gov.co

REGIMEN COMUN

FACTURA DE VENTA No. 2019-13171

CLIENTE: CONSTRUCTODO DE LA SABANA. - NT 90088201410 E-Mail

FECHA: 09-08-2019 ESCRITURA No. 2019-1281

AGADA CON RECIBO No 2019-1759

	ACTOS	CUANTIA (\$)
	CANCEL HIPOTECA CON CUANTIA	1.363.000,00
	COMPRAVENTA	103.080.000,00
	CONSTITUC PATRIMONIO FAMILIA	0,00
	HIPOTECA UVR (70%)	33.000.000,00
Canti.	Concepto	Valor (\$)
	DERECHOS NOTARIALES RESOL. 00536/21, ART 2 NUM B	188.243,00
16	COPIA ORIGINA, EN PAPEL DE SEGURIDAD	29.600,00
3	IDENTIFICACION BIOMETRICA	4.650,00
19 %	IVA	42.274,00
	RECAUDO FONDO ESPECIAL NOTARIADO	7.050,00
	RECAUDO SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO	7.050,00
	TOTAL FACTURA	278.867,00

Tipo de Pago

Valor Tipo Pago(\$)

EFECTIVO

\$381.299

AUTORIZA

CLIENTE

CAJERO

NOTARÍA SEGUNDA

DEL CÍRCULO DE ARMENIA
—DESDE 1912—

CUENTA DE COBRO Nro. 97

CONSTRUCTODO DE LA SABANA S.A.S.
NIT: 900.882.014-1

DEBE A:

LUIS FERNANDO CASTELLANOS NIETO Y/O NOTARÍA SEGUNDA DE
ARMENIA NIT NÚMERO 79.297.031-0.

LA SUMA DE: DOSCIENTOS VEINTINUEVE MIL QUINIENTOS DIECIOCHO PESOS
(\$229.518) MONEDA CORRIENTE.

Por concepto de derechos notariales de la escritura pública N° 1281 de fecha 09 de agosto del año 2.019 otorgada en este Despacho Notarial contentiva de los actos LIBERACIÓN DE HIPOTECA (100%) Y COMPRAVENTA (50%), otorgada por H. RINCÓN Y CIA S EN C identificada con el NIT N° 900.181.067-3 en calidad de acreedor, CONSTRUCTODO DE LA SABANA, identificada con NIT N° 900.882.014-1 en calidad de sociedad vendedora y ANGÉLICA HERNÁNDEZ FERNÁNDES identificada con cédula de ciudadanía N° 52.357.891

Gastos que se describen así:

GASTOS NOTARIA	TOTAL FACTURA
Derechos notariales Resol. 0691/19 Art. 2	\$188.243
Copia original en papel de seguridad 50%	\$29.600
SUBTOTAL	\$217.843
Identificación biométrica	\$4.650
IVA 19%	\$42.274
Recaudo Fondo Especial Notariado 50%	\$7.050
Recaudo Superintendencia de Notariado y Registro 50%	\$7.050
TOTAL A PAGAR	\$278.867

NOTA: Favor hacer cheque a nombre LUIS FERNANDO CASTELLANOS NIETO, y/o consignar en cuenta corriente del Banco de Bogotá número: 845222553.

Favor enviar al correo soporte de consignación.

Calle 19 No. 14 - 25
segundaarmenia@supernotariado.gov.co
Tel: (056) 735 55 24 - 735 55 41
Armenia - Quindío - Colombia.

RECIBIDO PARA VERIFICACIÓN

Fecha 14 Agosto 2019
Hora 4:24 PM
Entrega Andres Restrepo
Recibió: Marcela Enobar

NOTARÍA SEGUNDA

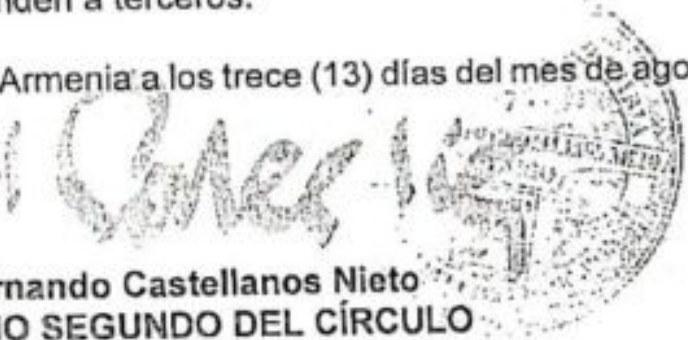
DEL CÍRCULO DE ARMENIA
--- DESDE 1912 ---

No somos sujetos de pasivos del impuesto sobre la renta para la equidad CREE, artículo 20 ley 1602 del 2012, por tanto no se procede a retención prevista por ese concepto para las personas naturales no sujetas a este impuesto.

Los gastos de fondo y notariado son exentos de cual tipo de retención ya que corresponden a terceros.

Dado en Armenia a los trece (13) días del mes de agosto del dos mil diecinueve (2019).

Servidor,


Luis Fernando Castellanos Nieto
NOTARIO SEGUNDO DEL CÍRCULO

Calle 19 No. 14 - 25
segundaarmenia@supernotariado.gov.co
Tel: (056) 735 55 24 - 735 55 41
Armenia - Quindío - Colombia.

NOTARIA SEGUNDA ARMENIA

LUIS FERNANDO CASTELLANOS NIETO(TITULAR)

NIT: 792970310

CALLE 19 NO.14-30 - Tel: 0967-355524 Celular: - E-Mail: segundaarmenia@supernotariado.gov.co

REGIMEN COMUN

FACTURA DE VENTA No. 2019-13190

CLIENTE: CONSTRUCTODO DE LA SABANA. - NT 90088201410 E-Mail

FECHA: 12-08-2019

ESCRITURA No. 2019-1296

AGADA CON RECIBO No 2019-1779

		CUANTIA (\$)
ACTOS		
CANCEL HIPOTECA CON CUANTIA		1.188.000,00
COMPRAVENTA		126.760.000,00
AFECTACION VIVIENDA FAMILIAR		0,00
Canti.	Concepto	Valor (\$)
	DERECHOS NOTARIALES RESOL. 00536/21, ART 2 NUM B	223.238,00
8	COPIA ORIGINA. EN PAPEL DE SEGURIDAD	14.800,00
1	IDENTIFICACION BIOMETRICA	1.550,00
19 %	IVA	45.522,00
	RECAUDO FONDO ESPECIAL NOTARIADO	7.050,00
	RECAUDO SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO	7.050,00
TOTAL FACTURA		299.210,00

Tipo de Pago

Valor Tipo Pago(\$)

EFECTIVO

\$299.210

AUTORIZA

CLIENTE

CAJERO

NOTARÍA SEGUNDA

DEL CÍRCULO DE ARMENIA
— DESDE 1912 —

CUENTA DE COBRO Nro. 100

CONSTRUCTODO DE LA SABANA S.A.S.
NIT: 900.882.014-1

DEBE A:

LUIS FERNANDO CASTELLANOS NIETO Y/O NOTARÍA SEGUNDA DE
ARMENIA NIT NÚMERO 79.297.031-0.

LA SUMA DE: DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS DIEZ PESOS
(\$299.210) MONEDA CORRIENTE.

Por concepto de derechos notariales de la escritura pública N° 1296 de fecha 12 de agosto del año 2.019 otorgada en este Despacho Notarial contentiva de los actos LIBERACIÓN DE HIPOTECA (100%) Y COMPRAVENTA (50%), otorgada por H. RINCÓN Y CIA S EN C identificada con el NIT N° 900.181.067-3 en calidad de acreedor, CONSTRUCTODO DE LA SABANA, identificada con NIT N° 900.882.014-1 en calidad de sociedad vendedora y SANDRA PATRICIA RENDÓN OSPINA identificada con cédula de ciudadanía N° 41.927.017

Gastos que se describen así:

GASTOS NOTARIA	TOTAL FACTURA
Derechos notariales Resol. 0691/19 Art. 2	\$223.238
Copia original en papel de seguridad 50%	\$14.800
SUBTOTAL	\$238.038
Identificación biométrica	\$1.550
IVA 19%	\$45.522
Recaudo Fondo Especial Notariado 50%	\$7.050
Recaudo Superintendencia de Notariado y Registro 50%	\$7.050
TOTAL A PAGAR	\$299.210

NOTA: Favor hacer cheque a nombre LUIS FERNANDO CASTELLANOS NIETO,
y/o consignar en cuenta corriente del Banco de Bogotá número: 845222553.

Favor enviar al correo soporte de consignación.

Calle 19 No. 14 - 25
segundaarmenia@supernotariado.gov.co
Tel: (056) 735 55 24 - 735 55 41
Armenia - Quindío - Colombia.

RECIBIDO PARA VERIFICACION

Fecha 14 Agosto 2019
Hora 4:21 pm
Entrega Andrés Restrepo
Recibió: Marcela Elvira

NOTARÍA SEGUNDA

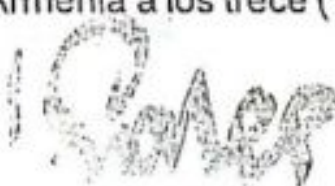
DEL CÍRCULO DE ARMENIA
— DESDE 1912 —

No somos sujetos de pasivos del impuesto sobre la renta para la equidad CREE, artículo 20 ley 1602 del 2012, por tanto no se procede a retención prevista por ese concepto para las personas naturales no sujetas a este impuesto.

Los gastos de fondo y notariado son exentos de cual tipo de retención ya que corresponden a terceros.

Dado en Armenia a los trece (13) días del mes de agosto del dos mil diecinueve (2019).

Servidor,


Luis Fernando Castellanos Nieto
NOTARIO SEGUNDO DEL CÍRCULO



Calle 19 No. 14 – 25
segundaarmenia@supernotariado.gov.co
Tel: (056) 735 55 24 – 735 55 41
Armenia – Quindío – Colombia.

NOTARIA SEGUNDA ARMENIA

LUIS FERNANDO CASTELLANOS NIETO(TITULAR)

NIT: 792970310

CALLE 19 NO.14-30 - Tel: 0967-355524 Celular: - E-Mail: segundaarmenia@supernotariado.gov.co

REGIMEN COMUN

FACTURA DE VENTA No. 2019-13260

CLIENTE: CONSTRUCTODO DE LA SABANA. - NT 90088201410 E-Mail

FECHA: 22-08-2019 ESCRITURA No. 2019-1358

AGADA CON RECIBO No 2019-1858

ACTOSCANCEL HIPOTECA CON CUANTIA
COMPRAVENTA**CUANTIA (\$)**

1.048.000,00

97.888.000,00

Canti.

Concepto

Valor (\$)

DERECHOS NOTARIALES RESOL. 00538/21. ART 2 NUM B

179.510,00

COPIA ORIGINA, EN PAPEL DE SEGURIDAD

14.800,00

IDENTIFICACION BIOMETRICA

3.100,00

19 %

IVA

37.508,00

RECAUDO FONDO ESPECIAL NOTARIADO

4.650,00

RECAUDO SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO

4.650,00

TOTAL FACTURA

244.218,00

Tipo de Pago**Valor Tipo Pago(\$)**

EFECTIVO

\$309.022

AUTORIZA

CLIENTE

CAJERO

NOTARÍA SEGUNDA

DEL CÍRCULO DE ARMENIA
— DESDE 1912 —

CUENTA DE COBRO Nro. 102

CONSTRUCTODO DE LA SABANA S.A.S.
NIT: 900.882.014-1

DEBE A:

LUIS FERNANDO CASTELLANOS NIETO Y/O NOTARÍA SEGUNDA DE
ARMENIA NIT NÚMERO 79.297.031-0.

LA SUMA DE: DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS
DIECIOCHO PESOS (\$244.218) MONEDA CORRIENTE.

Por concepto de derechos notariales de la escritura pública N° 1358 de fecha 22 de agosto del año 2.019 otorgada en este Despacho Notarial contentiva de los actos LIBERACIÓN DE HIPOTECA (100%) Y COMPRAVENTA (50%), otorgada por H. RINCÓN Y CIA S EN C identificada con el NIT N° 900.181.067-3 en calidad de acreedor, CONSTRUCTODO DE LA SABANA, identificada con NIT N° 900.882.014-1 en calidad de sociedad vendedora y GIGLIOLA MASMELO LOZANO identificado con cédula de ciudadanía N° 52.054.632

Gastos que se describen así:

GASTOS NOTARIA	TOTAL FACTURA
Derechos notariales Resol. 0691/19 Art. 2	\$179.510
Copia original en papel de seguridad 50%	\$14.800
SUBTOTAL	\$194.310
Identificación biométrica	\$3.100
IVA 19%	\$37.508
Recaudo Fondo Especial Notariado 50%	\$4.650
Recaudo Superintendencia de Notariado y Registro 50%	\$4.650
TOTAL A PAGAR	\$244.218

NOTA: Favor hacer cheque a nombre LUIS FERNANDO CASTELLANOS NIETO, y/o consignar en cuenta corriente del Banco de Bogotá número: 845222553.

Favor enviar al correo soporte de consignación.

Calle 19 No. 14 - 25
Superintendencia de Superintendencia de Notariado y Registro
Tel: (056) 735 55 24 - 735 55 41
Armenia - Quindío - Colombia.

Leidy Tolana H.
26/08/2019
10:31 am

NOTARÍA SEGUNDA

DEL CÍRCULO DE ARMENIA
— FUNDADA EN 1913 —

No somos sujetos de pasivos del impuesto sobre la renta para la equidad CREE, artículo 20 ley 1602 del 2012, por tanto no se procede a retención prevista por ese concepto para las personas naturales no sujetas a este impuesto.

Los gastos de fondo y notariado son exentos de cual tipo de retención ya que corresponden a terceros.

Dado en Armenia a los veintitrés (23) días del mes de agosto del dos mil diecinueve (2019).

Servidor,

Luis Fernando Castellanos Nieto
NOTARIO SEGUNDO DEL CÍRCULO

Calle 19 No. 14 - 25
segundaarmenia@supernotariado.gov.co
Tel: (056) 735 55 24 - 735 55 41
Armenia - Quindío - Colombia.

NOTARIA SEGUNDA ARMENIA
LUIS FERNANDO CASTELLANOS NIETO(TITULAR)
NIT: 792970310
CALLE 19 NO.14-30 - Tel: 0967-355524 Celular: - E-Mail: segundaarmenia@supernotariado.gov.co
REGIMEN COMUN

FACTURA DE VENTA No. 2019-13324

CLIENTE: CONSTRUCTO DE LA SABANA. - NT 90088201410 E-Mail

FECHA: 28-08-2019

ESCRITURA No. 2019-1403

AGADA CON RECIBO No 2019-1929

		CUANTIA (\$)
	ACTOS	1.277.000,00
	CANCEL HIPOTECA CON CUANTIA	138.562.884,00
	COMPRAVENTA	
		Valor (\$)
Canti.	Concepto	238.209,00
	DERECHOS NOTARIALES RESOL. 00536/21, ART 2 NUM B	18.650,00
9	COPIA ORIGINA, EN PAPEL DE SEGURIDAD	4.650,00
3	IDENTIFICACION BIOMETRICA	49.306,00
19 %	IVA	7.050,00
	RECAUDO FONDO ESPECIAL NOTARIADO	7.050,00
	RECAUDO SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO	
	TOTAL FACTURA	322.915,00

Tipo de Pago

Valor Tipo Pago(\$)

EFFECTIVO

\$399.389

AUTORIZA

CLIENTE

CAJERO

NOTARÍA SEGUNDA

DEL CÍRCULO DE ARMENIA
DESDE 1912

CUENTA DE COBRO Nro. 111

CONSTRUCTODO DE LA SABANA S.A.S.
NIT: 900.882.014-1

DEBE A:

LUIS FERNANDO CASTELLANOS NIETO Y/O NOTARÍA SEGUNDA DE
ARMENIA NIT NÚMERO 79.297.031-0.

LA SUMA DE: TRESCIENTOS VEINTIDÓS MIL NOVECIENTOS QUINCE PESOS
(\$322.915) MONEDA CORRIENTE.

Por concepto de derechos notariales de la escritura pública N° 1403 de fecha 28 de agosto del año 2.019 otorgada en este Despacho Notarial contentiva de los actos LIBERACIÓN DE HIPOTECA (100%) Y COMPRAVENTA (50%), otorgada por H. RINCÓN Y CIA S EN C identificada con el NIT N° 900.181.067-3 en calidad de acreedor, CONSTRUCTODO DE LA SABANA, identificada con NIT N° 900.882.014-1 en calidad de sociedad vendedora y MARÍA ANDREA BUENO RESTREPO identificado con cédula de ciudadanía N° 52.452.750

Gastos que se describen así:

GASTOS NOTARIA	TOTAL FACTURA
Derechos notariales Resol. 0691/19 Art. 2	\$238.209
Copia original en papel de seguridad 50%	\$16.650
SUBTOTAL	\$254.859
Identificación biométrica	\$4.650
IVA 19%	\$49.306
Recaudo Fondo Especial Notariado 50%	\$7.050
Recaudo Superintendencia de Notariado y Registro 50%	\$7.050
TOTAL A PAGAR	\$322.915

NOTA: Favor hacer cheque a nombre LUIS FERNANDO CASTELLANOS NIETO, y/o consignar en cuenta corriente del Banco de Bogotá número: 845222553.

Favor enviar al correo soporte de consignación.

Calle 19 No. 14 - 25
segundaarmenia@supernotariado.gov.co
Tel: (056) 735 55 24 - 735 55 41
Armenia - Quindío - Colombia.

Cecily Johana Henao
29/08/2019.

NOTARÍA SEGUNDA

DEL CÍRCULO DE ARMENIA
— DESDE 1912 —

No somos sujetos de pasivos del impuesto sobre la renta para la equidad CREE, artículo 20 ley 1602 del 2012, por tanto no se procede a retención prevista por ese concepto para las personas naturales no sujetas a este impuesto.

Los gastos de fondo y notariado son exentos de cual tipo de retención ya que corresponden a terceros.

Dado en Armenia a los veintinueve (29) días del mes de agosto del dos mil diecinueve (2019).

Servidor,



Luis Fernando Castellanos Nieto
NOTARIO SEGUNDO DEL CÍRCULO



Calle 19 No. 14 - 25
segundaarmenia@supernotariado.gov.co
Tel: (056) 735 55 24 - 735 55 41
Armenia - Quindío - Colombia.

NOTARIA SEGUNDA ARMENIA

LUIS FERNANDO CASTELLANOS NIETO(TITULAR)

NIT: 792970310

CALLE 19 NO.14-30 - Tel: 0967-355524 Celular: - E-Mail: segundaarmenia@supernotariado.gov.co

REGIMEN COMUN

FACTURA DE VENTA No. 2019-13332

CLIENTE: CONSTRUCTODO DE LA SABANA. - NT 90088201410 E-Mail

FECHA: 29-08-2019

ESCRITURA No. 2019-1409

AGADA CON RECIBO No 2019-1941

		CUANTIA (\$)
ACTOS		
CANCEL HIPOTECA CON CUANTIA		1.245.000,00
COMPRAVENTA		114.000.000,00
HIPOTECA UVR (70%)		78.502.800,00
Canti.	Concepto	Valor (\$)
	DERECHOS NOTARIALES RESOL. 00538/21, ART 2 NUM B	204.289,00
14	COPIA ORIGINA, EN PAPEL DE SEGURIDAD	25.900,00
1	IDENTIFICACION BIOMETRICA	3.100,00
19 %	IVA	44.321,00
	RECAUDO FONDO ESPECIAL NOTARIADO	7.050,00
	RECAUDO SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO	7.050,00
	TOTAL FACTURA	291.690,00

Tipo de Pago**Valor Tipo Pago(\$)****EFFECTIVO****\$401.861**_____
AUTORIZA_____
CLIENTE_____
CAJERO

NOTARÍA SEGUNDA

DEL CÍRCULO DE ARMENIA
—DESDE 1912—

CUENTA DE COBRO Nro. 113

CONSTRUCTODO DE LA SABANA S.A.S.
NIT: 900.882.014-1

DEBE A:

LUIS FERNANDO CASTELLANOS NIETO Y/O NOTARÍA SEGUNDA DE
ARMENIA NIT NÚMERO 79.297.031-0.

LA SUMA DE: DOSCIENTOS NOVENTA Y UN MIL SEISCIENTOS NOVENTA
PESOS (\$291.690) MONEDA CORRIENTE.

Por concepto de derechos notariales de la escritura pública N° 1409 de fecha 29 de agosto del año 2.019 otorgada en este Despacho Notarial contentiva de los actos LIBERACIÓN DE HIPOTECA (100%) Y COMPRAVENTA (50%), otorgada por H. RINCÓN Y CIA S EN C identificada con el NIT N° 900.181.067-3 en calidad de acreedor, CONSTRUCTODO DE LA SABANA, identificada con NIT N° 900.882.014-1 en calidad de sociedad vendedora y CARLOS ARTURO ROJAS MEJIA identificado con cédula de ciudadanía N° 4.554.005

Gastos que se describen así:

GASTOS NOTARIA	TOTAL FACTURA
Derechos notariales Resol. 0691/19 Art. 2	\$204.269
Copia original en papel de seguridad 50%	\$25.900
SUBTOTAL	\$230.169
Identificación biométrica	\$3.100
IVA 19%	\$44.321
Recaudo Fondo Especial Notariado 50%	\$7.050
Recaudo Superintendencia de Notariado y Registro 50%	\$7.050
TOTAL A PAGAR	\$291.690

NOTA: Favor hacer cheque a nombre LUIS FERNANDO CASTELLANOS NIETO, y/o consignar en cuenta corriente del Banco de Bogotá número: 845222553.

Favor enviar al correo soporte de consignación.

Calle 19 No. 14 - 25
segundaarmenia@supernotariado.gov.co
Tel: (056) 735 55 24 - 735 55 41
Armenia - Quindío - Colombia.

Handwritten signature and date:
03/01/2019

NOTARÍA SEGUNDA

DEL CÍRCULO DE ARMENIA
—DESDE 1912—

No somos sujetos de pasivos del impuesto sobre la renta para la equidad CREE, artículo 20 ley 1602 del 2012, por tanto no se procede a retención prevista por ese concepto para las personas naturales no sujetas a este impuesto.

Los gastos de fondo y notariado son exentos de cual tipo de retención ya que corresponden a terceros.

Dado en Armenia a los treinta (30) días del mes de agosto del dos mil diecinueve (2019).

Servidora,

Ruth Alexandra Valbuena
NOTARIA SEGUNDA (E)



Calle 19 No. 14 - 25
segundaarmenia@supernotariado.gov.co
Tel: (056) 735 55 24 - 735 55 41
Armenia - Quindío - Colombia.

NOTARIA SEGUNDA ARMENIA

LUIS FERNANDO CASTELLANOS NIETO(TITULAR)

NIT: 792970310

CALLE 19 NO.14-30 - Tel: 0967-355524 Celular: - E-Mail: segundaarmenia@supernotariado.gov.co

REGIMEN COMUN

FACTURA DE VENTA No. 2019-13343

CLIENTE: CONSTRUCTODO DE LA SABANA. - NT 90088201410 E-Mail

FECHA: 29-08-2019 ESCRITURA No. 2019-1415

AGADA CON RECIBO No 2019-1952

		CUANTIA (\$)
ACTOS		1.243.000,00
CANCEL HIPOTECA CON CUANTIA		140.435.883,00
COMPRAVENTA		87.500.000,00
HIPOTECA UVR (70%)		
		Valor (\$)
Canti.	Concepto	243.917,00
	DERECHOS NOTARIALES RESOL. 00536/21, ART 2 NUM B	27.750,00
15	COPIA ORIGINA, EN PAPEL DE SEGURIDAD	1.550,00
1	IDENTIFICACION BIOMETRICA	3.100,00
2	IDENTIFICACION BIOMETRICA	52.500,00
19 %	IVA	7.050,00
	RECAUDO FONDO ESPECIAL NOTARIADO	7.050,00
	RECAUDO SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO	342.917,00
TOTAL FACTURA		

Tipo de Pago

Valor Tipo Pago(\$)

\$461.267

EFECTIVO

AUTORIZA

CLIENTE

CAJERO

NOTARÍA SEGUNDA

DEL CÍRCULO DE ARMENIA
—DESDE 1912—

CUENTA DE COBRO Nro. 115

CONSTRUCTODO DE LA SABANA S.A.S.

NIT: 900.882.014-1

DEBE A:

LUIS FERNANDO CASTELLANOS NIETO Y/O NOTARÍA SEGUNDA DE
ARMENIA NIT NÚMERO 79.297.031-0.

LA SUMA DE: TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS DIECISIETE
PESOS (\$342.917) MONEDA CORRIENTE.

Por concepto de derechos notariales de la escritura pública N° 1415 de fecha 29 de agosto del año 2.019 otorgada en este Despacho Notarial contentiva de los actos LIBERACIÓN DE HIPOTECA (100%) Y COMPRAVENTA (50%), otorgada por H. RINCÓN Y CIA S EN C identificada con el NIT N° 900.181.067-3 en calidad de acreedor, CONSTRUCTODO DE LA SABANA, identificada con NIT N° 900.882.014-1 en calidad de sociedad vendedora y IVÁN DARIO DUQUE ARBELAEZ identificado con cédula de ciudadanía N° 7.735.791

Gastos que se describen así:

GASTOS NOTARIA	TOTAL FACTURA
Derechos notariales Resol. 0691/19 Art. 2	\$243.917
Copia original en papel de seguridad 50%	\$27.750
SUBTOTAL	\$271.667
Identificación biométrica	\$4.650
IVA 19%	\$52.500
Recaudo Fondo Especial Notariado 50%	\$7.050
Recaudo Superintendencia de Notariado y Registro 50%	\$7.050
TOTAL A PAGAR	\$342.917

NOTA: Favor hacer cheque a nombre LUIS FERNANDO CASTELLANOS NIETO, y/o consignar en cuenta corriente del Banco de Bogotá número: 845222553.

Favor enviar al correo soporte de consignación.

Luis Fernando Castellanos Nieto
03/09/2019.

Calle 19 No. 14 - 25
segundaarmenia@supernotariado.gov.co
Tel: (056) 735 55 24 - 735 55 41
Armenia - Quindío - Colombia.

NOTARÍA SEGUNDA

DEL CÍRCULO DE ARMENIA
— DESDE 1912 —

No somos sujetos de pasivos del impuesto sobre la renta para la equidad CREE, artículo 20 ley 1602 del 2012, por tanto no se procede a retención prevista por ese concepto para las personas naturales no sujetas a este impuesto.

Los gastos de fondo y notariado son exentos de cual tipo de retención ya que corresponden a terceros.

Dado en Armenia a los treinta (30) días del mes de agosto del dos mil diecinueve (2019).

Servidora,

Ruth Alexandra Valbuena
NOTARIA SEGUNDA (E)



Calle 19 No. 14 - 25
segundaarmenia@supernotariado.gov.co
Tel: (056) 735 55 24 - 735 55 41
Armenia - Quindío - Colombia.

NOTARIA SEGUNDA ARMENIA

LUIS FERNANDO CASTELLANOS NIETO(TITULAR)

NIT: 792970310

CALLE 19 NO.14-30 - Tel: 0967-355524 Celular: - E-Mail: segundaarmenia@supernotariado.gov.co

REGIMEN COMUN

FACTURA DE VENTA No. 2019-13350

CLIENTE: CONSTRUCTODO DE LA SABANA. - NT 90088201410 E-Mail

FECHA: 30-08-2019 ESCRITURA No. 2019-1419

AGADA CON RECIBO No 2019-1962

	ACTOS	CUANTIA (\$)
	CANCEL HIPOTECA CON CUANTIA	1.048.000,00
	COMPRAVENTA	101.697.913,00
Canti.	Concepto	Valor (\$)
	DERECHOS NOTARIALES RESOL. 00536/21, ART 2 NUM B	185.225,00
8	COPIA ORIGINA, EN PAPEL DE SEGURIDAD	14.800,00
2	IDENTIFICACION BIOMETRICA	3.100,00
19 %	IVA	38.593,00
	RECAUDO FONDO ESPECIAL NOTARIADO	7.050,00
	RECAUDO SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO	7.050,00
	TOTAL FACTURA	255.818,00

Tipo de Pago**Valor Tipo Pago(\$)****EFFECTIVO****\$660.585**_____
AUTORIZA_____
CLIENTE_____
CAJERO

NOTARÍA SEGUNDA

DEL CÍRCULO DE ARMENIA
— DESDE 1912 —

CUENTA DE COBRO Nro. 117

CONSTRUCTODO DE LA SABANA S.A.S.
NIT: 900.882.014-1

DEBE A:

LUIS FERNANDO CASTELLANOS NIETO Y/O NOTARÍA SEGUNDA DE
ARMENIA NIT NÚMERO 79.297.031-0.

LA SUMA DE: DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS
DIECIOCHO PESOS (\$255.818). MONEDA CORRIENTE.

Por concepto de derechos notariales de la escritura pública N° 1419 de fecha 30 de agosto del año 2.019 otorgada en este Despacho Notarial contentiva de los actos LIBERACIÓN DE HIPOTECA (100%) Y COMPRAVENTA (50%), otorgada por H. RINCÓN Y CIA S EN C identificada con el NIT N° 900.181.067-3 en calidad de acreedor, CONSTRUCTODO DE LA SABANA, identificada con NIT N° 900.882.014-1 en calidad de sociedad vendedora y SONIA ESPERANZA TORRES RAMÍREZ identificado con cédula de ciudadanía N° 51.615.602

Gastos que se describen así:

GASTOS NOTARIA	TOTAL FACTURA
Derechos notariales Resol. 0691/19 Art. 2	\$185.225
Copia original en papel de seguridad 50%	\$14.800
SUBTOTAL	\$200.025
Identificación biométrica	\$3.100
IVA 19%	\$38.593
Recaudo Fondo Especial Notariado 50%	\$7.050
Recaudo Superintendencia de Notariado y Registro 50%	\$7.050
TOTAL A PAGAR	\$255.818

NOTA: Favor hacer cheque a nombre LUIS FERNANDO CASTELLANOS NIETO, y/o consignar en cuenta corriente del Banco de Bogotá número: 845222553.

Favor enviar al correo soporte de consignación.

Sonia Esperanza Torres Ramírez
04/09/2019
10:30 am.

Calle 19 No. 14 - 25
segundaarmenia@supernotariado.gov.co
Tel: (056) 735 55 24 - 735 55 41
Armenia - Quindío - Colombia.

NOTARÍA SEGUNDA

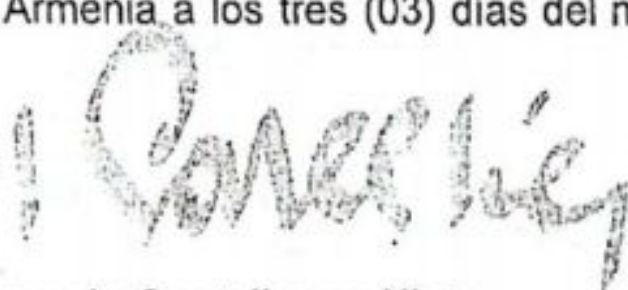
DEL CÍRCULO DE ARMENIA
—DESDE 1912—

No somos sujetos de pasivos del impuesto sobre la renta para la equidad CREE, artículo 20 ley 1602 del 2012, por tanto no se procede a retención prevista por ese concepto para las personas naturales no sujetas a este impuesto.

Los gastos de fondo y notariado son exentos de cual tipo de retención ya que corresponden a terceros.

Dado en Armenia a los tres (03) días del mes de septiembre del dos mil diecinueve (2019).

Servidor,


Luis Fernando Castellanos Nieto
NOTARIO SEGUNDO DEL CÍRCULO



Calle 19 No. 14 – 25
segundaarmenia@supernotariado.gov.co
Tel: (056) 735 55 24 – 735 55 41
Armenia – Quindío – Colombia.

NOTARIA SEGUNDA ARMENIA

LUIS FERNANDO CASTELLANOS NIETO(TITULAR)

NIT: 792970310

CALLE 19 NO.14-30 - Tel: 0967-355524 Celular: - E-Mail: segundaarmenia@supernotariado.gov.co

REGIMEN COMUN

FACTURA DE VENTA No. 2019-13306

CLIENTE: CONSTRUCTODO DE LA SABANA. - NT 90088201410 E-Mail

FECHA: 26-08-2019

ESCRITURA No. 2019-1388

AGADA CON RECIBO No 2019-1909

		CUANTIA (\$)
ACTOS		
CANCEL HIPOTECA CON CUANTIA		1.048.000,00
COMPRAVENTA		78.348.300,00
CONSTITUC PATRIMONIO FAMILIA		0,00
HIPOTECA UVR (70%)		47.009.000,00
		Valor (\$)
Canti.	Concepto	
	DERECHOS NOTARIALES RESOL. 00536/21, ART 2 NUM B	150.200,00
15	COPIA ORIGINA, EN PAPEL DE SEGURIDAD	27.750,00
1	AUTENTICACIONES ESCRITURACION	950,00
2	IDENTIFICACION BIOMETRICA	3.100,00
19 %	IVA	34.580,00
	RECAUDO FONDO ESPECIAL NOTARIADO	7.050,00
	RECAUDO SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO	7.050,00
	TOTAL FACTURA	230.680,00

Tipo de Pago

Valor Tipo Pago(\$)

EFECTIVO

\$319.270

AUTORIZA

CLIENTE

CAJERO

NOTARÍA SEGUNDA

DEL CÍRCULO DE ARMENIA
—DESDE 1912—

CUENTA DE COBRO Nro. 121

CONSTRUCTODO DE LA SABANA S.A.S.
NIT: 900.882.014-1

DEBE A:

LUIS FERNANDO CASTELLANOS NIETO Y/O NOTARÍA SEGUNDA DE
ARMENIA NIT NÚMERO 79.297.031-0.

LA SUMA DE: DOSCIENTOS TREINTA MIL SEISCIENTOS OCHENTA PESOS
(\$230.680). MONEDA CORRIENTE.

Por concepto de derechos notariales de la escritura pública N° 1388 de fecha 26 de agosto del año 2.019 otorgada en este Despacho Notarial contentiva de los actos LIBERACIÓN DE HIPOTECA (100%) Y COMPRAVENTA (50%), otorgada por H. RINCÓN Y CIA S EN C identificada con el NIT N° 900.181.067-3 en calidad de acreedor, CONSTRUCTODO DE LA SABANA, identificada con NIT N° 900.882.014-1 en calidad de sociedad vendedora y JHOANA CATALINA ACEVEDO PEREZ identificado con cédula de ciudadanía N° 41.962.805

Gastos que se describen así:

GASTOS NOTARIA	TOTAL FACTURA
Derechos notariales Resol. 0691/19 Art. 2	\$150.200
Copia original en papel de seguridad 50%	\$27.750
SUBTOTAL	\$177.950
Autenticación escrituración	\$950
Identificación biométrica	\$3.100
IVA 19%	\$34.580
Recaudo Fondo Especial Notariado 50%	\$7.050
Recaudo Superintendencia de Notariado y Registro 50%	\$7.050
TOTAL A PAGAR	\$230.680

NOTA: Favor hacer cheque a nombre LUIS FERNANDO CASTELLANOS NIETO, y/o consignar en cuenta corriente del Banco de Bogotá número: 845222553.

Favor enviar al correo soporte de consignación.

Calle 19 No. 14 - 25
segundaarmenia@supernotariado.gov.co
Tel: (056) 735 55 24 - 735 55 41
Armenia - Quindío - Colombia.

Gerdy Johana Henao
09/09/2019

NOTARÍA SEGUNDA

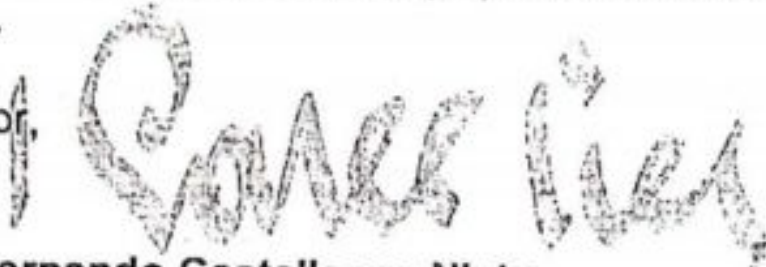
DEL CÍRCULO DE ARMENIA
—DESDE 1912—

No somos sujetos de pasivos del impuesto sobre la renta para la equidad CREE, artículo 20 ley 1602 del 2012, por tanto no se procede a retención prevista por ese concepto para las personas naturales no sujetas a este impuesto.

Los gastos de fondo y notariado son exentos de cual tipo de retención ya que corresponden a terceros.

Dado en Armenia a los seis (06) días del mes de septiembre del dos mil diecinueve (2019).

Servidor,



Luis Fernando Castellanos Nieto
NOTARIO SEGUNDO DEL CÍRCULO

Calle 19 No. 14 - 25
segundaarmenia@supernotariado.gov.co
Tel: (056) 735 55 24 - 735 55 41
Armenia - Quindío - Colombia.

NOTARIA SEGUNDA ARMENIA
LUIS FERNANDO CASTELLANOS NIETO(TITULAR)
NIT: 792970310
CALLE 19 NO.14-30 - Tel: 0967-355524 Celular: - E-Mail: segundaarmenia@supernotariado.gov.co
REGIMEN COMUN

FACTURA DE VENTA No. 2019-13570

CLIENTE: CONSTRUCTODO DE LA SABANA. - NT 90088201410 E-Mail

FECHA: 20-09-2019 ESCRITURA No. 2019-1582

AGADA CON RECIBO No 2019-2197

	ACTOS	CUANTIA (\$)
	CANCEL HIPOTECA CON CUANTIA	1.244.000,00
	COMPRAVENTA	99.000.000,00
	CONSTITUC PATRIMONIO FAMILIA	0,00
	HIPOTECA UVR (70%)	36.737.680,00
Canti.	Concepto	Valor (\$)
	DERECHOS NOTARIALES RESOL. 00536/21, ART 2 NUM B	181.768,00
13	COPIA ORIGINA, EN PAPEL DE SEGURIDAD	24.050,00
2	IDENTIFICACION BIOMETRICA	3.100,00
19 %	IVA	39.894,00
	RECAUDO FONDO ESPECIAL NOTARIADO	7.050,00
	RECAUDO SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO	7.050,00
	TOTAL FACTURA	262.710,00

Tipo de Pago

Valor Tipo Pago(\$)

EFFECTIVO

\$357.709

AUTORIZA

CLIENTE

CAJERO

NOTARÍA SEGUNDA

DEL CÍRCULO DE ARMENIA
—DESDE 1912—

CUENTA DE COBRO Nro. 138

CONSTRUCTODO DE LA SABANA S.A.S.
NIT: 900.882.014-1

DEBE A:

LUIS FERNANDO CASTELLANOS NIETO Y/O NOTARÍA SEGUNDA DE
ARMENIA NIT NÚMERO 79.297.031-0.

LA SUMA DE: DOSCIENTOS SESENTA Y DOS MIL SETECIENTOS DIEZ PESOS
(\$262.710). MONEDA CORRIENTE.

Por concepto de derechos notariales de la escritura pública N° 1582 de fecha 20 de septiembre del año 2.019 otorgada en este Despacho Notarial contentiva de los actos LIBERACIÓN DE HIPOTECA (100%) Y COMPRAVENTA (50%), otorgada por H. RINCÓN Y CIA S EN C identificada con el NIT N° 900.181.067-3 en calidad de acreedor, CONSTRUCTODO DE LA SABANA, identificada con NIT N° 900.882.014-1 en calidad de sociedad vendedora y MÓNICA PATRICIA DIEZ JIMÉNEZ identificada con cédula de ciudadanía N° 36.751.530.

Gastos que se describen así:

GASTOS NOTARIA	TOTAL FACTURA
Derechos notariales Resol. 0691/19 Art. 2	\$181.766
Copia original en papel de seguridad 50%	\$24.050
SUBTOTAL	\$205.816
Identificación biométrica	\$3.100
IVA 19%	\$39.694
Recaudo Fondo Especial Notariado 50%	\$7.050
Recaudo Superintendencia de Notariado y Registro 50%	\$7.050
TOTAL A PAGAR	\$262.710

NOTA: Favor hacer cheque a nombre LUIS FERNANDO CASTELLANOS NIETO, y/o consignar en cuenta corriente del Banco de Bogotá número: 845222553.

Favor enviar al correo soporte de consignación.

Calle 19 No. 14-25
segundaarmenia@supernotariado.gov.co
Tel: (056) 735 55 24 - 735 55 41
Armenia - Quindío - Colombia.

Jefferson M.
03-50-191.
900 92

NOTARÍA SEGUNDA

DEL CÍRCULO DE ARMENIA
—DESDE 1912—

No somos sujetos de pasivos del impuesto sobre la renta para la equidad CREE, artículo 20 ley 1602 del 2012, por tanto no se procede a retención prevista por ese concepto para las personas naturales no sujetas a este impuesto.

Los gastos de fondo y notariado son exentos de cual tipo de retención ya que corresponden a terceros.

Dado en Armenia a los treinta (30) días del mes de septiembre del dos mil diecinueve (2019).

Servidor,



Luis Fernando Castellanos Nieto
NOTARIO SEGUNDO DEL CÍRCULO

Calle 19 No. 14 – 25
segundaarmenia@supernotariado.gov.co
Tel: (056) 735 55 24 – 735 55 41
Armenia – Quindío – Colombia.

NOTARIA SEGUNDA ARMENIA
LUIS FERNANDO CASTELLANOS NIETO(TITULAR)
NIT: 792970310
CALLE 19 NO.14-30 - Tel: 0967-355524 Celular: - E-Mail: segundaarmenia@supernotariado.gov.co
REGIMEN COMUN

FACTURA DE VENTA No. 2019-13595

CLIENTE: CONSTRUCTODO DE LA SABANA. - NT 90088201410 E-Mail

FECHA: 25-09-2019 ESCRITURA No. 2019-1596

AGADA CON RECIBO No 2019-2232

		CUANTIA (\$)
ACTOS		
CANCEL HIPOTECA CON CUANTIA		1.243.000,00
COMPRAVENTA		97.734.000,00
Canti.	Concepto	Valor (\$)
	DERECHOS NOTARIALES RESOL. 00536/21, ART 2 NUM B	179.864,00
7	COPIA ORIGINA, EN PAPEL DE SEGURIDAD	12.950,00
1	IDENTIFICACION BIOMETRICA	1.550,00
19 %	IVA	129.163,00
	RECAUDO FONDO ESPECIAL NOTARIADO	4.650,00
	RECAUDO SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO	4.650,00
TOTAL FACTURA		332.827,00

Tipo de Pago

Valor Tipo Pago(\$)

EFFECTIVO

\$332.827

AUTORIZA

CLIENTE

CAJERO

NOTARÍA SEGUNDA

DEL CÍRCULO DE ARMENIA
—DESDE 1912—

CUENTA DE COBRO Nro. 142

CONSTRUCTODO DE LA SABANA S.A.S.
NIT: 900.882.014-1

DEBE A:

LUIS FERNANDO CASTELLANOS NIETO Y/O NOTARÍA SEGUNDA DE
ARMENIA NIT NÚMERO 79.297.031-0.

LA SUMA DE: TRESCIENTOS TREINTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS VEINTISIETE
PESOS (\$332.827). MONEDA CORRIENTE.

Por concepto de derechos notariales de la escritura pública N° 1596 de fecha 24 de
septiembre del año 2.019 otorgada en este Despacho Notarial contentiva de los actos
LIBERACIÓN DE HIPOTECA (100%) Y COMPRAVENTA (50%), otorgada por H.
RINCÓN Y CIA S EN C identificada con el NIT N° 900.181.067-3 en calidad de
acreedor, CONSTRUCTODO DE LA SABANA, identificada con NIT N° 900.882.014-1
en calidad de sociedad vendedora y OMAR TABARES TABARES identificado con
cédula de ciudadanía N° 7.551.629.

Gastos que se describen así:

GASTOS NOTARIA	TOTAL FACTURA
Derechos notariales Resol. 0691/19 Art. 2	\$179.864
Copia original en papel de seguridad 50%	\$12.950
SUBTOTAL	\$192.814
Identificación biométrica	\$1.550
IVA 19%	\$129.163
Recaudo Fondo Especial Notariado 50%	\$4.650
Recaudo Superintendencia de Notariado y Registro 50%	\$4.650
TOTAL A PAGAR	\$332.827

NOTA: Favor hacer cheque a nombre LUIS FERNANDO CASTELLANOS NIETO,
y/o consignar en cuenta corriente del Banco de Bogotá número: 845222553.

Favor enviar al correo soporte de consignación.

Calle 19 No. 14 - 25
segundaarmenia@supernotariado.gov.co
Tel: (056) 735 55 24 - 735 55 41
Armenia - Quindío - Colombia.

Jefferson M.
03-20-19.
9:01 a.m.

NOTARÍA SEGUNDA

DEL CÍRCULO DE ARMENIA
—DESDE 1912—

No somos sujetos de pasivos del impuesto sobre la renta para la equidad CREE, artículo 20 ley 1602 del 2012, por tanto no se procede a retención prevista por ese concepto para las personas naturales no sujetas a este impuesto.

Los gastos de fondo y notariado son exentos de cual tipo de retención ya que corresponden a terceros.

Dado en Armenia a los treinta (30) días del mes de septiembre del dos mil diecinueve (2019).

Servidor:


Luis Fernando Castellanos Nieto
NOTARIO SEGUNDO DEL CÍRCULO

Calle 19 No. 14 - 25
segundaarmenia@supernotariado.gov.co
Tel: (056) 735 55 24 - 735 55 41
Armenia - Quindío - Colombia.

NOTARIA SEGUNDA ARMENIA

LUIS FERNANDO CASTELLANOS NIETO(TITULAR)

NIT: 792970310

CALLE 19 NO 14-30 - Tel: 0967-355524 Celular: - E-Mail: segundaarmenia@supernotariado.gov.co

REGIMEN COMUN

FACTURA DE VENTA No. 2019-13777

CLIENTE: H RINCON Y CIA S EN C - NT 9001810673 E-Mail

FECHA: 10-10-2019

ESCRITURA No. 2019-1728

AGADA CON RECIBO No 2019-2422

ACTOS		CUANTIA (\$)
CANCEL HIPOTECA CON CUANTIA		1.039.000,00
COMPRAVENTA		87.377.880,00
CONSTITUC PATRIMONIO FAMILIA		0,00
HIPOTECA UVR (70%)		69.660.502,00
Canti.	Concepto	Valor (\$)
20	DERECHOS NOTARIALES RESOL. 00536/21. ART 2 NUM B	22.908,00
2	COPIA ORIGINA, EN PAPEL DE SEGURIDAD	37.000,00
	IDENTIFICACION BIOMETRICA	3.100,00
19 %	IVA	11.952,00
	RECAUDO FONDO ESPECIAL NOTARIADO	14.100,00
	RECAUDO SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO	14.100,00
TOTAL FACTURA		103.058,00

Tipo de Pago

Valor Tipo Pago(\$)

EFECTIVO

\$723.167

AUTORIZA

CLIENTE

CAJERO

NOTARIA SEGUNDA ARMENIA
LUIS FERNANDO CASTELLANOS NIETO(TITULAR)
NIT: 792970310
CALLE 19 NO.14-30 - Tel: 0967-355524 Celular: - E-Mail: segundaarmenia@supernotariado.gov.co
REGIMEN COMUN

FACTURA DE VENTA No. 2019-13775

CLIENTE: CONSTRUCTODO DE LA SABANA. - NT 90088201410 E-Mail
FECHA: 10-10-2019 ESCRITURA No. 2019-1728 AGADA CON RECIBO No 2019-2420

ACTOS		CUANTIA (\$)
CANCEL HIPOTECA CON CUANTIA		1.039.000,00
COMPRAVENTA		87.377.860,00
CONSTITUC PATRIMONIO FAMILIA		0,00
HIPOTECA UVR (70%)		69.660.502,00
Cantl.	Concepto	Valor (\$)
	DERECHOS NOTARIALES RESOL. 00536/21, ART 2 NUM B	140.912,00
	DERECHO NOTARIAL A/SIN CUANT RES. 00536/21, ART 2	59.400,00
	DERECHO NOTARIAL HIPOTECA UVR (70%)	160.069,00
19 %	IVA	95.245,00
TOTAL FACTURA		455.626,00

Tipo de Pago	Valor Tipo Pago(\$)
EFFECTIVO	\$455.626

AUTORIZA

CLIENTE

CAJERO

NOTARÍA SEGUNDA

DEL CÍRCULO DE ARMENIA
—DESDE 1912—

CUENTA DE COBRO Nro. 161

CONSTRUCTODO DE LA SABANA S.A.S.
NIT: 900.882.014-1

DEBE A:

LUIS FERNANDO CASTELLANOS NIETO Y/O NOTARÍA SEGUNDA DE
ARMENIA NIT NÚMERO 79.297.031-0.

LA SUMA DE: QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y
CUATRO PESOS (\$558.684). MONEDA CORRIENTE.

Por concepto de derechos notariales de la escritura pública N° 1728 de fecha 10 de octubre del año 2.019 otorgada en este Despacho Notarial contentiva de los actos LIBERACIÓN DE HIPOTECA (100%) Y COMPRAVENTA (50%), otorgada por H. RINCÓN Y CIA S EN C identificada con el NIT N° 900.181.067-3 en calidad de acreedor, CONSTRUCTODO DE LA SABANA, identificada con NIT N° 900.882.014-1 en calidad de sociedad vendedora y LUZ ADRIANA LÓPEZ DUQUE identificada con cédula de ciudadanía N° 41.926.050.

Gastos que se describen así:

GASTOS NOTARIA	TOTAL FACTURA
Derechos notariales Resol. 0691/19 Art. 2	\$323.787
Derechos notariales Resol. 0691/19 Art. 2	\$59.400
Copia original en papel de seguridad 50%	\$37.000
SUBTOTAL	\$420.187
Identificación biométrica	\$3.100
IVA 19%	\$107.197
Recaudo Fondo Especial Notariado 50%	\$14.100
Recaudo Superintendencia de Notariado y Registro 50%	\$14.100
TOTAL A PAGAR	\$558.684

NOTA: Favor hacer cheque a nombre LUIS FERNANDO CASTELLANOS NIETO, y/o consignar en cuenta corriente del Banco de Bogotá número: 845222553.

Favor enviar al correo soporte de consignación.

Calle 19 No. 14 – 25
segundaarmenia@supernotariado.gov.co
Tel: (056) 735 55 24 – 735 55 41
Armenia – Quindío – Colombia.

CONSTRUCTODO
Luz Adriana López Duque
4:56 pm 17/10/2019.

NOTARÍA SEGUNDA

DEL CÍRCULO DE ARMENIA
—DESDE 1912—

No somos sujetos de pasivos del impuesto sobre la renta para la equidad CREE, artículo 20 ley 1602 del 2012, por tanto no se procede a retención prevista por ese concepto para las personas naturales no sujetas a este impuesto.

Los gastos de fondo y notariado son exentos de cual tipo de retención ya que corresponden a terceros.

Dado en Armenia a los quince (15) días del mes de octubre del dos mil diecinueve (2019).

Servidor,



Luis Fernando Castellanos Nieto
NOTARIO SEGUNDO DEL CÍRCULO



Calle 19 No. 14-25
segundaarmenia@supernotariado.gov.co
Tel: (056) 735 55 24 - 735 55 41
Armenia - Quindío - Colombia.

NOTARIA SEGUNDA ARMENIA

LUIS FERNANDO CASTELLANOS NIETO(TITULAR)

NIT: 792970310

CALLE 19 NO.14-30 - Tel: 0967-355524 Celular: - E-Mail: segundaarmenia@supernotariado.gov.co

REGIMEN COMUN

FACTURA DE VENTA No. 2019-13788

CLIENTE: CONSTRUCTODO DE LA SABANA. - NT 90088201410 E-Mail

FECHA: 11-10-2019

ESCRITURA No. 2019-1736

AGADA CON RECIBO No 2019-2434

		CUANTIA (\$)
ACTOS		
CANCEL HIPOTECA CON CUANTIA		1.087.000,00
COMPRAVENTA		82.266.000,00
CONSTITUC PATRIMONIO FAMILIA		0,00
Canti.	Concepto	Valor (\$)
	DERECHOS NOTARIALES RESOL. 00536/21, ART 2 NUM B	156.194,00
9	COPIA ORIGINA, EN PAPEL DE SEGURIDAD	16.650,00
2	IDENTIFICACION BIOMETRICA	6.200,00
19 %	IVA	34.018,00
	RECAUDO FONDO ESPECIAL NOTARIADO	9.300,00
	RECAUDO SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO	9.300,00
TOTAL FACTURA		231.662,00

Tipo de Pago**Valor Tipo Pago(\$)****EFFECTIVO****\$323.413**_____
AUTORIZA_____
CLIENTE_____
CAJERO

NOTARÍA SEGUNDA

DEL CÍRCULO DE ARMENIA
—DESDE 1912—

CUENTA DE COBRO Nro. 163

CONSTRUCTODO DE LA SABANA S.A.S.

NIT: 900.882.014-1

DEBE A:

LUIS FERNANDO CASTELLANOS NIETO Y/O NOTARÍA SEGUNDA DE
ARMENIA NIT NÚMERO 79.297.031-0.

LA SUMA DE: QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y
CUATRO PESOS (\$558.684). MONEDA CORRIENTE.

Por concepto de derechos notariales de la escritura pública N° 1736 de fecha 11 de octubre del año 2.019 otorgada en este Despacho Notarial contentiva de los actos LIBERACIÓN DE HIPOTECA (100%) Y COMPRAVENTA (50%), otorgada por H. RINCÓN Y CIA S EN C identificada con el NIT N° 900.181.067-3 en calidad de acreedor, CONSTRUCTODO DE LA SABANA, identificada con NIT N° 900.882.014-1 en calidad de sociedad vendedora y HENRY MARTÍNEZ SERNA identificado con cédula de ciudadanía N° 94.380.715.

Gastos que se describen así:

GASTOS NOTARIA	TOTAL FACTURA
Derechos notariales Resol. 0691/19 Art. 2	\$156.194
Copia original en papel de seguridad 50%	\$16.650
SUBTOTAL	\$172.844
Identificación biométrica	\$6.200
IVA 19%	\$34.018
Recaudo Fondo Especial Notariado 50%	\$9.300
Recaudo Superintendencia de Notariado y Registro 50%	\$9.300
TOTAL A PAGAR	\$231.662

NOTA: Favor hacer cheque a nombre LUIS FERNANDO CASTELLANOS NIETO,
y/o consignar en cuenta corriente del Banco de Bogotá número: 845222553.

Favor enviar al correo soporte de consignación.

Calle 19 No. 14 - 25
segundaarmenia@supernotariado.gov.co
Tel: (056) 735 55 24 - 735 55 41
Armenia - Quindío - Colombia.

CONSTRUCTODO
Ledy Johana Henao
4:56 pm 17/10/2019

NOTARÍA SEGUNDA

DEL CÍRCULO DE ARMENIA
—DESDE 1912—

No somos sujetos de pasivos del impuesto sobre la renta para la equidad CREE, artículo 20 ley 1602 del 2012, por tanto no se procede a retención prevista por ese concepto para las personas naturales no sujetas a este impuesto.

Los gastos de fondo y notariado son exentos de cual tipo de retención ya que corresponden a terceros.

Dado en Armenia a los quince (15) días del mes de octubre del dos mil diecinueve (2019).

Servidor,



Luis Fernando Castellanos Nieto
NOTARIO SEGUNDO DEL CÍRCULO

Calle 19 No. 14 - 25
segundaarmenia@supernotariado.gov.co
Tel: (056) 735 55 24 - 735 55 41
Armenia - Quindío - Colombia.

NOTARIA SEGUNDA ARMENIA
LUIS FERNANDO CASTELLANOS NIETO(TITULAR)
NIT: 792970310
CALLE 19 NO.14-30 - Tel: 0967-355524 Celular: - E-Mail: segundaarmenia@supernotariado.gov.co
REGIMEN COMUN

FACTURA DE VENTA No. 2019-14255

CLIENTE: CONSTRUCTODO DE LA SABANA. - NT 90088201410 E-Mail

FECHA: 06-12-2019

ESCRITURA No. 2019-2097

AGADA CON RECIBO No 2019-2941

		CUANTIA (\$)
	ACTOS	
	CANCEL HIPOTECA CON CUANTIA	1.188.000,00
	COMPRAVENTA	93.080.000,00
Canti.	Concepto	Valor (\$)
	DERECHOS NOTARIALES RESOL. 00536/21, ART 2 NUM B	172.718,00
7	COPIA ORIGINA, EN PAPEL DE SEGURIDAD	12.950,00
2	IDENTIFICACION BIOMETRICA	3.100,00
19 %	IVA	35.866,00
	RECAUDO FONDO ESPECIAL NOTARIADO	9.300,00
	RECAUDO SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO	9.300,00
	TOTAL FACTURA	243.234,00

Tipo de Pago

Valor Tipo Pago(\$)

EFFECTIVO

\$337.952

AUTORIZA

CLIENTE

CAJERO

NOTARÍA SEGUNDA

DEL CÍRCULO DE ARMENIA
— DESDE 1912 —

CUENTA DE COBRO Nro. 193
CONSTRUCTODO DE LA SABANA S.A.S.
NIT: 900.882.014-1

DEBE A:

LUIS FERNANDO CASTELLANOS NIETO Y/O NOTARÍA SEGUNDA DE
ARMENIA NIT NÚMERO 79.297.031-0.

LA SUMA DE: DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS TREINTA Y
CUATRO PESOS (\$243.234) MONEDA CORRIENTE.

Por concepto de derechos notariales de la escritura pública N° 2097 de fecha 06 de diciembre del año 2.019 otorgada en este Despacho Notarial: contentiva de los actos LIBERACIÓN DE HIPOTECA (100%), COMPRAVENTA (50%) otorgada por H. RINCÓN Y CIA S EN C identificada con el NIT N° 900.181.067-3 en calidad de acreedor, CONSTRUCTODO DE LA SABANA, identificada con NIT N° 900.882.014-1 en calidad de sociedad vendedora y SANDRA JINNETH GARZÓN PALACIOS identificada con cédula de ciudadanía N° 53.053.212.

Gastos que se describen así:

GASTOS NOTARIA	TOTAL FACTURA
Derechos notariales Resol. 0691/19 Art. 2	\$172.718
Copia original en papel de seguridad	\$12.950
SUBTOTAL	\$185.668
Identificación biométrica	\$3.100
IVA 19%	\$35.866
Recaudo Fondo Especial Notariado 50%	\$9.300
Recaudo Superintendencia de Notariado y Registro 50%	\$9.300
TOTAL A PAGAR	\$243.234

NOTA: Favor hacer cheque a nombre LUIS FERNANDO CASTELLANOS NIETO, y/o consignar en cuenta corriente del Banco de Bogotá número: 845222553.

Favor enviar al correo soporte de consignación.

Jefferson Mendoza
ca-12-19.

Calle 19 No. 14 - 25
segundaarmenia@supernotariado.gov.co
Tel: (056) 735 55 24 - 735 55 41
Armenia - Quindío - Colombia.

NOTARÍA SEGUNDA

DEL CÍRCULO DE ARMENIA
— DENTRO 1912 —

No somos sujetos de pasivos del impuesto sobre la renta para la equidad CREE, artículo 20 ley 1602 del 2012, por tanto no se procede a retención prevista por ese concepto para las personas naturales no sujetas a este impuesto.

Los gastos de fondo y notariado son exentos de cual tipo de retención ya que corresponden a terceros.

Dado en Armenia a los nueve (09) días del mes de diciembre de dos mil diecinueve (2019).

Servidora,



Ruth Alexandra Valbuena
NOTARIA SEGUNDA (E) DEL CÍRCULO

Calle 19 No. 14 – 25
segundaarmenia@supernotariado.gov.co
Tel: (056) 735 55 24 – 735 55 41
Armenia – Quindío – Colombia.

Armenia Quindío, Diciembre 17 de 2021

Doctora

BIVIANA DEL PILAR TORRES CASTAÑEDA

Agente Especial Liquidadora nombrada por el DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION MUNICIPAL – Armenia Quindío. -

Bogotá D.C

btorres@tcabogados.com.co

ASUNTO: Liquidación Administrativa de la sociedad CONSTRUCTODO DE LA SABANA S.A.S identificada con N.I.T 900.882.014-1, a través de la agente especial liquidadora Dra. Biviana del Pilar Torres Castañeda, identificada con cedula de ciudadanía 52.864.379, nombrada mediante Resolución 284 de 2021 por el departamento Administrativo de Planeación Municipal de Armenia, con fecha de posesión el día 02 de noviembre de 2021, y publicación de primer aviso emplazatorio de fecha del día 09 de noviembre del 2021 y segundo aviso emplazatorio de fecha del día 19 de noviembre del 2021.

REFERENCIA: ENTREGA DOCUMENTACIÓN Y SOLICITUD RECONOCIMIENTO ACREENCIA EN LA LIQUIDACIÓN.

JUAN CARLOS GONZALEZ SANCHEZ, mayor de edad identificado con cedula de ciudadanía número 18.394.747 de Calarcá, Quindío portador de la tarjeta profesional número 165.818 del C.S.J, actuando en nombre y representación del señor **LUIS FERNANDO CASTELLANOS NIETO, NOTARIO SEGUNDO DEL CIRCULO DE ARMENIA QUINDIO**, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Armenia Quindío, identificado con cedula de ciudadanía número 79.297.031 de Bogotá D.C, dentro del proceso de **LIQUIDACION ADMINISTRATIVA** de **CONSTRUCTODO DE LA SABANA S.A.S**. Nit. 900.882.014-1, Representada Legalmente por el señor RENE PRIMITIVO RIVERA RIOS, o por quien haga sus veces, por la suma adeudada de **DIECISIETE MILLONES QUINIENTOS DIECIOCHO MIL OCHOCIENTOS DIECISIETE PESOS MCTE (17.518.837)** con sus respectivos intereses moratorios, las cuales se encuentran soportadas en **FACTURAS CAMBIARIAS**, con sus respectivas **CUENTAS DE COBRO**; Factura de Venta No. **2018-11534** (Cuenta de Cobro No. **66**), Factura de Venta No. **2019-11798** (Cuenta de Cobro No. **08**), Factura de Venta No. **2019-11803** (Cuenta de Cobro No. **10**), Factura de Venta No. **2019-11812** (Cuenta de Cobro No. **12**), Factura de Venta No. **2019-11843** (Cuenta de Cobro No. **14**), Factura de Venta No. **2019-11939** (Cuenta de Cobro No. **19**), Factura de Venta No. **2019-12049** (Cuenta de Cobro No. **23**), Factura de Venta No. **2019-12089** (Cuenta de Cobro No. **25**), Factura de Venta No. **2019-12147** (Cuenta de Cobro No. **31**), Factura de Venta No. **2019-12153** (Cuenta de Cobro No. **33**), Factura de Venta No. **2019-12156** (Cuenta de Cobro No. **35**), Factura de Venta No. **2019-12221** (Cuenta de Cobro No. **37**), Factura de Venta No. **2019-12224** (Cuenta de Cobro No. **37**), Factura de Venta No. **2019-12238** (Cuenta de Cobro No. **39**), Factura de Venta No. **2019-12237** (Cuenta de Cobro No. **39**), Factura de Venta No. **2019-12253** (Cuenta de Cobro No. **41**), Factura de Venta No. **2019-12302** (Cuenta de Cobro No. **43**), Factura de Venta No. **2019-12347** (Cuenta de Cobro No. **45**), Factura de Venta No. **2019-12346** (Cuenta de Cobro No. **46**), Factura de Venta No. **2019-12366** (Cuenta de Cobro No. **47**), Factura de Venta No. **2019-12451** (Cuenta de Cobro No. **49**), Factura de Venta No. **2019-12454** (Cuenta de Cobro No. **51**), Factura de Venta No. **2019-12507** (Cuenta de Cobro No. **56**), Factura de Venta No. **2019-12509** (Cuenta de Cobro No. **56**), Factura de Venta

CALLE 19 #14-17 PISO 8 EDIFICIO SURAMERICANA

TELEFONO: 7410064

CELULAR: 3206879058

CORREO ELECTRONICO: gsabogadosconsultores@outlook.com - abogadojcgonzalezsanchez@gmail.com

Página web: www.gsabogadosconsultores.com.co

ARMENIA – QUINDIO – COLOMBIA

No. **2019-12604** (Cuenta de Cobro No. **60**), Factura de Venta No. **2019-12674** (Cuenta de Cobro No. **62**), Factura de Venta No. **2019-12764** (Cuenta de Cobro No. **64**), Factura de Venta No. **2019-12771** (Cuenta de Cobro No. **66**), Factura de Venta No. **2019-12831** (Cuenta de Cobro No. **68**), Factura de Venta No. **2019-12830** (Cuenta de Cobro No. **68**), Factura de Venta No. **2019-12876** (Cuenta de Cobro No. **71**), Factura de Venta No. **2019-12892** (Cuenta de Cobro No. **73**), Factura de Venta No. **2019-12907** (Cuenta de Cobro No. **75**), Factura de Venta No. **2019-13046** (Cuenta de Cobro No. **79**), Factura de Venta No. **2019-13083** (Cuenta de Cobro No. **81**), Factura de Venta No. **2019-13114** (Cuenta de Cobro No. **83**), Factura de Venta No. **2019-13156** (Cuenta de Cobro No. **95**), Factura de Venta No. **2019-13171** (Cuenta de Cobro No. **97**), Factura de Venta No. **2019-13190** (Cuenta de Cobro No. **100**), Factura de Venta No. **2019-13260** (Cuenta de Cobro No. **102**), Factura de Venta No. **2019-13324** (Cuenta de Cobro No. **111**), Factura de Venta No. **2019-13332** (Cuenta de Cobro No. **113**), Factura de Venta No. **2019-13343** (Cuenta de Cobro No. **115**), Factura de Venta No. **2019-13350** (Cuenta de Cobro No. **117**), Factura de Venta No. **2019-13306** (Cuenta de Cobro No. **121**), Factura de Venta No. **2019-13570** (Cuenta de Cobro No. **138**), Factura de Venta No. **2019-13595** (Cuenta de Cobro No. **142**), Factura de Venta No. **2019-13777** (Cuenta de Cobro No. **161**), Factura de Venta No. **2019-13775** (Cuenta de Cobro No. **161**), Factura de Venta No. **2019-13788** (Cuenta de Cobro No. **163**), Factura de Venta No. **2019-14255** (Cuenta de Cobro No. **193**), conforme a la venta del servicio de DERECHOS NOTARIALES discriminados en las antes mencionadas.

Por lo anterior, me permito aportar el material probatorio que soporta lo antes mencionado con su respectivo crédito adeudado por valor de **DIECISIETE MILLONES QUINIENTOS DIECIOCHO MIL OCHOCIENTOS DIECISIETE PESOS MCTE (17.518.837)**, así:

-Memorial poder

-Acta de posesión No. 025 fecha febrero 10 de 2017.

-Decreto número 122 de 2017 "por el cual se efectúa el nombramiento de un notario en propiedad"

-**FACTURAS CAMBIARIAS**, con sus respectivas **CUENTAS DE COBRO**; Factura de Venta No. **2018-11534** (Cuenta de Cobro No. **66**), Factura de Venta No. **2019-11798** (Cuenta de Cobro No. **08**), Factura de Venta No. **2019-11803** (Cuenta de Cobro No. **10**), Factura de Venta No. **2019-11812** (Cuenta de Cobro No. **12**), Factura de Venta No. **2019-11843** (Cuenta de Cobro No. **14**), Factura de Venta No. **2019-11939** (Cuenta de Cobro No. **19**), Factura de Venta No. **2019-12049** (Cuenta de Cobro No. **23**), Factura de Venta No. **2019-12089** (Cuenta de Cobro No. **25**), Factura de Venta No. **2019-12147** (Cuenta de Cobro No. **31**), Factura de Venta No. **2019-12153** (Cuenta de Cobro No. **33**), Factura de Venta No. **2019-12156** (Cuenta de Cobro No. **35**), Factura de Venta No. **2019-12221** (Cuenta de Cobro No. **37**), Factura de Venta No. **2019-12224** (Cuenta de Cobro No. **37**), Factura de Venta No. **2019-12238** (Cuenta de Cobro No. **39**), Factura de Venta No. **2019-12237** (Cuenta de Cobro No. **39**), Factura de Venta No. **2019-12253** (Cuenta de Cobro No. **41**), Factura de Venta No. **2019-12302** (Cuenta de Cobro No. **43**), Factura de Venta No. **2019-12347** (Cuenta de Cobro No. **45**), Factura de Venta No. **2019-12346** (Cuenta de Cobro No. **46**), Factura de Venta No. **2019-12366** (Cuenta de Cobro No. **47**), Factura de Venta No. **2019-12451** (Cuenta de Cobro No. **49**), Factura de Venta No. **2019-12454** (Cuenta de Cobro No. **51**), Factura de Venta No. **2019-12507** (Cuenta de Cobro No. **56**), Factura de Venta No. **2019-12509** (Cuenta de Cobro No. **56**), Factura de Venta No. **2019-12604** (Cuenta de Cobro No. **60**), Factura de Venta No. **2019-12674** (Cuenta de Cobro



No. **62**), Factura de Venta No. **2019-12764** (Cuenta de Cobro No. **64**), Factura de Venta No. **2019-12771** (Cuenta de Cobro No. **66**), Factura de Venta No. **2019-12831** (Cuenta de Cobro No. **68**), Factura de Venta No. **2019-12830** (Cuenta de Cobro No. **68**), Factura de Venta No. **2019-12876** (Cuenta de Cobro No. **71**), Factura de Venta No. **2019-12892** (Cuenta de Cobro No. **73**), Factura de Venta No. **2019-12907** (Cuenta de Cobro No. **75**), Factura de Venta No. **2019-13046** (Cuenta de Cobro No. **79**), Factura de Venta No. **2019-13083** (Cuenta de Cobro No. **81**), Factura de Venta No. **2019-13114** (Cuenta de Cobro No. **83**), Factura de Venta No. **2019-13156** (Cuenta de Cobro No. **95**), Factura de Venta No. **2019-13171** (Cuenta de Cobro No. **97**), Factura de Venta No. **2019-13190** (Cuenta de Cobro No. **100**), Factura de Venta No. **2019-13260** (Cuenta de Cobro No. **102**), Factura de Venta No. **2019-13324** (Cuenta de Cobro No. **111**), Factura de Venta No. **2019-13332** (Cuenta de Cobro No. **113**), Factura de Venta No. **2019-13343** (Cuenta de Cobro No. **115**), Factura de Venta No. **2019-13350** (Cuenta de Cobro No. **117**), Factura de Venta No. **2019-13306** (Cuenta de Cobro No. **121**), Factura de Venta No. **2019-13570** (Cuenta de Cobro No. **138**), Factura de Venta No. **2019-13595** (Cuenta de Cobro No. **142**), Factura de Venta No. **2019-13777** (Cuenta de Cobro No. **161**), Factura de Venta No. **2019-13775** (Cuenta de Cobro No. **161**), Factura de Venta No. **2019-13788** (Cuenta de Cobro No. **163**), Factura de Venta No. **2019-14255** (Cuenta de Cobro No. **193**),

Atentamente,

JUAN CARLOS GONZALEZ SANCHEZ

C. C. No. 18.394.747 de Calarcá Q.

T.P. No. 165818 del C.S.J.

Apoderado Judicial

Correo de notificación:

abogadojcgonzalezsanchez@gmail.com - gsabogadosconsultores@outlook.com

Armenia Quindío, Noviembre de 2021



Doctora

BIVIANA DEL PILAR TORRES CASTAÑEDA

Agente Especial Liquidadora nombrada por el DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION MUNICIPAL – Armenia Quindío. - Bogotá D.C

REFERENCIA: Memorial Poder

ASUNTO: Liquidación Administrativa de la sociedad CONSTRUCTODO DE LA SABANA S.A.S identificada con N.I.T 900.882.014-1, a través de la agente especial liquidadora **Dra. Biviana del Pilar Torres Castañeda, identificada con cedula de ciudadanía 52.864.379**, nombrada mediante Resolución 284 de 2021 por el Departamento Administrativo de Planeación Municipal, con fecha de posesión el día 02 de noviembre de 2021

LUIS FERNANDO CASTELLANOS NIETO, NOTARIO SEGUNDO DEL CIRCULO DE ARMENIA QUINDIO, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Armenia Quindío, identificado con cedula de ciudadanía número 79.297.031 de Bogotá D.C, y dándole aplicación al decreto legislativo 806 del año 2020 donde se optan medidas para implementar las tecnologías de la información y las comunicaciones, artículo 5, por medio del presente escrito me permito conferir **PODER ESPECIAL AMPLIO Y SUFICIENTE** al abogado **JUAN CARLOS GONZALEZ SANCHEZ**, mayor de edad identificado con cedula de ciudadanía número 18.394.747 de Calarcá, Quindío portador de la tarjeta profesional número 165.818 del C.S.J, para que actúe en mi nombre y representación dentro del proceso de **LIQUIDACION ADMINISTRATIVA** de **CONSTRUCTODO DE LA SABANA S.A.S**, Nit. 900.882.014-1, Representada Legalmente por el señor RENE PRIMITIVO RIVERA RIOS, o por quien haga sus veces, por la suma adeudada de **DIECISIETE MILLONES QUINIENTOS DIECIOCHO MIL OCHOCIENTOS DIECISIETE PESOS MCTE (17.518.837)** con sus respectivos intereses moratorios, las cuales se encuentran soportadas en **FACTURAS CAMBIARIAS**, con sus respectivas **CUENTAS DE COBRO**; Factura de Venta No. **2018-11534** (Cuenta de Cobro No. **66**), Factura de Venta No. **2019-11798** (Cuenta de Cobro No. **08**), Factura de Venta No. **2019-11803** (Cuenta de Cobro No. **10**), Factura de Venta No. **2019-11812** (Cuenta de Cobro No. **12**), Factura de Venta No. **2019-11843** (Cuenta de Cobro No. **14**), Factura de Venta No. **2019-11939** (Cuenta de Cobro No. **19**), Factura de Venta No. **2019-12049** (Cuenta de Cobro No. **23**), Factura de Venta No. **2019-12089** (Cuenta de Cobro No. **25**), Factura de Venta No. **2019-12147** (Cuenta de Cobro No. **31**), Factura de Venta No. **2019-12153** (Cuenta de Cobro No. **33**), Factura de Venta No. **2019-12156** (Cuenta de Cobro No. **35**), Factura de Venta No. **2019-12221** (Cuenta de Cobro No. **37**), Factura de Venta No. **2019-12224** (Cuenta de Cobro No. **37**), Factura de Venta No. **2019-12238** (Cuenta de Cobro No. **39**), Factura de Venta No. **2019-12237** (Cuenta de Cobro No. **39**), Factura de Venta No. **2019-12253** (Cuenta de Cobro No. **41**), Factura de Venta No. **2019-12302** (Cuenta de Cobro No. **43**), Factura de Venta No. **2019-12347** (Cuenta de Cobro No. **45**), Factura de Venta No. **2019-12346** (Cuenta de Cobro No. **46**), Factura de Venta No. **2019-12366** (Cuenta de Cobro No. **47**), Factura de Venta No. **2019-12451** (Cuenta de Cobro No. **49**), Factura de Venta No. **2019-12454** (Cuenta de Cobro No. **51**), Factura de Venta No. **2019-12507** (Cuenta de Cobro No. **56**), Factura de Venta No. **2019-12509** (Cuenta de Cobro No. **56**), Factura de Venta No. **2019-12604**

CALLE 19 #14-17 PISO 8 EDIFICIO SURAMERICANA

TELEFONO: 7410064

CELULAR: 3206879058

CORREO ELECTRONICO: gsabogadosconsultores@outlook.com - abogadojcgonzalezsanchez@gmail.com

Página web: www.gsabogadosconsultores.com.co

ARMENIA - QUINDIO - COLOMBIA



(Cuenta de Cobro No. 60), Factura de Venta No. 2019-12674 (Cuenta de Cobro No. 62), Factura de Venta No. 2019-12764 (Cuenta de Cobro No. 64), Factura de Venta No. 2019-12771 (Cuenta de Cobro No. 66), Factura de Venta No. 2019-12831 (Cuenta de Cobro No. 68), Factura de Venta No. 2019-12830 (Cuenta de Cobro No. 68), Factura de Venta No. 2019-12876 (Cuenta de Cobro No. 71), Factura de Venta No. 2019-12892 (Cuenta de Cobro No. 73), Factura de Venta No. 2019-12907 (Cuenta de Cobro No. 75), Factura de Venta No. 2019-13046 (Cuenta de Cobro No. 79), Factura de Venta No. 2019-13083 (Cuenta de Cobro No. 81), Factura de Venta No. 2019-13114 (Cuenta de Cobro No. 83), Factura de Venta No. 2019-13156 (Cuenta de Cobro No. 95), Factura de Venta No. 2019-13171 (Cuenta de Cobro No. 97), Factura de Venta No. 2019-13190 (Cuenta de Cobro No. 100), Factura de Venta No. 2019-13260 (Cuenta de Cobro No. 102), Factura de Venta No. 2019-13324 (Cuenta de Cobro No. 111), Factura de Venta No. 2019-13332 (Cuenta de Cobro No. 113), Factura de Venta No. 2019-13343 (Cuenta de Cobro No. 115), Factura de Venta No. 2019-13350 (Cuenta de Cobro No. 117), Factura de Venta No. 2019-13306 (Cuenta de Cobro No. 121), Factura de Venta No. 2019-13570 (Cuenta de Cobro No. 138), Factura de Venta No. 2019-13595 (Cuenta de Cobro No. 142), Factura de Venta No. 2019-13777 (Cuenta de Cobro No. 161), Factura de Venta No. 2019-13788 (Cuenta de Cobro No. 163), Factura de Venta No. 2019-14255 (Cuenta de Cobro No. 193), conforme a la venta del servicio de DERECHOS NOTARIALES discriminados en las antes mencionadas.

Faculto a mi apoderado en los términos del artículo 77 del Código General del proceso, además para conciliar, transigir, desistir, comprometer, recibir el pago total o parcial, sustituir, interponer recursos y desistir de los mismos, reasumir este poder y en general realizar todos los actos necesarios para sacar adelante mi causa.

Solicito, reconocer personería jurídica a mi abogado.

Dando aplicación al decreto 806 de 2020, me permito dar conocer para los fines pertinentes y notificaciones judiciales el correo del señor **LUIS FERNANDO CASTELLANOS NIETO NOTARIO SEGUNDO DEL CIRCULO DE ARMENIA QUINDIO** segundaarmeria@supernotariado.gov.co

El abogado Juan Carlos González Sánchez: gsabogadosconsultores@outlook.com y abogadojcgonzalezsanchez@gmail.com, correo electrónico registrado ante el consejo superior de la Judicatura. -

Cordialmente


LUIS FERNANDO CASTELLANOS NIETO
NOTARIO SEGUNDO DEL CIRCULO DE ARMENIA Q.
C.C 79.297.031

Acepto:


JUAN CARLOS GONZÁLEZ SÁNCHEZ
C. C. No. 18.394.747 de Calarcá Q.
T.P. No. 165818 del C.S.J.

CALLE 19 #14-17 PISO 8 EDIFICIO SURAMERICANA
TELÉFONO: 7410064
CELULAR: 3206879058

CORREO ELECTRONICO: gsabogadosconsultores@outlook.com - abogadojcgonzalezsanchez@gmail.com
Página web: www.gsabogadosconsultores.com.co
ARMENIA - QUINDIO - COLOMBIA

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA Y CONTENIDO DE DOCUMENTO PRIVADO
Artículo 68 Decreto Ley 260 de 1970 y Decreto 1069 de 2015



7623493

En la ciudad de Armenia, Departamento de Quindío, República de Colombia, el catorce (14) de diciembre de dos mil veintiuno (2021), en la Notaría Tercera (3) del Círculo de Armenia, compareció: LUIS FERNANDO CASTELLANOS NIETO, identificado con Cédula de Ciudadanía / NUIP 79297031 y declaró que la firma que aparece en el presente documento es suya y el contenido es cierto.

Luis Fernando Castellanos Nieto

----- Firma autógrafa -----



3wl492nyjm6q

14/12/2021 - 07:41:51



Conforme al Artículo 18 del Decreto - Ley 019 de 2012, el compareciente fue identificado mediante cotejo biométrico en línea de su huella dactilar con la información biográfica y biométrica de la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Acorde a la autorización del usuario, se dio tratamiento legal relacionado con la protección de sus datos personales y las políticas de seguridad de la información establecidas por la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Este folio se vincula al documento de MEMORIAL PODER signado por el compareciente.

Juan Carlos Ramirez Gomez

JUAN CARLOS RAMIREZ GOMEZ

Notario Tercero (3) del Círculo de Armenia, Departamento de Quindío

Consulte este documento en www.notariasegura.com.co

Número Único de Transacción: 3wl492nyjm6q

